



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 095 AZCAPOTZALCO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA
INTEGRAR CONTENIDOS AMBIENTALES EN EDUCACIÓN PREESCOLAR.

TESIS

PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

PRESENTA

ELSA LUCERO PULIDO

DIRECTORA DE TESIS

MTRA. NANCY VIRGINIA BENÍTEZ ESQUIVEL

NOVIEMBRE, 2020

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi agradecimiento en primer lugar a Dios por darme la vida y la fortaleza en momentos de debilidad.

Gracias madre por motivarme a concluir esta meta, por enseñarme que todo con amor, perseverancia y paciencia se logra.

Alfredo Vega Lucero, eres el motor que me da fuerzas para concluir cada proyecto en mi vida.

A mí familia, por mi brindarme su apoyo, su amor cuando más los he necesitado.

A la Universidad Pedagógica Nacional 095 y al Programa de Maestría en Educación Ambiental, por la formación y superación.

A la Mtra. Nancy Benítez Esquivel gracias por creer en mí, darme la confianza, la seguridad. Por su compromiso, dirección, tiempo y apoyo a este proyecto facilitaron la terminación del mismo.

Al Dr. Rafael Tonatiuh Ramírez Beltrán, gracias por la capacidad y amor para enseñar.

Al Dr. Oswaldo Escobar Uribe, gracias por su compromiso, profesionalismo, sobre todo su tiempo e interés en la culminación de este proyecto.

Al Dr. Miguel Ángel Arias Ortega, Dra. Sonia Rosales Romero, les agradezco su profesionalismo y todas sus enseñanzas.

Al Mtro. Alfredo Gabriel Páramo, gracias por las sugerencias valiosas y revisión de este proyecto.

A mis alumnos de 2ºB de preescolar del ciclo escolar 2017 – 2018, por su participación en este proyecto.

ÍNDICE

RESUMEN	3
ABSTRACT	4
PREFACIO	5
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I. CRISIS AMBIENTAL.	13
1.1.	14
1.1.1 Crisis ambiental: el corazón del problema	16
1.1.2 Relación entre sociedad-naturaleza, problemas ambientales.	30
1.1.3 Crisis ambiental como crisis de civilización	34
1.1.4 Sustentabilidad alternativa a la crisis	37
CAPÍTULO II. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.	41
2.1 La educación en el tiempo .	41
2.2 Educación ambiental una posible respuesta a la crisis	44
2.3 La educación ambiental: un campo en consolidación.	50
2.4 Proceso histórico de la educación ambiental	52
2.5 Propósitos, objetivos y principios orientados a la educación ambiental	58
CAPÍTULO III. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL NIVEL PREESCOLAR EN MÉXICO.	61

3.1 La importancia de preescolar	61
3.1.1 Antecedentes e Historia de la Educación Preescolar en México.	62
3.2 Sistema educativo	68
3.2.1 Planes y programas de preescolar.	73
Programa de educación 1981	74
Programa de educación preescolar 1992	75
Programa de educación preescolar 2004	78
Programa de estudio 2011, guía para la educadora.	79
3.3 La educación ambiental en la reforma integral de educación básica 2011.	84
CAPÍTULO IV. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	89
4.1 Contexto donde se realizó la intervención.	89
4.2 Contenidos ambientales en la educación preescolar.	90
4.3 Características de las niñas y niños	94
4.4 Unidad didáctica	95
4.5 El diseño de las unidades didácticas	100
4.6 Evaluación	102
CAPÍTULO V DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.	106
5.1 Primera unidad: mi comunidad.	106
5.2 Segunda unidad: el transporte	110
5.3 Tercera unidad: el vestido	111

5.4 Análisis	112
5.4.1 El papel del alumnado y el profesorado	114
5.4.2 La existencia, las características y el uso de los materiales curriculares y otros recursos didácticos.	118
5.4.3 La manera de organizar los contenidos	119
Conclusiones.	122
Referencias	125
Anexo 1. Unidad didáctica mi comunidad	131
Anexo 2. Unidad didáctica: el transporte	135
Anexo 3. Unidad didáctica: el vestido	138
Anexo 4. Instrumento de evaluación: rúbrica para evaluar la unidad didáctica la comunidad	141
Anexo 5. Instrumento de evaluación: rúbrica para evaluar la unidad didáctica el transporte	144
Anexo 6. Instrumento de evaluación: lista de cotejo para evaluar la unidad didáctica el vestido	147

RESUMEN

El presente trabajo de tesis para obtener el grado de Maestra en Educación Ambiental presenta la propuesta de integrar contenidos ambientales, a través de una planeación, aplicación y evaluación, a partir del diseño de tres unidades didácticas que plasman temas ambientales desde lo social y cultural, a partir del contexto de los niños y las niñas como la comunidad, el transporte y el vestido, desde un enfoque pedagógico ambiental para promover un aprendizaje reflexivo, incorporando contenidos plasmados en el programa vigente, en el campo formativo de exploración y comprensión del mundo natural mediante experiencias que les permitan aprender sobre el mundo natural y social.

Esta propuesta de trabajo se desarrolló en el ciclo escolar 2017-2018 en el nivel de educación preescolar en el Jardín de Niños "Agustín Yáñez" en el grupo de 2ºB turno matutino, con la intención de integrar contenidos ambientales en educación preescolar para desarrollar conocimientos, actitudes, prácticas y generar una conciencia ambiental para un aprovechamiento sustentable.

Los contenidos plasmados en el Programa de Educación Preescolar 2011, se vinculan con el aprendizaje esperado, identifican y explican algunos efectos favorables y desfavorables de la acción humana sobre el entorno natural que tienen una relación inmersa en la educación ambiental.

Puesto que el programa es flexible y la educadora es la encargada de seleccionar las unidades didácticas pertinentes que considere conveniente para promover un aprendizaje en los niños y niñas, considerando aspectos centrales en Educación Ambiental.

Esta propuesta de trabajo permitió vincular la educación ambiental tanto en lo social y lo cultural a partir de descubrir su propio entorno, con el apoyo de la narración de lecturas en voz alta, el uso del libro de texto, la elaboración de una línea de tiempo de la evolución del transporte, el uso del rompecabezas y el recorrido a la comunidad.

ABSTRACT

The present thesis work to obtain the degree of Master in Environmental Education presents the proposal to integrate environmental content, through planning, application and evaluation, from the design of three didactic units that reflect environmental issues from the social and cultural, from the context of boys and girls such as the community, transport and clothing, from an environmental pedagogical approach to promote reflective learning, incorporating content embodied in the current program, in the educational field of exploration and understanding of the natural world through experiences that allow them to learn about the natural and social world.

This work proposal was developed in the 2017-2018 school year at the preschool education level in the “Agustín Yáñez” Kindergarten in the group of 2ºB morning shift, with the intention of integrating environmental content in preschool education to develop knowledge, attitudes, practices and generate environmental awareness for sustainable use.

The contents embodied in the Preschool Education Program 2011 are linked to expected learning, identify and explain some favorable and unfavorable effects of human action on the natural environment that have a relationship immersed in environmental education.

Since the program is flexible and the educator is in charge of selecting the pertinent didactic units that she considers convenient to promote learning in children, considering central aspects in Environmental Education.

This work proposal made it possible to link environmental education both socially and culturally from discovering their own environment, with the support of the narration of

readings aloud, the use of the textbook, the development of a timeline of the evolution of transportation, the use of the puzzle and the journey to the community.

PREFACIO

Actualmente trabajo como docente de preescolar en el Jardín de Niños Agustín Yáñez ubicado en calle del Rosal s/n Col. Higuera en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, egresada de la licenciatura en Educación, de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 095.

Considero importante mi formación en Educación Ambiental, en la Unidad 095 Azcapotzalco, la cual me permitió identificar y desarrollar unidades didácticas integrando contenidos ambientales, cómo la vivienda, el transporte y el vestido, que les permita reflexionar sobre las relaciones con el ambiente, la formación de nuevos conocimientos y el uso de los recursos naturales como recursos usados por la humanidad.

Esto me ha llevado a interesarme en integrar contenidos ambientales en los campos formativos de educación preescolar, donde el factor fundamental sea a través de la intervención educativa, por tanto debo sensibilizar la actitud sobre la educación ambiental, desde el nivel inicial, por ser iniciadora de experiencias significativas que los lleven a lograr los propósitos de preescolar y la relación con la problemática ambiental.

Los contenidos ambientales, al abordarse de manera fragmentada y desvinculada en el nivel preescolar, difícilmente favorecen el proceso de aprendizaje de las niñas y los niños en lo referente al ambiente. Las acciones se reducen al cuidado de áreas verdes, regado de plantas o reciclado, por lo que es necesario transformar e intervenir, para que estos aspectos se integren en el diseño de las unidades didácticas con un enfoque pedagógico ambiental de manera pertinente que permita a los alumnos comprender el mundo que les rodean tanto en lo cultural y lo social.

Integrar los contenidos del ambiente y la posibilidad de incorporar otros relacionados con la cultura y lo social en preescolar, de forma que el aprendizaje se favorezca, sin fragmentarlos o aisladamente, no es tarea fácil; sin embargo, no imposible, ya que las actitudes del docente, la selección de los campos formativos en las actividades propuesta, e incluso la misma decisión de integrarlos, a partir de los aprendizajes esperados presentan la presencia permanente de la resistencia, surgen las posibles contradicciones con los estándares curriculares propuestos a través del Programa de Preescolar que refiere al cuidado del medio ambiente y es evidente la realización de las diversas acciones, donde no se ve con claridad educación ambiental, sino como puedo observar un enfoque naturalista y conservacionista relacionado con lo ecológico, por lo que queda limitado este aprendizaje.

Es necesaria la participación y formación de los docentes para promover y fomentar el cuidado y el aprovechamiento sustentable del ambiente, para lograr una mejora en el aprendizaje, y así influir en el desarrollo en el campo de educación ambiental a través del diseño de actividades que contengan acciones que minimicen los impactos negativos del ambiente.

Ha sido importante ampliar mi formación académica en la Universidad Pedagógica Nacional 095, en la maestría en Educación Ambiental, para transformar mi práctica docente, lo cual me permitió la apropiación de estos contenidos inmersos en el currículo escolar y poder transmitir con ellos un enfoque pedagógico ambiental, ya que en nuestros tiempos el deterioro de nuestro planeta, está afectando nuestro entorno.

En tal sentido estoy de acuerdo con la maestra Nancy Benítez (2009), quien en Educación ambiental en la formación docente en México: Resistencia y esperanza en el

capítulo: “Nuevos contenidos para la educación ambiental”, sostiene “que la formación personal del maestro reviste una importancia sustancial dado que un profesor informado y comprometido buscará la mejor forma de llevar a cabo en lo que cree” (Benítez, 2009, p. 40).

Creo que la educación ambiental es un elemento importante que debe aplicarse de manera pertinente en los diferentes contenidos educativos a partir de una planeación, aplicación y evaluación, para transformar actitudes y conocimientos referentes al medio ambiente.

Siguiendo a Benítez, señala: los contenidos de la educación ambiental han sido siempre diversos, pero han evolucionado de acuerdo con los discursos referentes a la crisis del ambiente, a sus causas, a las posibles soluciones y a la visión de futuro que se tenga en determinado momento y en función de los agentes y espacios de la educación ambiental. (Benítez, 2009, p. 44)

Opino que la educación ambiental tiene una relación con el Plan de estudios 2011, por lo que refiere a incorporar temas de relevancia social derivados de los retos de una sociedad que cambia constantemente y requiere que todos sus integrantes actúen con responsabilidad ante el medio natural, social, la vida y la salud, la atención a la diversidad, la equidad de género, la educación para la salud, la educación ambiental, educación para la sustentabilidad, la educación financiera, la educación del consumidor, la prevención de la violencia escolar (bullying), la educación para la paz, y los derechos humanos etc. (SEP, 2011b), infiero contenidos que quedan en el discurso, escasamente existe una formación o se retoman de manera aislada, es por ello que la información se fragmenta.

Concibo que el programa establece propósitos fundamentales que deberán contribuir a la formación integral de las niñas y los niños participando en experiencias educativas que les permita desarrollar competencias intelectuales.

Pude observar durante el diseño y la aplicación de las unidades didácticas con un enfoque pedagógico ambiental que los niños y las niñas lograron identificar que los recursos naturales comunes son usados por la humanidad, como la extracción de petróleo para el funcionamiento de los automóviles, el uso del algodón y la lana para hacer la ropa. Así mismo, pudieron exponer temas con apoyos de soportes gráficos, realizar folletos con el apoyo de los padres de familia, la participación de la lectura en voz alta de diferentes textos, líneas de tiempo sobre la evolución de los automóviles con apoyo de imágenes, actividades que permitieron en las y los niños a identificar la problemática ambiental.

La actualización y la formación permanente a través de la maestría me permitió tener otros referentes sobre educación ambiental, por lo tanto integrar la propuesta de trabajo y proyectarlo en las aulas con mi intervención y así minimizar los impactos en la crisis ambiental, que pone en riesgo nuestro planeta.

INTRODUCCIÓN

Nuestro planeta se deteriora en los últimos 200 años por el desarrollo del capitalismo, la sobreexplotación de los recursos naturales, la tecnología y el consumismo, que se adueñan del individuo, se están perdido las relaciones personales, nuestra forma de pensar, la cultura, la discriminación manifiesta el trato discriminatorio que sufren la mayoría de las personas, las desigualdades sociales, los estilos de vida que se están viviendo acelerados, el ritmo y exceso de trabajo, salarios bajos, el desempleo, la migración, la pobreza, la vivienda que ha ido progresando a lo largo del tiempo, la urbanización masiva, la industria textil, el transporte que ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, la moda, todos estos factores están afectando la calidad de vida y la separación en las relaciones humanas, por lo tanto genera una sociedad que está viendo por sus propios intereses e individualista, induciendo al interés personal y el beneficio mismo y así explotar los recursos al máximo. (Morin, 1993)

De acuerdo a lo expuesto, se requiere que la humanidad, desde la educación inicial sea consciente de los problemas ambientales y el aprovechamiento sustentable de los recursos, mismo que se ha venido perdiendo con la era industrial. Por lo tanto es importante que la educación sea orientada desde la perspectiva de la educación ambiental.

La educación ambiental debe estar presente en las aulas de manera permanente, desde un enfoque educativo, a partir del planteamiento de estrategias orientadas a desarrollar actitudes, valores, contenidos ambientales cómo la vivienda, el transporte y el vestido, permite a los niños y niñas a reflexionar sobre las relaciones con el

ambiente, la formación de nuevos conocimientos y el uso de los recursos naturales como recursos usados por la humanidad.

Por lo que considero importante este proyecto de intervención dada la necesidad de diseñar estrategias en las unidades didácticas, a través de contenidos ambientales actuales que señala el Plan y Programa de Educación Preescolar 2011, en el Jardín de niños “Agustín Yáñez”, para fortalecer la adquisición del aprendizaje y la movilización de saberes con la integración de la comunidad escolar alumnos y padres de familia, en las diversas actividades con el fin de minimizar el impacto ambiental.

Cabe mencionar que en el año de 1991 la Secretaría de Educación Pública (SEP) elaboró el documento de Educación Ambiental en el nivel preescolar refiere a la educación ambiental, retomando al hombre ser biológico ser social, desarrollo y educación, la educación como fenómeno social, educación ambiental, el plantel preescolar debe formar de una conciencia ambiental, promover el desarrollo integral de la personalidad a través de permitir y propiciar experiencias múltiples y diferenciadas para que el niño actúe y logre sus propios descubrimientos. El hombre integrante del sistema educativo y contenidos y actividades para favorecer la educación.

Así mismo en el año de 1996, la SEP propuso la “Guía Didáctica de Educación Ambiental”, se diseñó como una propuesta para el desarrollo de los contenidos, del bloque de juegos y Actividades naturaleza, plasmados en el Programa de Educación Preescolar 1992, aspectos referentes a educación ambiental con el propósito de fomentar en la comunidad escolar hábitos, formar actitudes de cuidado y protección al medio ambiente. Sin embargo infiero desde ese entonces la política educativa referida a la Educación Ambiental adolece de una formación docente adecuada.

Esta tesis de grado intenta ir más allá de brindar elementos teóricos que marca el programa de educación preescolar, es diseñar unidades didácticas que integren los contenidos ambientales en el nivel de preescolar cómo la vivienda, el transporte y el vestido, contenidos ambientales que permite reflexionar sobre las relaciones con el ambiente y apunta una relación con la naturaleza y la cultura.

El presente trabajo de tesis consta de cinco capítulos. El primero hace referencia a través de un marco teórico a los antecedentes de la crisis ambiental, menciona los cambios planetarios a partir del siglo XVI, describo el deterioro ambiental a partir de la relación sociedad naturaleza, la cual surge de la necesidad que tiene la humanidad de satisfacer sus necesidades utilizando la naturaleza como recurso para la supervivencia, por lo tanto buscar refugio para cubrirse del medio ambiente, y así denominar una crisis de civilización, define conceptos de ambiente y sustentabilidad como alternativa a la crisis.

El capítulo dos enfoca a la educación ambiental, antecedentes y orígenes como respuesta para minimizar los problemas ambientales, por lo que se debe integrar en los diferentes niveles de educación básica, se ha pensado como una estrategia para proporcionar nuevas maneras de enseñar a los alumnos, por causas que están afectando y acabando con nuestro ambiente de manera consciente e inconsciente.

El capítulo tres aborda los últimos cuatro programas de educación preescolar, como están plasmados los contenidos ambientales y se observa una relación con el cuidado del entorno, sin embargo con una visión naturalista, alude al sistema educativo Nacional, refiere a la Reforma Integral de la Educación Básica en el Plan de Estudios y Programa 2011 para educación Preescolar.

En el apartado cuatro integró la descripción de la propuesta de intervención que se aplicó en el Jardín de niños Agustín Yáñez en el ciclo escolar 2017-2018, a través de un contexto, el diseño, la aplicación y la evaluación de tres unidades didácticas la comunidad, el transporte y el vestido relacionados con los contenidos ambientales en el nivel preescolar.

El desarrollo y análisis de la propuesta de intervención se hizo mediante una priorización de las variables de Zabala (2000), la cual se establece en el capítulo cinco, en la primera unidad mi comunidad, en la segunda unidad el transporte, en la tercera unidad el vestido.

Se realiza una conclusión sobre la aplicación de la propuesta didáctica en educación ambiental y sobre el uso de los recursos naturales comunes, cómo se pueden convertir en recursos usados por la humanidad a partir de sus necesidades.

CAPÍTULO I. CRISIS AMBIENTAL.

1.1 Ambiente: nuestra vida, nuestro bienestar.

El ambiente es el espacio ideal para comunicar y educar ambientalmente y emprender acciones de sustentabilidad que doten a las comunidades de la indispensable toma de decisiones autónomas.

RAFAEL RAMÍREZ

Cuando hablamos de ambiente puede entenderse como la naturaleza (que apreciar, que preservar), o puede ser abordado como recurso (que administrar, que compartir), o como problema (que prevenir, que resolver), o bien, como sistema (que comprender para tomar mejores decisiones), puede ser igualmente percibido como medio de vida (que conocer, que organizar), o bien como contexto (trama de elementos interrelacionados y de significación, que destacar), o como territorio (lugar de pertenencia y de identidad cultural), o como paisaje (que recorrer, que interpretar), puede ser abordado también como biosfera (donde vivir juntos y largo plazo), o igualmente, como proyecto comunitario (donde comprometerse) (Sauvé, 2002, p. 52).

El ambiente es el entorno natural y artificial que nos rodea, la cultura, lo social, político, la relación de la población con el mismo, los recursos que utilizamos para la supervivencia, por lo tanto en la Declaración de Estocolmo (1972), que se ha convertido en la referencia o “Carta Magna” del derecho internacional ambiental, proclama en el párrafo I:

El hombre es a la vez obra y artífice del medio ambiente que lo rodea, el cual le da el sustento material y le brinda la oportunidad de desarrollarse intelectual, moral social y espiritualmente. En la larga y tortuosa evolución de la raza humana en este planeta se ha llegado a una etapa en que, gracias a la rápida aceleración de la ciencia y la tecnología, el

hombre ha adquirido el poder de transformar, de innumerables maneras y en una escala sin precedentes, cuanto lo rodea. Los dos aspectos del medio ambiente humano, el natural y el artificial, son esenciales para el bienestar del hombre y para el goce de los derechos humanos fundamentales, incluso el derecho a la vida misma. (p. 1)

El deterioro del ambiente ha aumentado debido a la aceleración de la tecnología, la manera de relacionarse con su entorno natural y la desigualdad de distribución de los recursos naturales poniendo en peligro a la sociedad misma.

El artículo tercero de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA, 2012) define “al ambiente como el conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinado” (p.2).

Siguiendo con la Declaración de Estocolmo Sobre el Medio Humano (1972):

Hemos llegado a un momento de la historia en que debemos orientar nuestros actos en todo el mundo atendiendo con mayor solicitud a las consecuencias que puedan tener para el medio ambiente. Por ignorancia o indiferencia, podemos causar daños inmensos e irreparables al medio ambiente terráqueo del que dependen nuestra vida y nuestro bienestar. Por el contrario, con un conocimiento más profundo y una acción más prudente, podemos conseguir para nosotros y para nuestra posteridad unas condiciones de vida mejores en un medio ambiente más en consonancia con las necesidades y aspiraciones del hombre. Las perspectivas de elevar la calidad del medio ambiente y de crear una vida satisfactoria son grandes. Lo que se necesita es entusiasmo, pero, a la vez, serenidad de ánimo, trabajo afanoso, pero sistemático. Para llegar a la plenitud de su libertad dentro de la naturaleza, el hombre debe aplicar sus conocimientos a forjar, en armonía con ella, un medio ambiente mejor. La defensa y el mejoramiento del medio ambiente humano para las generaciones presentes y futuras se ha convertido en meta imperiosa de la humanidad, que ha de perseguirse al mismo tiempo que las metas fundamentales ya establecidas de la paz y el desarrollo económico y social en todo el mundo, y de conformidad con ellas. (p. 1)

Las consecuencias sociales y culturales han afectado la biodiversidad, los desechos que son arrojados diariamente al agua, incluyendo residuos industriales y químicos, daños que están afectando al medio ambiente.

Ya que señala en el principio número cuatro la humanidad, tiene la responsabilidad especial de preservar y administrar juiciosamente el patrimonio de la flora y la fauna silvestre y su hábitat, que se encuentran actualmente en grave peligro por una combinación de factores adversos. En consecuencia, al planificar el desarrollo económico debe atribuirse importancia a la conservación de la naturaleza, incluidas la flora y la fauna silvestres.

Menciona Enrique Leff (1998), el concepto de ambiente cobra un sentido estratégico en el proceso político de supresión de las "externalidades del desarrollo", la explotación económica de la naturaleza, la degradación ambiental, la desigual distribución social de los costos ecológicos y la marginación social, que persisten a pesar de la ecologización de los procesos productivos y de la capitalización de la naturaleza. (p.18)

La sociedad está inmersa en el ambiente que se conforma de elementos físicos, sociales, culturales, los cuales están interrelacionados unos con otros entre la naturaleza y lo social.

Al respecto Ramírez (2015), señala el ambiente está en este punto de articulación y encuentro. En este trayecto de evolución del saber científico de la ecología a la aparición conflictiva de asuntos relacionados con el malestar socio- ambiental y de ahí las confusiones y tergiversaciones. El ambiente desde esta primera aproximación, el espacio de confluencia y articulación compleja entre lo natural y lo social que tienden a politizarse. (p.53)

Está legislado en artículo uno garantizar “el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar” LGEEPA (Ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente), es una pieza fundamental, sin embargo el problema radica en las personas que lo aplican, ya que requiere de cambios profundos.

Para Brañes (2000), el ambiente de un sistema humano no consiste simplemente en el conjunto de los elementos que están en las cercanías de ese sistema, contra lo que pudiera dar a entender el sentido literal de la palabra “ambiente”. El ambiente de un sistema humano es su espacio circundante o entorno o quizás el resto del universo que está en sus cercanías, representa sólo una primera aproximación al concepto del ambiente. (p. 22)

Para abordar el concepto de ambiente es la interacción de la humanidad con la naturaleza, los seres vivos, la cultura, lo social, la sobreexplotación de los recursos naturales que son usados por la humanidad para construir un nuevo modelo de vida, que está provocando una crisis ambiental.

1.1.1 Crisis ambiental: el corazón del problema

La crisis ambiental no solo plantea los límites de la racionalidad¹ económica sino la necesidad de construir un nuevo modelo de vida, un cambio de pensamiento, el mundo se vuelve una insuficiencia intelectual y vital al mismo tiempo, lo podemos detectar en nuestro entorno, como son:

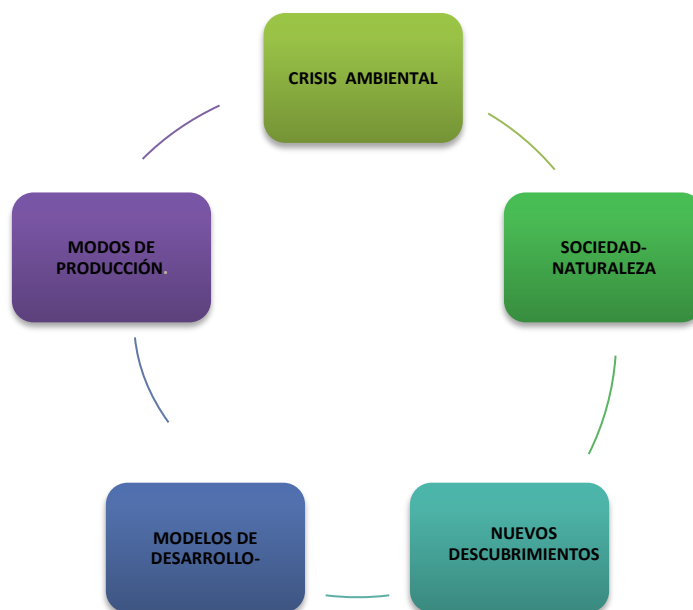
1

La racionalidad es el juego, el diálogo incesante, entre nuestro espíritu, que crea las estructuras lógicas, que las aplica al mundo, y que dialoga con ese mundo real. (Morin, 2009, p.64)

- La pérdida de diversidad biológica y cultural. Especies vivas y mismas culturas que están desapareciendo al extinguirse también sus ecosistemas por procesos de implementación o intensificación de agricultura, ganadería y tala.
- Disminución en la capa de ozono en algunas regiones del polo sur. Por el uso de los productos químicos.
- Calentamiento global. Uso intensivo de las fuentes de energía asociadas al petróleo y otros gases como el metano.
- Pérdida de recursos naturales, pobreza y migración. Por la sobreexplotación de los recursos naturales como son los forestales, selváticos. (Ramírez, 2015, p.175)
- Crecimiento de la población, los inmigrantes dejan el campo para tener mejores condiciones de vida.
- Incremento de desempleo. Por la desigualdad en la distribución de riquezas.
- Enfermedades infecciosas. Por falta de salud, causan con frecuencia estragos en las poblaciones.
- Comunicación masiva. Por los avances de la ciencia, la tecnología, las comunicaciones como el internet, el fax, teléfono, el transporte.
- El consumo excesivo de productos. Por la economía, los estilos de vida, la evolución de viviendas, las industrias textiles.

La crisis ambiental se manifiesta con mayor intensidad en nuestros tiempos, el crecimiento de la industria con la explotación de las minas, transportes, violencia, la destrucción y la pérdida de especies, la contaminación del agua, el aire, suelo, el

consumo excesivo de productos, las guerras se multiplican, los avances de la ciencia, la tecnología, las comunicaciones, las armas, la economía, los estilos de vida, los hombres se matan entre sí, la esclavitud, la desigualdad económica, la falta de empleo para cubrir sus necesidades, la inseguridad, las armas nucleares, problemas de salud, agotamiento de los recursos naturales, la destrucción de los ecosistemas por el uso desmedido de los recursos naturales, suelos fértiles, el aumento en la producción agrícola a través de fertilizantes y pesticidas, las sociedades son cada vez más dependientes entre sí, pero están cada vez más dispuestas a desgarrarse unas a otras, la explotación feroz de las Américas y de África. Para ello la producción trajo consigo el uso de los recursos de manera desmedida para su alimentación por lo que han generado agotamiento. (Morin, 1999). El cuadro 1 ilustra cómo surge la crisis ambiental a partir del capitalismo, la explotación de los recursos para satisfacer las necesidades de la humanidad, por los patrones dominantes, de producción y consumo.



Cuadro 1: La crisis ambiental surge por la relación sociedad- naturaleza con su medio ambiente natural y artificial, por el desarrollo de producción, exportación y consumo, por lo tanto una concentración de riquezas y la desintegración de la pobreza. Elaboración propia 2020

Refiere Arias y López (2009) la crisis ambiental, se manifiesta como la pérdida de especies animales y vegetales, el deterioro de los ecosistemas; la contaminación de agua, suelo, aire; la erosión de suelos; la desertificación, la pobreza, la marginación y la exclusión social; la violencia, entre otros fenómenos, han sido propiciados por un estilo de desarrollo en la cual se articula una irracional explotación de los recursos naturales distribución social de la riqueza y un deterioro creciente de las formas de convivencia y comunicación de los diferentes grupos que integran las sociedades. (p.100)

Estos problemas están generado una destrucción intensa a los ecosistemas y contaminación en el medio ambiente con la apropiación de los recursos naturales, Ramírez (1997) afirma la crisis ambiental manifiesta los límites del mismo modelo para encontrar salida, existen por lo menos 10 grandes problemas que permanecen irresueltos y que afectan medio ambiente planetario en su conjunto, estos son:

- 1.- El calentamiento global.
- 2.- El cambio climático.
- 3.- El adelgazamiento de la capa de ozono.
- 4.- La pérdida de biodiversidad.
- 5.- La pérdida de suelo – erosión.
- 6.- La contaminación del agua.
- 7.- La escasez de agua.
- 8.- La escasez de cubierta vegetal.
- 9.- La generación de desechos peligrosos.
- 10.- La lluvia ácida

Todos estos grandes problemas están vinculados y en general, son efecto de un orden económico, de una racionalidad social de procesos políticos globales. (p. 74)

El consumo de los recursos naturales, la emisión de gases de invernadero se debe, sin lugar a duda, a la actividad humana, el dióxido de carbono por las industrias que están afectando a la humanidad con diversas enfermedades, contaminando el agua, el aire y la tierra.

Al respecto Morin (1993), hace un recuento de los problemas de mayor a menor evidencia, los más generales, en los países industrializados, contaminación del agua, incluyendo los napas freáticas; envenenamiento de los suelos por exceso de pesticidas y fertilizantes, urbanización masiva de regiones ecológicamente frágiles (como las zonas costeras); lluvia ácida, almacenamiento de desechos nocivos y en los países no industrializados, desertificación, deforestación, erosión y salinización de los suelos, inundaciones, urbanización salvaje de megalópolis envenenadas por el dióxido de azufre (que favorece el asma), el monóxido de carbono (que provoca trastornos cerebrales y cardíacos), el dióxido de nitrógeno (inmunodepresor). La crisis universal del futuro, el progreso se identificaba con la propia marcha de la historia humana, y se veía impulsado por el desarrollo de la ciencia, de la técnica, de la razón.

Estos contaminantes originados por la producción dominante están afectando nuestro cosmos y el deterioro ecológico requiere una respuesta a corto plazo, ya que el mismo hombre habrá acabado con su ambiente en unos cuantos años.

La crisis ambiental surge a partir de que la sociedad está explotando y aprovechando los recursos naturales según sus intereses, ya que tuvo la necesidad de buscar alimentos, vestido y vivienda para poder sobrevivir, desde la Revolución

Industrial, el uso de fuentes de energía como el carbón, la extracción del petróleo, permitió la aparición de máquinas cada vez más eficaces, que permitieron obtener todo tipo de recursos con facilidad y rapidez las cuales facilitaron el trabajo humano, es evidente la irracionalidad ecológica, el daño de los suelos, los cultivos, los ríos, la explotación minera y petrolera, por los patrones dominantes, de producción y consumo.

Al respecto Leff (1998) señala:

La problemática ambiental surge en las últimas décadas del siglo como el signo más elocuente de la crisis de la racionalidad económica que ha conducido el proceso de modernización. Se ha convertido en una cuestión eminentemente política. Los conflictos socioambientales emergen de principios éticos, derechos culturales y luchas por la apropiación de la naturaleza que van más allá de la internalización de los costos ecológicos para asegurar un crecimiento sostenido. Las identidades culturales y los valores de la naturaleza no pueden ser contabilizados y regulados por el sistema económico. (p. 20)

En la misma línea siguiendo con el mismo autor la problemática ambiental, la contaminación y la degradación del medio, la degradación de recursos naturales energéticos y de alimentos, han aparecido en los últimos decenios del siglo XX como una crisis de civilización, cuestionando la racionalidad económica y tecnológica dominantes, una de las causas principales ha sido el proceso histórico del que emerge la ciencia moderna y la revolución industrial. (Leff, 1994, p. 68)

Sin duda este proceso de la revolución industrial ha permitido y facilitado la comercialización relacionados a la economía de exportación de diferentes especies por lo tanto degrada el ambiente y la cultura.

Las exportaciones latinoamericanas de alimentos, fibras y minerales comenzaron a florecer a partir de la década de 1870, con el consecuente incremento en la inversión local y la mejora general de salarios entre aquellos sectores conectados a la economía de exportación. Al principio, inversionistas gubernamentales y privados insistieron en que las vías férreas corrieran de las minas y las plantaciones o fincas al exterior para exportar el cobre, el estaño, el café, el azúcar, la lana, el trigo, y la carne hacia el mercado mundial.

Los inventarios de las tiendas peruanas ahora incluían artículos de ferretería y herramientas, muchos hecho a mano; máquinas de vapor y maquinaria; artículos de especialidades culinarias, entre los ahora se contaba el pescado enlatado y el vino francés, la cerveza inglesa, toda clase de textiles y de prendas de vestir, alfileres y agujas, cortinas y los primeros zapatos y botas producidos en serie en Inglaterra, Italia y Estados Unidos. Los españoles que eran bebedores principalmente de vino, introdujeron la cerveza desde el comienzo mismo del periodo colonial. (Bauer, 2002, p.186)

Es importante reflexionar el uso de los recursos naturales que se están utilizando en estos últimos años, es urgente buscar soluciones y ponerlos en marcha de manera inmediata para la mejora del planeta tierra.

Si queremos que la Tierra pueda satisfacer las necesidades de los seres humanos que la habitan, entonces la sociedad humana deberá transformarse. Así el mundo del mañana deberá ser fundamentalmente diferente del que conocemos hoy, en el crepúsculo del siglo XX y el del milenio. Debemos, por consiguiente, trabajar para construir un futuro viable. La democracia, la equidad y la justicia social, la paz y la armonía con nuestro entorno natural deben ser las palabras clave de este mundo en devenir. Debemos asegurarnos que la noción de durabilidad sea la base de nuestra manera de vivir, dirigir nuestras naciones y nuestras comunidades y de interactuar a nivel global. (Morin, 1999, p.11)

Señala el documento manifiesto por la vida, por una ética por la sustentabilidad, del Simposio sobre Ética Desarrollo Sustentable, realizado en Bogotá, Colombia en mayo del 2002, la crisis ambiental es una crisis de civilización, no es una crisis ecológica, sino social. Es el resultado de una visión mecanicista del mundo que, ignorando los límites biofísicos de la naturaleza y los estilos de vida de las diferentes culturas, está acelerando el calentamiento global del planeta. Esto es un hecho antrópico y no natural. La crisis ambiental es una crisis moral de las instituciones políticas, de aparatos jurídicos de dominación, de relaciones sociales injustas y de una racionalidad instrumental en conflicto con la trama de la vida. (p.1)

Al respecto Ramírez (2015) las bases de la crisis ambiental deben encontrarse en el análisis del modo de producción, las condiciones del proceso de acumulación y de

reproducción del capital a escala planetaria que ha implicado, en forma inevitable por los ritmos de extracción de las materias primas, el uso de los recursos naturales, el cambio en el uso del medio natural y los patrones de consumo de la sociedad contemporánea. (p.63)

La causa principal de esta degradación de recursos es el aumento masivo de la humanidad, ya que se requiere de más viviendas y por lo tanto alimentos, consumo de agua, energía, materia primas, y todo esto está afectando los estilos de vida y originando la desigualdad en el consumo de provisiones.

Señala Leff (1994) “por el carácter incontrolado del proceso de urbanización, una gran parte vive sin los servicios básicos de equipamiento, vivienda y salud” (p.172).

A partir del crecimiento de la población humana se requiere aumentar la producción a través de la industria y la agricultura por lo tanto adquirir bienes materiales como, la vivienda, el transporte, el vestido y la alimentación.

Se percibe como resultado de la presión que ejerce el crecimiento de la población sobre los limitados recursos del planeta. Por otra parte, es interpretada como el efecto de la acumulación de capital y de la maximización de la tasa de ganancias en el corto plazo, que inducen patrones tecnológicos de uso y ritmos de población de la naturaleza, formas de consumo que han ido agotando las reservas de recursos naturales degradando la fertilidad de los suelos y afectando a las condiciones de regeneración de los ecosistemas naturales. (Leff, 1994, p.68)

Se está degradando el suelo y afectando el ambiente a través del uso de materiales para hacer construcciones de casas, edificios qué será la vivienda de las familias como una necesidad básica en la cultura.

Señala al respecto (Gonzalbo, 2009) que la humanidad comienza a diseñar sus construcciones dejando de lado las tradicionales, (casas² pequeñas), y así consumir mayor cantidad de energía, material de construcción y esto genera problemas ambientales. Durante la edad media en Europa, las viviendas eran pequeñas y alquiladas sin embargo en siglo XV y XVII, la aspiración de tener casa propia se convirtió en deseo común, los más pobres vivían de arrimados unos junto a otros y pagaban alquiler. (p.187)

Ante las nuevas condiciones de crecimiento se ampliaron barrios y colonias, al tiempo que la fundación de otras zonas habitacionales se hizo una práctica constante. La ciudad comenzó a extenderse primero hacia el poniente, donde se construyeron residencias para los grupos privilegiados; después hacia el norte, el noroeste y el oriente, debido a la demanda de vivienda por parte de la clase obrera, y finalmente hacia el sur y el suroeste, donde, en un principio, las clases populares ocuparon terrenos, aunque paulatinamente surgieron nuevos fraccionamientos para las clases media y media baja. Aunado al crecimiento poblacional, la aparición en el escenario urbano de nuevas zonas habitacionales fue el resultado de la política liberal que promovía la colonización y la propiedad privada. (De la Torre, 2012, p.12)

Muchos de los problemas ambientales están afectando los ecosistemas por las desigualdades en la apropiación de los recursos. Los que tienen más son los que viven en lugares alejados de la contaminación y son quienes utilizan mayor energía, consumo de agua, alimentación de mayor calidad.

² La casa es el ámbito de la intimidad; jurídicamente es el domicilio, el recinto con derechos y obligaciones y privilegios. Pese a los cambios de la modernidad y de la globalización, expresa las características de una cultura, que reflejan las costumbres de convivencia". (Gonzalbo, 2009, p. 186)

Por lo tanto, señala Benítez (2009): “La crisis global se manifiesta en los padecimientos humanos, además de la fragmentación y violencia social; la civilizatoria, la crisis que vivimos es humana” (p.41).

La crisis ambiental se muestra con mayor intensidad en la actualidad por la producción industrial y el uso desmedido de los recursos, mismos que están afectando la salud humana y el medio ambiente.

Esto ha provocado enfermedades, falta de agua, por otro lado a las zonas de bajos recursos no se les otorgaba servicios públicos como agua, alumbrado, luz siguiendo con De la Torre (2012), lo que provocaba un alto índice de enfermedades infecciosas, principalmente gastrointestinales. Otro más consistió en las repetidas polvaredas ocasionadas por la desecación del lago, proceso que se venía produciendo desde siglos atrás, y que se habían agudizado a raíz de las obras de desagüe realizadas por la administración porfirista. La mayoría de las colonias populares no se les dotó de agua, alumbrado o limpieza de calles. Los mejores servicios se destinaron a las demarcaciones donde vivían las clases acomodadas. Esto fue más evidente en las obras de saneamiento referentes tanto al drenaje de aguas negras como al abastecimiento del líquido potable. (p.18)

Esta crisis ambiental ha desencadenado un vasto proceso de concientización popular, así como un movimiento social para frenar los efectos negativos que tiene los patrones de producción y de consumo de mercancía en el agotamiento de los recursos en la desestructuración de los ecosistemas y en la desintegración cultural de los pueblos. (Leff, 1994, p.124)

El deterioro del ambiente se ha manifestado por el consumo excesivo de los recursos naturales, los ecosistemas producen más, por lo que están generando consecuencias en la humanidad en lo social y cultural.

En Urgencia y Utopía frente a la crisis de civilización, refiere Rosa María Romero Cuevas (2009): “La crisis se muestra claramente en el enorme deterioro de los sistemas de la educación, la salud, la justicia, la seguridad pública, de gobierno, la ciencia, la tecnología, la convivencia, la comunicación, la familia, los valores y de la relación con los procesos de la naturaleza: agua, aire, suelo, energía, plantas, animales, mundo, mineral, paisaje urbano y silvestre etc.” (Romero, 2009, p.169)

La producción de bienes y servicios ha beneficiado a unos pocos. Por otro lado es evidente la mano de obra barata el cual ha afectado los niveles de vida en la gente de bajos recursos.

Sin embargo, los que ganan con estos patrones de producción son una minoría, es por ello el progreso y las divisiones de países pobres y ricos, las desigualdades en repartición de riquezas, pobreza, educación, salud, cultura, alimentación, beneficios en viviendas, ocasionado por intereses económicos, como señala el Subcomandante Insurgente Marcos (1997) en 7 piezas sueltas del rompecabezas mundial, la injusticia y la desigualdad son los signos distintivos, el planeta Tierra, tercero del sistema planetario solar, tiene 5 mil millones de seres humanos. En él, sólo 500 millones de personas viven con comodidades mientras 4 mil 500 millones padecen pobreza y tratan de sobrevivir, el absolutismo del capital financiero no mejora la distribución de la riqueza ni provoca mayor trabajo para la sociedad, pobreza, desempleo y precariedad del trabajo son sus consecuencias estructurales. (p.15)

Por lo que hay progreso sin rumbo, solo unos pocos se ven favorecidos por el enriquecimiento y el desarrollo económico que se sumergen en la pobreza cultural y económica, no existe en la sociedad la preocupación efectiva por los problemas de los

humildes, no importa que les esté sucediendo a los demás, y si importa nada se puede hacer. Tendrán que ser los interesados, los perjudicados los que resolverán. (Santos, 2001, p.27)

La pobreza y la injusticia social son los signos más elocuentes del malestar de nuestra cultura, y están asociadas directa o indirectamente con el deterioro ecológico a escala planetaria y son el resultado de procesos históricos de exclusión económica, política, social y cultural. (Manifiesto por la vida)

Las empresas en los países del norte abusan de las necesidades de los trabajadores, campesinos y productores locales, utilizan mano de obra barata, los sueldos que perciben son muy bajos y una pésima alimentación.

Señala Cuevas (2009), es el resultado de un proceso en el cual las burguesías de los estados más poderosos abusan de las naciones económicamente débiles, aprovechando precisamente esta condición, a la vez que esos abusos perpetúan y hasta ahondan tal debilidad reproduciendo en escala ampliada, aunque con modalidades cambiantes, los mecanismos de explotación y dominación. (p.11)

En la misma línea el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), sostiene que: las dos causas principales de la degradación ambiental en el mundo son la pobreza persistente de la mayoría de los habitantes del planeta y el consumo excesivo por parte de la minoría. En los países de América Latina y el Caribe al igual que en otras regiones similares del mundo existe un conjunto de presiones socioeconómicas similares que afectan el ambiente: la pobreza y la desigualdad de ingresos están entre las más graves. (PNUMA, 2000, p. 9)

La desigualdad económica sigue afectando a la sociedad, los bienes disponibles como comida, ropa, vivienda, salud, educación, cultura y transporte genera una gran desventaja a los que menos tienen.

Menciona Leff (2004), la idea de un proceso global que estaría llevando al mundo (incluso a los países más industrializados) a un estadio de post escasez³ es cuestionada por la crisis económica, la dificultad de elevar las tasas de crecimiento económico y la creciente desigualdad económica en la dinámica de la globalización económica, así como la persistente destrucción de la naturaleza y de la pobreza en el mundo. (p.48)

Por lo tanto, se proclama la declaración de Estocolmo de 1972, en el número cuatro, los países en desarrollo, la mayoría de los problemas ambientales están motivados por el subdesarrollo. Millones de personas siguen viviendo muy por debajo de los niveles mínimos necesarios para una existencia humana decorosa, privadas de alimentación y vestido, de vivienda y educación, de sanidad e higiene adecuadas. Por ello, los países en desarrollo deben dirigir sus esfuerzos hacia el desarrollo, teniendo presente sus prioridades y la necesidad de salvaguardar y mejorar el medio ambiente. Con el mismo fin, los países industrializados deben esforzarse por reducir la distancia que los separa de los países en desarrollo. En los países industrializados, los problemas ambientales están generalmente relacionados con la industrialización y el desarrollo tecnológico.

La crisis ambiental se hace evidente en los años sesenta, reflejándose en la irracionalidad ecológica de los patrones dominantes de producción y consumo, y marcando los límites del crecimiento económico. De esta manera, se inicia el debate teórico y político para valorizar a la

³ La **Post-escasez** entendido como el efecto multiplicador de la degradación de los servicios ambientales y el potencial productivo de los ecosistemas. (Leff, 1998, p.43)

naturaleza e internalizar las "externalidades socioambientales" al sistema económico. (Leff, 1998, p.16)

A partir de los nuevos descubrimientos que propician un auge en el comercio que inician en el centro de las ciudades de Italia, en los países bajos (Amberes, Brujas y Ámsterdam) y en Portugal (Lisboa). En 1501 llegan a Lisboa los primeros cargamentos de especias de la India. Surgen los nuevos y grandes productores de mercancías. (Villoro, 1992)

Con la comercialización de los cereales europeos se introdujeron en las Indias en el siglo XVI; fueron recibidas indiferentemente por los pueblos nativos y consecuentemente solo se produjeron en pequeñas cantidades cerca de los asentamientos europeos. Los españoles y sus descendientes en el nuevo mundo promovieron el trigo como el cereal "civilizado" a partir del siglo XVIII e incluso hasta la década de los veinte y los treinta del siglo XX. Los europeos fueron capaces de generar una réplica del régimen agrícola esencialmente para sembrar trigo, criar vacas, caballos (los dos animales que los españoles denominaban el ganado principal), cerdos, además de uvas y olivos. La papa se llevó a España en 1570, se difundió lentamente por todo el planeta y llegó a consumirse cotidianamente.

Desde el comienzo de la Colonia en el Caribe, Colón instauró la encomienda una medida que otorgaba el derecho a recibir tributo, en un principio un impuesto recogido por oficiales reales, a los conquistadores y sus descendientes como recompensa a los servicios prestados a la Corona. Fue la primera institución de explotación formal de los europeos, organizada con la complicidad de los líderes indios locales. En México, los primeros conquistadores adoptaron el propio sistema tributario de los aztecas al ocupar su centro de gobierno establecido en Tenochtitlán y al asignar, después el tributo de las

numerosas comunidades indias a cada uno de los conquistadores, quienes ganaron de este modo el derecho a los bienes y a la mano de obra.(Bauer, 2002, p.84)

Siguiendo con Cuevas, hacia mediados del siglo XIX ya no quedaban núcleos de población que no produjesen para vender o que no tuviesen parte significativa de su consumo compuesto por productos adquiridos del exterior o del resto de la economía nacional. La relación existente entre el empresario y el trabajador era netamente capitalista y la fuerza de trabajo recibía un precio en salario que, aunque fuera en parte era en especie como seguramente lo era en la producción. El mundo ha entrado en una profunda crisis ambiental que está afectando nuestro planeta, a partir del consumo irresponsable de ropa, zapatos, casas, autos y el uso excesivo de los recursos naturales. (Cuevas, 2009, p. 36)

El consumo en nuestros días tiene atravesados dos serios problemas ataca de forma importante la base natural y genera desigualdades, el 20% de los habitantes de mayor ingreso hacen el 86% del total del gasto en consumo privado y el 20% más pobre 1.3%, los efectos del consumo son claros entre otras muchas cosas en la quema de combustible , del consumo de agua dulce, la captura marina, el consumo de madera, la extinción de especies, la deforestación, la contaminación en general y fenómenos planetarios como el calentamiento global y el agujero en la capa de ozono. (Ramírez 2000, p. 37)

Esto ha deteriorado la calidad humana, los ecosistemas, la degradación ambiental de los océanos, las áreas naturales, afectando las civilizaciones rurales y urbanas, que afectan la calidad del medio ambiente.

El crecimiento económico desde el siglo XIX, no solo ha sido motor sino también regulador de la economía, aumentando la demanda al mismo tiempo que la oferta, por tanto ha destruido irremediamente las civilizaciones rurales, las culturas tradicionales, lo que ha originado mejoras de nivel de vida y perturbaciones, degradación de la biosfera, psicosfera. (Morin, 1993, p. 76)

Esto ha permitido el agotamiento de los recursos naturales ya que están acabando con la naturaleza y estos problemas han originado una crisis que están afectando a la humanidad.

Señala Leff (2004) “la crisis ambiental se expresa como una angustia de separación de la cultura de sus raíces orgánicas, buscando reconstruir el orden social desde sus bases naturales de sustentación” (p.44).

Estamos frente a un mundo dominado por el individualismo, la gratificación narcisista, el consumo, la mercantilización de todas las esferas de la vida y un uso inmoral de la ciencia y la tecnología, se requiere construir o restaurar otro basado en la solidaridad, de la vida comunitaria y una ciencia (posnormal) capaz de resolver los principales problemas de las mayorías y de combinarse con los saberes populares. Ante los instintos suicidas del neoliberalismo cuyos despilfarros e ineficiencias nos encaminan hacia la destrucción inevitable del ecosistema planetario y de la especie humana, debemos oponer y difundir una conciencia ecológica. Reconocer que el planeta es nuestro cuerpo. (Toledo, 2003, p. 113)

El crecimiento económico avanza a costa de la pérdida de fertilidad de la tierra y la desorganización de los ecosistemas, enfrentándose a la ineluctable degradación entrópica de todo proceso productivo. Es esto lo que habría de manifestarse en el calentamiento global del planeta, efecto de la creciente producción de gases con efecto invernadero y la disminución de la capacidad de absorción de dióxido de carbono por la biosfera, debido al avance de la deforestación. (Leff, 2004, p.101)

La crisis ambiental entendida como el agotamiento de los recursos naturales, enfermedades, pobreza, deforestación, desaparición de especies, contaminación del agua, aire y suelo, escasez del agua, está afectando y deteriorando nuestro entorno.

Siguiendo con Ramírez (1997), en Malthus entre nosotros, la crisis ambiental es ubicarla en un espacio, el de la globalización; un tiempo: los últimos doscientos años, y

el deterioro paulatino de los recursos naturales, originado por el modo de producción dominante (el capitalismo). Se trata entonces del análisis de la crisis ambiental a la luz de lo político, económico, social, y cultural, en el marco de las condiciones históricas de la sociedad industrial y post-industrial, ocasionado por intereses económicos, que ponen en riesgo la vida humana (p.71).

En los últimos años la humanidad ha transformado los ecosistemas como es el agua, los cultivos, ganadería, afectando la calidad de vida de la sociedad por los patrones dominantes y la mala distribución de las riquezas.

La dificultad que enfrenta este proceso de industrialización y de modernización agrícola para dotar de empleo productivo a una población creciente, lo cual produce una repartición cada vez más desigual del ingreso, una disminución de los salarios reales una transferencia, de valor del campo a las ciudades y un deterioro de la calidad de vida de las mayorías. (Leff, 1994, p. 163)

Este proceso de dependencia y explotación ha destruido el patrimonio cultural y ambiental de los pueblos latinoamericanos, degradando el potencial productivo de los ecosistemas naturales. (Leff, 1994, p. 161)

Los avances científicos, tecnológicos, la era industrial, los medios masivos de comunicación, el surgimiento de los medios de transportes que han evolucionado a lo largo del tiempo, el uso excesivo del agua y los nuevos descubrimientos, están afectando a la humanidad en sus formas de vida, ya que se produce más de lo que pueden consumir manifestando un calentamiento global y degradando el ambiente.

1.1.2 Relación entre sociedad-naturaleza, problemas ambientales.

A lo largo del tiempo el ser humano ha tenido una relación con la naturaleza buscando sustento, ya que utilizan los ecosistemas como fuentes de recursos y de ello

dependía su supervivencia, para cubrir sus necesidades, para buscar refugio en su propio entorno, las pieles de los animales para realizar sus prendas, a partir del uso del fuego. Así fue descubriendo las posibilidades de bienestar que el medio le brindaba y estos descubrimientos permitieron nuevas formas de vida.

La idea fundamental que la producción económica y la estructura social que de ella se deriva necesariamente en cada época histórica política e intelectual (desde la disolución del régimen primitivo de propiedad común de la tierra) ha sido una historia de lucha de clases, de lucha entre clases explotadoras y explotadas, dominantes y dominadas, en las diferentes fases del desarrollo social; y que ahora esta lucha ha llegado a una fase en la que la clase explotada y oprimida (el proletariado) no puede ya emanciparse de la clase que lo explota y la oprime (la burguesía). (Engels, 1991, 7)

En la misma línea Leff señala, el materialismo histórico sienta las bases para entender el proceso de articulación entre la naturaleza y la sociedad como la forma de inscripción de los procesos naturales en la producción, la acumulación y la producción de capital. (Leff, 1994, p.143)

El rápido progreso de la civilización permitió notables avances en la construcción masiva de edificios, viviendas, la industria textil han generado problemas ambientales ya que se requiere de mayor energía, agua, el agotamiento de los recursos naturales a través de la agricultura, la pesca, la ganadería.

Señala Morin (1999), somos el cosmos, de la naturaleza, de la vida pero debido a nuestra humanidad misma nuestra cultura, a nuestra mente, a nuestra conciencia, nos hemos vuelto extraños a este cosmos que nos es secretamente íntimo. Sin embargo en nuestro cosmos debemos ubicar nuestro planeta y nuestro destino, nuestras meditaciones, nuestras ideas, nuestras aspiraciones, nuestros temores y nuestras voluntades. (p.50)

Con la era industrial la sociedad está sufriendo cambios drásticos, ya que el ambiente natural, incluyendo al hombre, pasan a ser un medio para alcanzar el progreso y los efectos sobre los ecosistemas son más graves.

Siguiendo con Morin (2008). “Hemos esclavizado la naturaleza vegetal y animal, pensamos en convertirnos en amos y poseedores de la Tierra, e incluso conquistadores del cosmos” (p.32).

El avance tecnológico en el perfeccionamiento de la maquinaria y con ello el crecimiento industrial se incrementó de manera rápida, han propiciado la degradación y grandes extensiones del planeta.

La economía afirma el sentido del mundo en la producción; la naturaleza es cosificada, desnaturalizada de su complejidad ecológica y convertida en materia prima de un proceso económico; los recursos naturales se vuelven simples objetos para la explotación del capital. (Leff, 2004, p.112)

Las necesidades de la sociedad para la vida diaria, han permitido un crecimiento económico acelerado y un desarrollo en la industria textilera, la agrícola, por lo tanto la explotación de los recursos naturales por su rápida producción, contaminación en el agua, suelo y aire, cambio climático y adelgazamiento de la capa de ozono.

Refiere Max- Neef, Elizalde y Hopenhayn (1986). “La persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes. Por ello las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en que las mismas se interrelacionan e interactúan” (p.26).

Las necesidades humanas cambian con la aceleración que corresponde a la evolución; los satisfactores son formas de ser, tener, hacer y estar que se relacionan con estructuras; y los bienes económicos son objetos que se relacionan con coyunturas. (Max- Neef, et. al, 1986 p. 35)

Por lo tanto la sociedad está afectando su entorno por las diferentes necesidades como la vestimenta, el transporte, los materiales para la construcción, la industria, la agricultura, la ganadería, los alimentos que consumimos, por lo tanto el uso de esos bienes están deteriorando el ambiente, la pérdida y la alteración de los ecosistemas y de su biodiversidad.

Vivienda, alimento y vestido son los tres elementos que se consideran básicos de la cultura material. Los tres responden a necesidades corporales a la vez que constituyen aspectos visibles de convenciones culturales; al mismo tiempo dependen de relaciones sociales. (Gonzalbo, 2009, p.187)

Menciona la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT 2007) que los productos que empleamos en nuestra vida diaria provienen de la explotación de los recursos naturales, muchos de los ecosistemas del planeta. Los alimentos que consumimos, la madera que empleamos para la construcción, los muebles o el papel, los plásticos que envuelven los artículos de la vida moderna, o los químicos que se emplean en la industria, agricultura o el hogar, todos de alguna manera están relacionados con ligeras perturbaciones y severos daños al ambiente. (p.3)

La producción de bienes afecta a un elemento del ambiente y cómo éste las restantes unidades. La necesidad de producir más y mejores alimentos para una población cada vez más numerosa, ha impulsado a lo largo de los siglos a muchas comunidades asentadas en los bosques tropicales del mundo a eliminar la cubierta de bosque original para obtener nuevos terrenos de cultivo. (SEMARNAT, 2007, p. 6)

En la misma línea menciona Elizalde (2009) que el mundo consume bienes y servicios a un ritmo insostenible, con graves consecuencias para el bienestar de las personas y el planeta. Solo en China, en los años recientes, 240 millones de personas se unieron a las filas de los consumidores, una cifra que pronto superará a la de

Estados Unidos. Los consumidores son definidos como aquellos que utilizan televisores, teléfonos e internet, y que reciben la cultura y los ideales que estos medios transmiten. El gasto privado, el monto invertido en bienes y servicios a nivel doméstico se multiplicó por cuatro desde 1960 y superó los 20 billones de dólares en 2000. Hoy en día los más ricos del mundo usan en promedio 25 veces más energía que los pobres. (P.104-105)

Siguiendo con Elizalde (2009). “Existen nueve necesidades humanas fundamentales, las cuales serían las siguientes: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, creación, participación, ocio, identidad, libertad, no hay ninguna necesidad de menor categorías que otras” (138).

Los recursos naturales constituyen una fuente de riqueza y, al ser explotados por el ser humano, se convierten en bienes económicos, varían en función de las necesidades de una población o de una cultura, tanto en el tiempo como en el espacio, un “recurso” hoy indispensable puede no haber tenido ninguna importancia en el pasado o en otra región. (Otero, 1998, p.45)

La necesidad de la humanidad de trasladarse de un lugar a otro permitió el uso del recurso natural de petróleo para la producción de la gasolina, de plásticos, fertilizantes, y la energía eléctrica.

Nuestro consumo desmesurado e irracional de energía y nuestra adicción a los combustibles fósiles (que suponen el 85% de la energía que consumimos), nos están conduciendo, lenta pero inexorablemente, a una doble crisis sin precedentes, causada por los problemas entrelazados de energía y medio ambiente. (Elizalde, 2009, p.110)

En la misma línea señala Diez Enrique (2009), los recursos a repartir no son infinitos y para que haya justicia en el reparto, si queremos que el 80% de la humanidad empobrecida acceda a los bienes necesarios, es imprescindible obtener esos bienes de

lo que ha acumulado injustamente el 20% restante que se han enriquecido a costa de la explotación y la miseria de nuestro hermanos y hermanas. (p. 15)

Refiere Ramírez (2000). “El consumo siempre ha existido como forma de satisfacción de necesidades básicas: alimentarse, tomar agua, transformar la naturaleza para tener un lugar donde vivir, etcétera” (p.46).

Los seres humanos estamos provocando la pérdida de la biodiversidad a causa de obtener bienes necesarios, el consumo masivo que acompaña al capitalismo se ha convertido en producir más, por lo tanto la explotación y el deterioro de la naturaleza para satisfacer sus necesidades como la alimentación, el agua, la vivienda, el vestido y el transporte son factores importantes en la vida diaria.

1.1.3 Crisis ambiental como crisis de civilización

Los avances logrados como el transporte, la tecnología, la industria textilera, la moda, la modernidad, han permitido la comodidad de la humanidad, ya que antes tenían que caminar kilómetros para poder conseguir agua, los ríos para lavar quedaban retirados, esto ha generado consecuencias a nuestro planeta.

Refiere Toledo (2000: La sociedad industrial es pues una civilización⁴ que padece una doble crisis: social y ecológica. A consecuencia de la expansión del modelo civilizatorio industrial y sus impresionantes aparatos tecnológicos, el planeta ha sido convertido, por vez primera, en un espacio geográfico reducido a una escala apropiada a las actividades humanas (tiempos, ciclos, percepciones), un fenómeno gracias a cuatro factores: el vertiginoso desarrollo del transporte, la expansión de las

⁴ Por civilización entendemos una manera particular de concebir el mundo, de ensamblar a los seres humanos y de articular estos con la naturaleza. (Toledo, 2000, p.8)

comunicaciones, el ensanchamiento de las transacciones económicas, y por supuesto, el crecimiento de la población humana.

La actividad industrial y comercial empieza a tener grandes ganancias para preservar el poder económico y político lo que provoca un mayor desequilibrio económico que afecta lo social.

La crisis que padece la sociedad industrial en su conjunto, y que hace sufrir al resto de los países pobres de la Tierra, no es una crisis tecnológica sino de civilización (Romero, 2009, p. 171).

La pérdida de los ecosistemas por la sobreexplotación de los recursos naturales a partir del capitalismo, surge como una crisis de civilización como señala Morin (1993): el crecimiento económico causa nuevos desórdenes en las vidas mentales, afectivas, morales, y todo esto entraña consecuencias en cadena. La elevación de la civilización es por los niveles de vida que pueden estar vinculados a la degradación de la calidad de la misma, las relaciones personales, el individualismo, la soledad, por la multiplicación de los medios de comunicación como las redes sociales se relacionan al empobrecimiento de las comunicaciones personales, a ese acercamiento cara a cara, por lo tanto el individuo puede ser, al mismo tiempo autónomo y atomizado, rey y objeto, soberano de sus máquinas y manipulados, esclavizado por aquello a lo que lo esclaviza. (P.73-101)

Las relaciones humanas se están perdiendo por la creación de la tecnología por el teléfono, los avances del transporte, las industrias textiles, todos estos avances están afectando a nuestro planeta y la relación misma.

Menciona Boada y Toledo (2003) como consecuencia de la expansión del modelo civilizatorio industrial y su ambiciosa innovación tecnológica, el planeta ha sido

convertido, por vez primera, en un espacio geográfico reducido a una escala apropiada a las actividades humanas (tiempos, ciclos, percepciones), un fenómeno que ha sido posible gracias a cuatro factores: el vertiginoso desarrollo del transporte, la expansión de las comunicaciones, el ensanchamiento de las transacciones económicas y el crecimiento de la población humana. (Boada y Toledo, 2003)

La sociedad está provocando un desequilibrio en la naturaleza, por la pérdida de identidad, el consumismo, la cultura, se destruyen las familias, por lo estilos de crianza, los hijos son cuidados por los abuelos.

Los ancianos se abandonan a la muerte inactivos, los jóvenes se asumen en el alcoholismo y es posible ver niños de cuatro años emborrachándose con cerveza. Las mujeres, que sustituyeron sin transición el pescado y la carne por las farináceas y las golosinas, se han vuelto obesas. La antigua comunidad ha quedado destruida y no se ha construido una nueva. (Morin, 1993, p.96).

En el documento manifiesto por la vida refiere el modelo civilizatorio dominante degrada el ambiente, menosprecia la diversidad cultural y discrimina al Otro (al indígena, al pobre, a la mujer, al negro, al Sur) mientras privilegia el modo de producción explotador y un estilo de vida consumista que se han vuelto hegemónicos en el proceso de globalización.

Siguiendo con Toledo (2000) se trata de los síntomas vitales de un sistema social donde los deslumbrantes avances de la tecnología, y el desarrollo material han hecho a un lado aspectos esenciales como la convivencia, la espiritualidad o la solidaridad humana y con la naturaleza.

Señala Morin (1993): Los efectos civilizadores que produce la comercialización de todas las cosas, anunciada por Marx después del agua, el mar y el sol, los órganos del cuerpo humano, la sangre, el esperma, el óvulo el tejido fetal se convirtió también en

mercancías, son el debilitamiento de la donación, de lo gratuito, de la oferta, del servicio prestado, la casi desaparición de lo no monetario, que producen la erosión de los valores distintos al atractivo del beneficio, el interés financiero, la ambición de riquezas. (p, 77)

Por lo que este crecimiento económico ha aumentado la demanda de materias primas que ha puesto en peligro nuestro planeta y ha destruido las civilizaciones rurales, las culturas tradicionales y al mismo tiempo ha provocado perturbaciones en el modo de vida.

No existen solamente las innovaciones y las creaciones. También existen las destrucciones. Estas pueden traer nuevos desarrollos: así como los desarrollos de la técnica, la industria y el capitalismo han arrastrado la destrucción de las civilizaciones tradicionales. Las destrucciones masivas y brutales llegan del exterior para la conquista y la exterminación que aniquilaron los imperios y ciudades de la antigüedad. (Morin, 1999, p.77)

Los contaminantes han afectado los suelos, el agua, el aire, están provocando una amenaza al medio ambiente como señala Brañes (2000): “La posibilidad de una guerra nuclear y del consiguiente “invierno nuclear sobre el planeta, constituye la amenaza extrema y final para la vida en la Tierra” (p.19).

Hoy vivimos en un mundo de la complejidad, en el que se amalgaman la naturaleza, la tecnología y la textualidad, donde sobreviven y se resignifican reflexiones filosóficas e identidades culturales en el torbellino de la cibernética, la comunicación electrónica y la biotecnología. (Leff, 1998, p.9).

Siguiendo con Ramírez (2015): La gran paradoja de la civilización actual se marchita en la aparente opulencia y efervescencia tecnológica con computadoras, redes sociales, telefónicas, de información, de auge de transportes y conocimiento, de aparente disponibilidad global de ruptura de barreras tradicionales (de género,

laborales, de mundos privados y públicos de gobiernos y empresas), de nuevas responsabilidades: individuales, sociales, culturales, y ambientales. El mundo se marchita imperceptiblemente ante la luz cegadora de la tecnología, el hedonismo y las personas encerradas en espacios virtuales, dispositivos manuales que envían mensajes y pantallas móviles o fijas en todos los tamaños a cualquier hora del día. (p. 59)

En la misma línea señala Leff (1998): “La degradación ambiental se manifiesta así como síntoma de una crisis de civilización, marcada por el modelo de modernidad regido bajo el predominio del desarrollo de la razón tecnológica por encima de la organización de la naturaleza” (p.17).

La crisis ambiental está afectando nuestro cosmos tales como la contaminación, el cambio climático, la tecnología, agotamiento de los recursos naturales, salud, la pérdida cultural, las redes sociales establecidas en la sociedad actual.

1.1.4 Sustentabilidad alternativa a la crisis

El principio de sustentabilidad emerge en el contexto de la globalización como la marca de un límite y el signo que reorienta el proceso civilizatorio de la humanidad. La crisis ambiental vino a cuestionar la racionalidad y los paradigmas teóricos que han impulsado y legitimado el crecimiento económico, negando a la naturaleza. La sustentabilidad ecológica aparece así como un criterio normativo para la reconstrucción del orden económico, como una condición para la sobrevivencia humana y un soporte para lograr un desarrollo durable, problematizando las bases mismas de la producción. (Leff, 1998, p.15)

Las condiciones humanas para sobrevivir, los modos de consumo, la moda, el transporte, la vivienda y el uso intensivo de la tecnología traen consigo el deterioro de la naturaleza.

Es la transformación de los recursos naturales próximos con equilibrio entre los proyectos productivos de grupos y comunidades organizadas, el mercado justo y la mayor armonía posible con ese capital natural y la distribución equitativa de los beneficios. (Ramírez (2015, p.71)

Señala Leff (1998): La sustentabilidad es el significante de una falla fundamental en la historia de la humanidad; crisis de civilización que alcanza su momento culminante en la modernidad, pero cuyos orígenes remiten a la concepción del mundo que funda a la civilización occidental. Es el tema de nuestro tiempo, del fin del siglo XX y del paso al tercer milenio, de la transición de la modernidad truncada e inacabada hacia una posmodernidad incierta, marcada por la diferencia, la diversidad, la democracia y la autonomía. (p.9)

“La sustentabilidad emerge como una necesidad de restablecer el lugar de la naturaleza en la teoría económica y en las prácticas del desarrollo, internalizado y un futuro para la humanidad”. (Leff, 1998, 42)

También refiere el manifiesto por la vida, la sustentabilidad se funda en el reconocimiento de los límites y potenciales de la naturaleza, así como la complejidad ambiental, inspirando una nueva comprensión del mundo para enfrentar los desafíos de la humanidad en el tercer milenio. Promueve una nueva alianza naturaleza-cultura fundando una nueva economía, reorientando los potenciales de la ciencia y la tecnología, y construyendo una nueva cultura política fundada en una ética de la sustentabilidad en valores, creencias, sentimientos y saberes, que renuevan los sentidos existenciales, los mundos de vida y las formas de habitar el planeta Tierra.

La ética para la sustentabilidad plantea la necesaria reconciliación entre la razón y la moral, de manera que los seres humanos alcancen un nuevo estadio de conciencia, autonomía y control sobre sus mundos de vida, haciéndose responsables de sus actos hacia sí mismos, hacia los demás y hacia la naturaleza en la deliberación de lo justo y lo bueno. La ética ambiental se convierte así en un soporte existencial de la conducta humana hacia la naturaleza y de la sustentabilidad de la vida.

La ética para la sustentabilidad es una ética de la diversidad donde se conjuga el ethos de diversas culturas. Esta ética alimenta una política de la diferencia. Es una ética radical porque va hasta la raíz de la crisis ambiental para remover todos los cimientos filosóficos, culturales, políticos y sociales de esta civilización hegemónica, homogeneizante, jerárquica, despilfarradora, sojuzgadora y excluyente. La ética de la sustentabilidad es la ética de la vida y para la vida.

La construcción de sociedades sustentables pasa por el cambio hacia una civilización basada en el aprovechamiento de fuentes de energía renovable, económicamente eficiente y ambientalmente amigable, como la energía solar. El viraje del paradigma mecanicista al ecológico se está dando en la ciencia, en los valores y actitudes individuales y colectivas, así como en los patrones de organización social y en nuevas estrategias productivas, como la agroecología y la agroforestería. Tanto los conocimientos científicos actuales, como los movimientos sociales emergentes que pugnan por nuevas formas sustentables de producción están abriendo posibilidades para la construcción de una nueva racionalidad productiva, fundada en la productividad ecotecnológica de cada región y ecosistema, a partir de los potenciales de la naturaleza y de los valores de la cultura.

Señala Gudynas (2003): Es necesario delimitar un campo de la sustentabilidad en referencia al uso de recursos y los niveles de consumo. En el primer caso, existe un límite superior en la apropiación de los recursos dado por las capacidades de carga y amortiguación de los ecosistemas; en la segunda dimensión el consumo debe estar por arriba de una línea de la pobreza pero por debajo de un límite de la opulencia. Entre esos dos casos umbrales (pobreza-opulencia) se pueden lograr perfectamente una buena calidad de vida de acuerdo a los intereses y valoraciones de cada persona y grupo. (p.87)

El desarrollo sustentable aborda las cuestiones de equidad, tanto dentro de una misma generación como entre distintas, y posibilita que todas las generaciones, presente y futuras, aprovechen al máximo su capacidad potencial (Ramírez, 2015, P.66).

Las necesidades de la cultura como el vestido, la alimentación derivadas de los ecosistemas están provocando la pérdida de los recursos naturales como señala Leff (2004): “Emerge como una fractura de la razón modernizadora, que lleva a construir una racionalidad productiva fundada en el potencial ecológico de la biosfera y en los sentidos civilizatorio de la diversidad cultural” (Leff, 2004, p.127).

En este sentido la sustentabilidad se desarrolla para el cuidado de los recursos naturales por tanto disminuir el consumo excesivo de los productos, aprovechar las fuentes de energía que no causen daños a nuestro medio ambiente, el agotamiento de los recursos, y de esta forma cuidamos a las generaciones futuras.

CAPÍTULO II. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

2.1 La educación en el tiempo.

La educación en la etapa anterior a la conquista española procede de las obras escritas en el siglo XVI por los frailes evangelizadores, particularmente a los franciscanos, y por eso ponían especial atención en él cuando inquirían sobre las costumbres precolombinas, así sabemos lo importante que fueron las distinciones de clase y de género en los procesos de enseñanza, conocemos las instituciones creadas por los indígenas para la educación formal, y apreciamos el estrecho vínculo entre guerra, sacerdocio y educación que caracterizó a las sociedades prehispánicas. (Escalante, Gonzalbo, Tanck, Staples, Greaves y Vázquez, 2010)

A través de la educación se forman sujetos para la sociedad y así transformar nuevos pensamientos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida, evitar las injusticias, reducir la pobreza, evitar la discriminación, eliminar la explotación, la ignorancia, las clases sociales y conseguir condiciones de igualdad.

Señala Ruiz (2008): La educación en la historia de nuestro país es una muestra de las luchas sociales que se han librado por conseguir condiciones de igualdad para el desarrollo socioeconómico de las distintas clases sociales. Es fundamental para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en tanto es un factor indispensable en la lucha contra la ignorancia y el atraso, desigualdades económicas y sociales. (p, 33)

Un problema social que está afectando a la sociedad es la pobreza, en los grupos vulnerables, comunidades sin escuelas, desigualdad social, estilos de crianza, falta de docentes en los diferentes niveles educativos.

Siguiendo con Ruiz (2008): La educación implica tener presente las severas limitaciones económicas y los problemas sociales y políticos que enfrenta México: una deuda externa asfixiante, mayor dependencia del capital extranjero, apertura indiscriminada al comercio de productos que ponen en peligro a la pequeña y mediana industria nacional, un desempleo y subempleo crecientes, servicios de salud y asistenciales deteriorados, escasos espacios para una verdadera participación ciudadana. (p.11)

En la misma línea, Ornelas (1995) Señala: “La educación, mexicana más allá de los mandatos constitucionales, siempre ha sido una cuestión en controversia que se manifiesta en proyectos de políticas educativas que responden a diferentes intereses y grupos sociales” (p.56).

La producción y la aplicación de conocimientos es siempre un proceso interno en el marco de luchas por cierta autonomía cultural, por la autogestión tecnológica de los recursos de las comunidades, por la propiedad de las tierras de una población, una apropiación igualitaria de los recursos naturales, una producción sustentable, y una repartición más equitativa de la riqueza, para satisfacer las necesidades básicas de los hombres y elevar la calidad de vida. (Leff, 1994, p.78)

La educación debe favorecer la aptitud natural de la mente para hacer y resolver preguntas esenciales y correlativamente estimular el empleo total de la inteligencia general. Debe utilizar los conocimientos existentes, superar las antinomias provocadas por el progreso en los conocimientos especializados. (Morin, 1999, p.38)

La educación desempeña un papel importante para la formación del individuo, conocimiento, la interacción con el otro, en las distintas etapas, la cual inicia en preescolar hasta el nivel universitario.

La educación es vista como un motor de transformación social capaz de ofrecer diversas posibilidades de crecimiento personal a los sujetos, de incremento en su bagaje cultural, de mejoras en la calidad de bienestar y ascenso en su nivel socioeconómico, al tiempo que se interpreta como elemento indispensable para que cada ciudadano participe de manera activa dentro del conjunto de la sociedad. (Arias M. y López A. 2009, p. 99)

Freire sostiene que la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (Freire 1971, 1).

La educación es un fenómeno sustancial del sujeto como posibilidad de responder a las exigencias de los tiempos y las necesidades de la humanidad, la formación de conocimiento para traspolarlos en todo momento.

Según Freinet, “debe responder a las necesidades individuales, sociales, intelectuales, técnicas y morales de la vida del pueblo” (Freinet 1971, 27).

La educación juega un papel importante en lo social y cultural, estimulando la integración, de los valores y la convivencia grupal, las cuales deben estar presentes a lo largo de su vida.

La educación añade a la mera socialización un elemento crítico. Socializar a las personas es ayudarlas a que se incorporen a la cultura en la que viven. Educar encierra un elemento crítico que pretenda discriminar qué es bueno y qué es malo en ella. (Santos, 2001, p. 32)

En el caso de México el artículo tercero constitucional refiere en su principio, todo individuo tiene derecho a recibir educación, el Estado, la Federación, Estados, Distrito Federal y municipios, impartirán la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

Desarrollará armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia.

Garantizará la calidad en la educación, obligatoria, la idoneidad de los docentes, laica, democrática, nacional, mejorar la convivencia humana, de calidad y gratuita. Luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y prejuicios.

Naturalmente existe un divorcio entre la letra de la Constitución y la práctica. Ni la educación es totalmente gratuita, ni tiene acceso a ella toda la población, ni ha conseguido el desarrollo independiente del país y tampoco ha eliminado las desigualdades sociales. (Ruiz, 2008, p. 34)

Por lo que se requiere dar respuestas a los nuevos planteamientos del artículo tercero constitucional, y a las necesidades de la sociedad de recibir el derecho a la educación en todos los niveles educativos, ya que muchos alumnos se quedan sin acceso al sistema.

Es importante incluir a la Educación Ambiental en un marco educativo comprehensivo e integrador; es decir, un marco amplio, que le permita, por un lado, posicionarse para alcanzar sus propias metas y, por otro, articularse en forma apropiada con las otras dimensiones de la educación contemporánea. En este sentido, enfatizamos las limitaciones y las trampas de las propuestas siguientes: educación para el desarrollo sustentable, educación para un futuro sustentable y educación para la sustentabilidad. También delineamos los puntos relevantes de una propuesta alternativa que creemos merece considerarse: educación para el desarrollo de sociedades responsables.

A partir del concepto de diferentes autores refiero que la educación deberá desarrollar el potencial de los niños, formación de conocimiento, valores para responder a las necesidades sociales, culturales y económicas.

2.2 Educación ambiental una posible respuesta a la crisis

La crisis que vivimos demuestra que la educación ambiental se debe integrar en los diferentes niveles de educación básica de manera permanente, se ha pensado como una estrategia para proporcionar nuevas maneras de enseñar a los alumnos, desarrollando acciones pedagógicas relacionadas con lo ambiental, por causas que están afectando y acabando con nuestro ambiente, como refiere Otero (1998): "La educación ambiental tiene que ser concebida como una educación permanente, es decir, como un proceso que se inicia en los primeros estadios escolares y que no debe concluir jamás" (p.61).

Es necesario involucrar a todos los niveles de educación para crear una nueva cultura en la humanidad, en relación al cuidado del ambiente, cuyos intereses sean del mundo que les rodea. Propiciar el desarrollo de interés, conocimientos y habilidades respecto a la educación ambiental.

La educación ambiental es una dimensión esencial de la educación fundamental. Considerarla como una educación temática, entre muchas otras sería reducirla. En primer lugar, el medio ambiente no es un tema, sino una realidad cotidiana y vital. En segundo lugar, la educación ambiental se sitúa en el centro de un proyecto de desarrollo humano. (Sauvé, 2002, p. 53)

Es por ello que la educación ambiental debe estar inmersa desde preescolar, para promover el desarrollo integral de la personalidad a través de experiencias múltiples y diferenciadas para que el niño actúe y logre sus propios descubrimientos.

Los procesos de educación ambiental deben responder al reto de educar sobre el ambiente, es decir sobre este conjunto complejo e interactuante de relaciones sociales y naturales (Tréllez, 2002, p. 9).

Por lo que es importante relacionar los contenidos ambientales en las escuelas para el cuidado del medio ambiente, no solo desde un enfoque conservacionista y naturalista, sino de un enfoque que contribuya la formaciones de nuevos conocimientos, en lo social, político, económico y cultural, por lo tanto afirma Nancy Benítez (2009): "La escuela es el espacio de interacción humana y como institución debe sensibilizar para dar conocer los impactos que están afectando a nuestro planeta y la educación ambiental es una excelente posibilidad de hacerlo" (p.41).

Es importante la formación del docente para el diseño de unidades didácticas en educación ambiental con estrategias innovadoras que favorezcan el logro de los aprendizajes en los diferentes contenidos educativos inmersos en el programa de Educación preescolar 2011.

La formación de los profesores en educación ambiental debe integrar coherentemente los mismos principios que la intervención educativa en ese ámbito. Adoptando los enfoques siguientes: Un enfoque experiencial que significa aprender la pedagogía de la educación ambiental en la acción educativa cotidiana experimentando los enfoques y las estrategias con los alumnos. Un enfoque crítico de las realidades sociales, ambientales, educacionales y, particularmente pedagógicas. Un enfoque práxico, que asocia la reflexión a la acción. Un enfoque interdisciplinario, que implica la apertura a distintos campos de saberes, de modo de enriquecer el análisis y la comprensión de las realidades complejas del medio ambiente. Un enfoque colaborativo y participativo: siendo el medio ambiente un objeto esencialmente compartido, se requiere que sea abordado conjuntamente, haciendo converger las miradas, las esperanzas y los talentos de cada uno. (Sauvé, 2002, p. 56)

La crisis ambiental está afectando nuestro planeta, a partir del incremento de viviendas, el uso del petróleo, el transporte, las industrias textiles, el agotamiento de los recursos naturales, pobreza, consumismo, desempleo, por lo que es un reto para la

docente favorecer en los niños y niñas conocimientos, habilidades y actitudes en relación al cuidado del ambiente a partir de su contexto, por lo que es necesaria la intervención educativa ambiental.

En este contexto Señala Tréllez Eloísa (2002): En medio de la crisis ambiental, de la depredación y las agresiones, de la pérdida de especies y de las muertes de seres humanos inocentes, del olvido a nuestra madre Tierra y a las cosmovisiones que sustentan el equilibrio y el respeto a la diversidad biológica y cultural, la educación ambiental, requiere fortalecernos desde el pensamiento y para la acción. (p.7)

En este sentido es importante diseñar estrategias ambientales que permita a los y las niñas a observar, identificar la vivienda, el transporte y el vestido como contenidos ambientales, que permita conocer los recursos naturales que son usados por la humanidad, partiendo desde su relación con el ambiente.

Como lo menciona Sauv  Lucie, primero, consideremos el ambiente como naturaleza (para ser apreciada, respetada y preservada). El ambiente es como un problema (que debe evitarse, debe resolverse) que requiere el desarrollo de habilidades para una investigaci3n cr tica de las realidades de nuestro medio y para el diagn3stico inteligente de los problemas. Se esfuerza por hacer que la gente se d  cuenta de que los problemas del ambiente son asuntos socioambientales.

En la misma l nea se ala Leff (1994): La diversidad y complejidad de los procesos que intervienen en la problem tica ambiental del desarrollo plantean la necesidad de integrar diversos campos del conocimiento cient fico y t cnico para su diagn3stico y para construir una racionalidad ecotecnol3gica de producci3n. Esto ha planteado el problema de la formaci3n de equipos multidisciplinarios o interdisciplinarios de

especialista abriendo un campo de discusión sobre los métodos y técnicas más eficaces para su funcionamiento. (Leff, 1994, p.114)

Un elemento importante para minimizar esta crisis es la formación de los docentes, ya que son quienes mediante intervenciones y otras herramientas pedagógicas, ponen en práctica las estrategias vinculadas con los contenidos plasmados en el Programa de Educación Preescolar que tienen una relación inmersa en la educación ambiental. Sin embargo, los contenidos ambientales se abordan de forma fragmentada y sin relación con los aprendizajes esperados, ya que no dan cuenta de la crisis que estamos viviendo en lo social, cultural, y el trabajo se reduce a acciones estereotipadas

También como señala LGEEPA, en su artículo tercero proceso de formación dirigido a toda la sociedad, tanto en el ámbito escolar como en el ámbito extraescolar, para facilitar la percepción integrada del ambiente a fin de lograr conductas más racionales a favor del desarrollo social y del ambiente. La educación ambiental comprende la asimilación de conocimientos, la formación de valores, el desarrollo de competencias y conductas con el propósito de garantizar la preservación de la vida.

La educación ambiental es un espacio para reflexionar sobre la degradación ambiental de los ecosistemas, la pérdida de los recursos naturales, aspectos culturales y educativos, con la integración de los contenidos ambientales en el plan de trabajo y la formación docente.

Refiere Ramírez (2000): “la educación ambiental es un proceso infinito de recuperación y construcción de saberes, sobre todo educativos, en estrecha relación con la producción, la sociedad y la naturaleza” (p.61).

La educación ambiental debe estar presente en las aulas a través de los planes y programas educativos en los diferentes niveles escolares para el desarrollo sustentable.

Afirma Arias (2013): “El campo de la EA se encuentra en construcción por lo que falta por revisar los últimos diagnósticos sobre las condiciones del medio ambiente, tanto nivel, regional, y nacional” (p.14).

Retomando la declaración de Estocolmo en su principio diez y nueve, es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y que preste la debida atención al sector de población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada, y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio ambiente en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio ambiente humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos.

En este contexto es importante que el docente domine los contenidos ambientales a través del diseño de distintas estrategias para que se favorezca el aprendizaje en los alumnos e identifiquen los problemas para el cuidado de su entorno a través de la educación ambiental, como señala Ramírez:

La educación ambiental es una propuesta educativa, con frecuencia de intervención que es propositiva e innovadora, sobre todo esto último al ir a contracorriente con una visión hegemónica del mundo. (Ramírez, 2015, p.293)

Como señala Daniel Luzzi (2000): “La educación ambiental problematiza la perspectiva del conocimiento, y abre camino hacia la complementariedad de métodos para arribar a la comprensión de los fenómenos, articulando metodologías” (p.36).

Es posible lograr en los niños y las niñas, contenidos pedagógicos ambientales como la vivienda, el transporte y el vestido, tienen que estar inmersos en todos los niveles y en todos los campos de formación a través de la educación ambiental.

En la misma línea Arias (2010) sostiene que desde la constitución de la educación ambiental como campo pedagógico, éste se ha enfrentado a una diversidad de discursos, en los que se ha dado la confluencia de especialistas y practicantes tanto de las ciencias sociales y humanas como de las ciencias naturales y exactas, al igual que una diversidad de sujetos con actividades y creencias disímiles. (p.29)

Los orígenes de esta nueva actitud se encuentran, pues, en la amplia crisis ecológica, en las repercusiones sociales que plantea y en la necesidad de dar respuesta desde diversos frentes, entre ellos el que aquí nos ocupa, el campo de la Educación y de los sistemas escolares.

Siguiendo con Benítez (2009): La educación ambiental es el proceso social y cultural de identificación que se da a partir de las interpelaciones relativas a la crisis ambiental global y que aspira a la construcción de una sociedad planetaria sustentable y equitativa de su diversidad. (p. 42)

La educación ambiental tiene mucha más consistencia hoy que en la década de los ochenta del siglo pasado. Está es un proceso que busca promover nuevos valores y actitudes, individuales y de grupos sociales. Se debe entender lo ambiental como convergencia de factores ecológicos, sí pero también sociales, económicos, culturales y políticos en un marco determinado. (Ramírez, 2000, p. 67)

Es importante que los alumnos comprendan y valoren los aspectos sociales y culturales, para que logren sus propios descubrimientos sobre el cuidado del medio ambiente.

Señala Arias (2009) “es evidente que los problemas ambientales son sociales antes que ecológicos y que la atávica estructura y los estereotipados procesos escolares son más parte del problema que de la solución” (p. 65).

La educación ambiental es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros. (Congreso Internacional de Educación y Formación sobre Medio Ambiente. Moscú, 1987)

La educación ambiental es un proceso de formación, que favorece el desarrollo de contenidos ambientales, con una intención de abordar temas en relación a la humanidad con su medio ambiente como el uso de los recursos naturales, a través de actitudes, habilidades y valores, se recomienda debe integrarse en las aulas en los diferentes niveles educativos.

2.3 La educación ambiental es un campo en consolidación.

Para dar respuesta a la crisis ambiental surgió la educación ambiental por el deterioro del medio ambiente en la década de los años setenta en la mayor parte de los países de América Latina y el Caribe, en los ochenta.

Señala Ramírez (2016) en once estrategias didácticas fundamentadas de la educación ambiental para la escuela, “la educación ambiental es un campo que tuvo un esplendor planetario al final del siglo pasado y que en el presente manifiesta una creciente consolidación” (p.16).

Señala Arias (2013) en el libro la construcción del campo de la educación ambiental: análisis, biografías y futuros posibles está en construcción y con ello esclarecer el momento o etapa de edificación en la que estamos y conocer lo que falta por realizar.

Refiere González Edgar (2013). La educación ambiental no puede seguir en construcción después de la conferencia de Tbilisi en 1977, en parte porque su posicionamiento tanto de las políticas ambientales, como en el de las políticas educativas, sigue siendo subordinado. Pese a ello, la educación ambiental se encuentra atravesada por una diversidad de discursos de distinto tipo y peso relativo. Algunos de ellos promovidos por agencias y programas de Naciones Unidas y distintos organismos internacionales. (p.36)

Afirma Nancy Benítez (2007) en la revista Pedagógica caminos abiertos que la educación ambiental es un campo en construcción por la lucha interna que moviliza la producción de discursos desde diferentes posturas, características de un campo.

Señala de Alba Ceballos (2013): La educación ambiental está en construcción-consolidación, en construcción las estructuras se están desestructurando, más que estructurándose, pero al mismo tiempo se forman nuevos intentos de estructuras, de configuraciones a lo que he llamado contornos sociales, por lo que tiene el deseo de convertirse en un proyecto (s), en tener mayor peso en el rumbo de la sociedad y en cierto en este sentido está en consolidación. (p.24)

En la misma línea menciona Leff (2013) todo está en construcción, hasta la modernidad y el progreso, en tanto no entran en su fase de desconstrucción. Todos los campos ambientales están en construcción, porque lo ambiental es una irrupción en nuestra cultura, en nuestra civilización; porque implica la construcción de lo nuevo, de

lo que no está construido, de un camino no predeterminado por los paradigmas establecidos, lo cual significa que hay algo en proceso, en proceso de construirse, de indagarse hasta saber bien de qué se trata la transformación civilizatoria y las implicaciones de la misma. (p.43)

Señala Lucie Sauvé (1999) la educación ambiental entre la modernidad y la posmodernidad: en busca de un marco de referencia educativo integrador, la modernidad y la posmodernidad ha evolucionado, la educación ambiental también ha surgido la educación para el desarrollo sustentable o para un futuro sustentable. La Educación Ambiental de los años setenta ofreció un nuevo enfoque a la educación para la conservación de los años cincuenta y sesenta: el ambiente, considerado como un recurso, se veía más como un problema global, enfatizando la magnitud, la gravedad y la naturaleza multidimensional de los problemas socioambientales.

Durante los años ochenta, la EA entró gradualmente en la posmodernidad, ya que permitió enriquecer y darle un nuevo significado a las representaciones del ambiente, entendidas como naturaleza, recurso y problema. En los noventa han visto retroceder a la educación ambiental en el discurso oficial. Reducida a una herramienta para el desarrollo sustentable, la EA ha sido volcada al paradigma de la modernidad.

Es importante mencionar que la Educación Ambiental, ha avanzado, existe la formación de docentes en diferentes instituciones educativas como lo es la Universidad Pedagógica Nacional, en la que se requiere de una intervención educativa en relación a diseñar estrategias con un enfoque pedagógico ambiental.

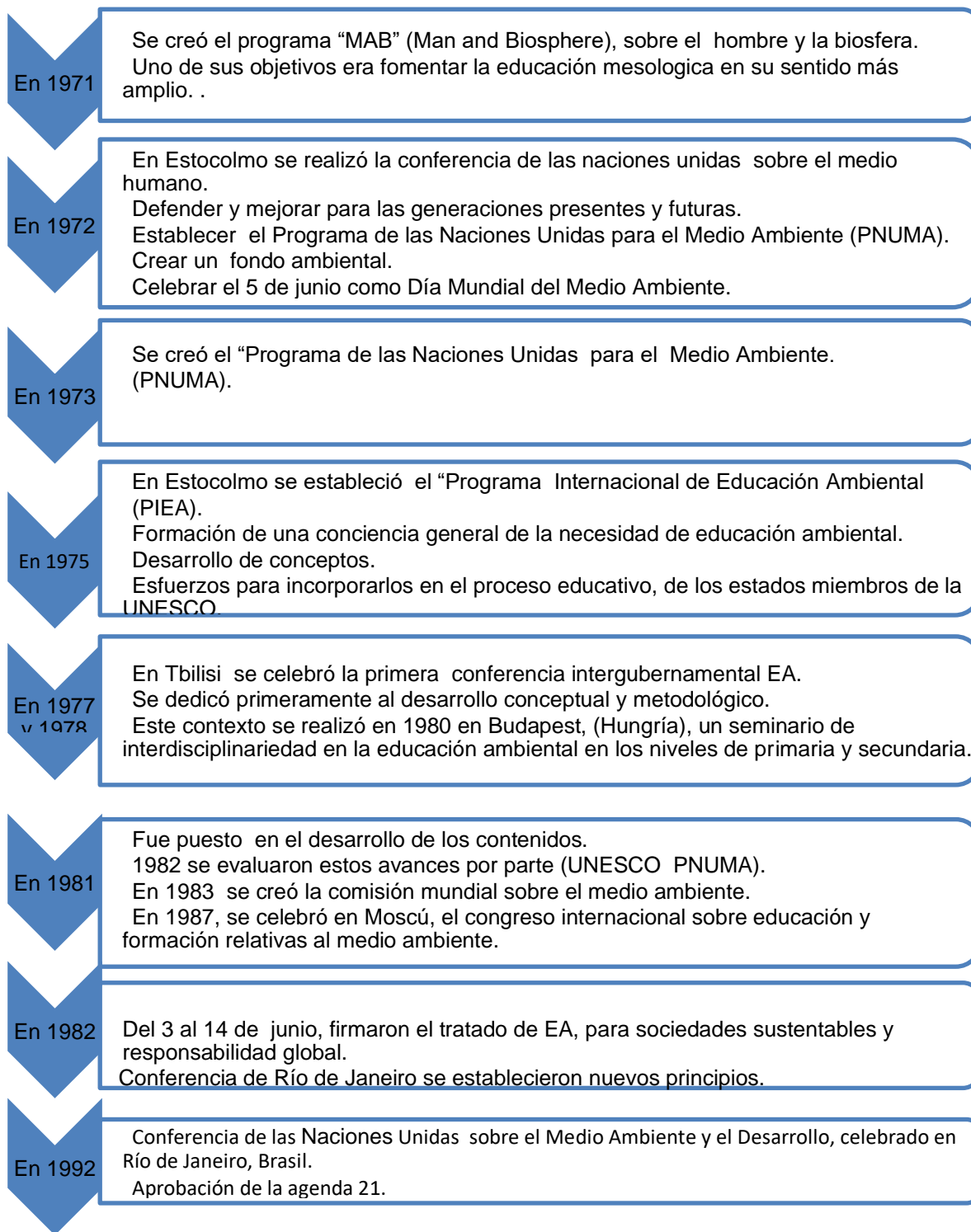
2.4 Proceso histórico de la educación ambiental

Refiere González y Montelongo (1999). “El Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA) fue creado por mandato de la Asamblea General de Naciones Unidas en diciembre de 1972 (Resolución 96), por decisión de la Conferencia de Naciones Unidas para el Medio Humano, celebrada en Estocolmo, Suecia, durante el mes de junio de 1972, la cual significó un parteaguas en el desarrollo de la legislación, ambiental a nivel mundial porque en la declaración de Estocolmo que se produjo en la misma, se consignaron principios que influyeron en definitiva las legislaciones que a la posterioridad se emitieron en varios países del mundo. El mandato fue otorgado a la UNESCO y al entonces recién creado Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), aunque inició sus operaciones formales en 1975 con la puesta en marcha del Seminario de Belgrado. Operó hasta 1995, cuando se produjo una reorientación en las políticas de la UNESCO hacia esta área en lo que hoy se designa como Educación para el Desarrollo Sustentable. (p. 27)

En la misma línea, González y Montelongo (1999). Durante la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro, Brasil, en 1992, fueron aprobados cuatro documentos: la Agenda 21, que no es propiamente una Convención en los términos del Tratado de Viena, sino un plan de acción a nivel mundial de los 179 países que participaron en ella; la Declaración de Río, que contiene 27 principios de los cuales en su mayoría significan para los Estados signatarios el compromiso de introducir ciertos instrumentos de política ambiental en su derecho interno; el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio Climático, que implica compromisos de los Estados tendientes a lograr la estabilización de las

concentraciones de gases de efecto invernadero. En el que México es parte de los cuatro documentos emergidos de la Cumbre de Río y por tanto está obligado a incorporar, en su derecho positivo, los diferentes compromisos acordados en tales instrumentos internacionales. (p. 43)

Línea de tiempo proceso histórico de la educación ambiental, la humanidad desde 1971 se ha preocupado por las cuestiones ambientales (González, 2003). Elaboración propia 2020



Por lo que en este contexto, en los últimos años los organismos internacionales, institucionales, instituciones educativas y grupos sociales diversos han enfatizado, en la imprescindible necesidad de una educación ambiental que contribuya a través de la construcción de una cultura ambiental, de una nueva racionalidad a buscar promover e impulsar alternativas de solución que nos permitan enfrentar los diversos problemas ambientales que padecemos. (Arias, López, 2009, p. 101)

El saber ambiental, crítico y complejo, se va construyendo en un diálogo de saberes y un intercambio interdisciplinario de conocimientos; va constituyendo un campo epistémico que problematiza los paradigmas establecidos para construir una nueva racionalidad social. (Leff, 1998, p.12)

Refiere Ferreira (2002), “la educación ambiental no puede permanecer aislada en una sola disciplina, principalmente en la adecuación básica” (p.2).

La educación ambiental sigue un análisis complejo, evitando sesgos e imposiciones ideológicas, por lo que no se queda en el análisis biológico, sociológico, filosófico, ecológico, pedagógico y económico, sino en el estudio de casos y propuestas de intervención que ponderen la colaboración, integración y articulación orgánica de estos cuerpos disciplinares para la construcción de un mejor mundo.

La educación ambiental debe contemplar al individuo como un ser integrante de un ecosistema, tiene que ser concebida como una educación permanente desde preescolar y continuando a través de todas las etapas formales. (González, 2003)

Es por ello que refiere Ramírez (2000). La Educación Ambiental ha comenzado a ser retomada por la sociedad mexicana.

De Río a la actualidad existe una verdadera explosión de programas académicos en todos los niveles educativos, en escuelas públicas y privadas, que tiene como objeto de estudio la educación ambiental.

La Maestría en Educación Ambiental de la Universidad Pedagógica (UPN) es un ejemplo concreto, donde el trabajo abarca todos los campos: formación para maestros de educación básica, Diplomado en Promotoría Ambiental, publicaciones periódicas, trabajo en comunidades, investigación, etcétera.

Como consecuencia de lo anterior, presenciamos la irrupción de redes de formadores ambientales en todo el país, asociaciones locales, congresos internacionales, fundaciones altruistas, foros, etc.

Incluso los medios de comunicación, no con la calidad, cantidad y pertinencia óptima, hoy claro que la educación tiene un lugar: suplementos, spots, programas de radio y televisión, películas, cuentos, libros, historietas, etc.; la dimensión ambiental ha ido ganando espacios como una respuesta las inquietudes sociales.

Por lo menos en dos secretarías de estado (SEMARNAT Y SEP) se cuenta con áreas que apoyan a la educación ambiental. El Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU) es una aleccionadora experiencia de cómo con buena voluntad, desde una instancia pública se puede desarrollar proyectos que realmente impacten en comunidades e instituciones educativas.

En congresos educativos y de medio ambiente, hoy es prácticamente imposible no encontrar trabajos de investigación científica que tengan como referente a la educación ambiental.

Refiere Otero (1998) la Conferencia de Tbilisi estimo que la Educación Ambiental debería integrarse en el conjunto de procesos educativos y dirigirse a todas las categorías de la población.

- a) Al público en general y a los no especialistas
- b) A las categorías socioprofesionales cuya actividad tiene repercusiones importantes sobre el medio ambiente. (p.61)

La educación ambiental se considera una de las bases principales tanto en la educación formal, e informal, dando respuesta a la crisis ambiental desde lo social, lo cultural y lo político, ya que vivimos una crisis que está afectando y deteriorando a la humanidad, los recursos naturales, por lo que considero que está provocando enfermedades, desigualdades en la repartición no solo de riquezas sino en la alimentación, la educación, la cultura.

2.5 Propósitos, objetivos y principios orientados a la educación ambiental

Refiere Otero (1998) en la Conferencia Intergubernamental sobre Educación ambiental, organizada por UNESCO, en colaboración con el PNUMA, en octubre de 1977 en Tbilisi, aprobó los siguientes propósitos, objetivos y principios orientados para la educación ambiental.

Propósitos.

- Promover una clara conciencia y el interés por la independencia económica, social, política y ecológica en los sectores urbanos y rurales.
- Proporcionar a cada persona las oportunidades para adquirir los conocimientos, valores, actitudes, compromisos y habilidades necesarias para proteger y mejorar el medio ambiente.

- Crear nuevos patrones de conducta hacia el medio ambiente, para los individuos, grupos y la sociedad como un todo.

Categorías de los objetivos.

Ayudar a los grupos sociales y a los individuos a:

- Conciencia: adquirir una conciencia de una sensibilidad hacia el ambiente total y sus problemas asociados.
- Conocimientos: tener una serie de experiencias y adquirir un conocimiento básico en relación con el medio ambiente y sus problemas conexos.
- Actitudes: adquirir una serie de valores y de sentimientos de preocupación por el medio ambiente, así como también la motivación para participar activamente en el mejoramiento y protección ambientales.
- Habilidades: adquirir habilidades necesarias para identificar y resolver problemas ambientales.
- Participación: proporcionar una oportunidad para comprometerse activamente y a todo nivel en el trabajo en favor de la resolución de los problemas ambientales.

Principios orientadores

- Considerar el medio ambiente en su totalidad: natural y construido, tecnológico y social (económico, político, cultural-histórico, moral, estético, etc.).
- Ser un proceso continuo y permanente, empezando por el nivel preescolar y continuando a través de todas las etapas formales y no formales.

- Ser interdisciplinario en su enfoque, inspirado en el contenido específico de cada disciplina, haciendo posible una perspectiva holística equilibrada.
- Examinar los principales asuntos ambientales desde los puntos de vista local, nacional, regional e internacional, de modo que los estudiantes se formen una idea de las condiciones ambientales de otras áreas geográficas.
- Centrarse en situaciones ambientales actuales y potenciales, tomando en cuenta a la vez la perspectiva histórica.
- Promover el valor y la necesidad de la cooperación local, nacional e internacional en la prevención y solución de problemas ambientales.
- Considerar explícitamente aspectos ambientales en los planes para el desarrollo y el crecimiento.
- Capacitar a los educandos para desempeñar un papel en la planificación de sus experiencias de aprendizaje y proporcionarles una oportunidad de tomar decisiones y de aceptar sus consecuencias.
- Correlacionar la sensibilidad y conocimientos ambientales y la destreza para resolver problemas y la clarificación de valores a cada edad, pero poniendo especial énfasis en los primeros años en la sensibilidad ambiental del educando hacia su propia comunidad.
- Ayudar a los educandos a descubrir los síntomas y las causas reales de los problemas ambientales.
- Enfatizar la complejidad de los problemas ambientales y de este modo la necesidad de desarrollar un pensamiento crítico y habilidades para la resolución de problemas.

- Utilizar diversos ambientes de aprendizaje y una amplia variedad de enfoques pedagógicos para el proceso de enseñanza – aprendizaje, acerca de y a partir del medio ambiente, con el debido acento en las actividades prácticas y la experiencia de primera mano.

CAPÍTULO III. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL NIVEL PREESCOLAR EN MÉXICO.

3.1 La importancia de preescolar

En los primeros años de vida constituye un periodo de intenso aprendizaje que tiene como base la propia constitución biológica, pero en la cual desempeña un papel clave las experiencias sociales; es decir, la interacción con otras personas, ya sean adultos o niños, la percepción de su propia persona la seguridad y confianza en sí mismo, el reconocimiento de las capacidades propias.

El desarrollo de su identidad, capacidad, habilidad, para conocer el mundo, pensar, aprender permanentemente, tales como la curiosidad, la atención, la observación, la formulación de preguntas y explicaciones, la memoria, el pensamiento de información, la imaginación y la creatividad.

Al participar en diversas actividades donde el niño aprende a través del juego, en los diferentes espacios de la escuela y con la familia, les permite adquirir conocimientos acerca del mundo que les rodea.

El ambiente en preescolar permite a los niños que se integren a partir de las diferentes acciones, a estimular y desarrollar una educación de manera integral como arte, lenguaje, razonamiento matemático, desarrollo personal y social, para favorecer la autonomía, va enriqueciendo su vocabulario, un acercamiento a la lengua escrita, crear sus propias ideas, responsables y críticos.

En este sentido el programa de preescolar establece propósitos fundamentales, que les permite a los niños y niñas garantizar su participación a desarrollar sus competencias afectivas, cognitivas, y sociales.

3.1.1 Antecedentes e Historia de la Educación Preescolar en México.

La educación preescolar es el primer nivel de educación básica, que atiende a una población de 3 a 5 años, surge a partir de la necesidad para que los niños y niñas participen en actividades de aprendizaje, es por ello que se crean los Jardines de Niños.

El cuidado de los menores se encontraba inmerso desde las diferentes culturas, como la mesoamericana, donde a los niños se les presentaba atenciones, por lo que ocupaba un lugar importante en las estructuras.

La inquietud por impartir educación a los niños de tres a seis años fue iniciada por Pestalozzi en 1811 y más tarde perfeccionada por Froebel en 1837. Para él la actividad educativa debe partir de "aprender haciendo", con diferentes materiales didácticos, por actividades de la vida cotidiana.

En el año de 1873, marca el inicio de las primeras escuelas dedicadas al cuidado, una de ellas surgió en Veracruz, al frente se encontraba el maestro Enrique Laubscher, educador alemán había sido alumno del fundador de los jardines de infancia, Federico Guillermo Augusto Froebel. Al igual que su maestro, se interesó por una educación que estuviera en armonía con el interés del niño, por la observación de la naturaleza, por el estudio y enseñanza de las matemáticas y por el conocimiento de las lenguas. (Campos, 2016, p. 47)

En la Ciudad de México, "el maestro Manuel Cervantes Imaz, quien retomó las ideas de Pestalozzi y Froebel se preocupó por la educación de preescolar en el Distrito Federal; fue en 1884 cuando fundó una escuela similar a la de Veracruz" (Campos, 2016, p. 48).

Entre algunas de las maestras podemos citar a Dolores Pasos, Amelia Toro y Guadalupe Varela, quienes lucharon por iniciar en México la educación preescolar, la cual en otros países era una realidad.

Hacia 1903, se otorgó el nombramiento de directoras a Estefanía Castañeda y Rosaura Zapata, comisionándolas para organizar el primer kindergarten en la capital de la República, los cuales finalmente se establecieron en enero de 1904. Estefanía Castañeda quedó a cargo del establecimiento denominado Federico Froebel, en cuanto a Rosaura Zapata, se hizo cargo del kindergarten Enrique Pestalozzi.

La maestra Estefanía Castañeda, después de haber sido comisionada para observar la organización del jardín de niños de la unión, ingresó al país y presentó ante la secretaria de justicia e instrucción pública un proyecto de organización de escuelas de párvulos. Este proyecto fue el primer esfuerzo por enfatizar la labor educativa del nivel preescolar, se aprobó el 1 de julio de 1903 en las escuelas de párvulos número 1. (Reyes, 2016, p. 80)

Un dato importante que hay que resaltar es que, “las escuelas de párvulos a partir de 1907 dejaron de llamarse así para denominarse Kindergarten, término de procedencia Alemana que se cambió después por la expresión “Jardín de niños” o “Jardín de infancia” (Campos, 2016, p. 48).

La doctrina que se aceptó para que sirviera de base en las labores de los nuevos establecimientos fue netamente froebeliana. Lo que se proponía era educar al niño de acuerdo con su naturaleza física, moral e intelectual. Para lograrlo, se valían de las experiencias que adquiere en el hogar, en la comunidad y en la naturaleza.

En 1921 se funda la Secretaría de Educación Pública, “SEP”, y se considera que los jardines de niños no están atendiendo a la población trabajadora. Se crearon escuelas normales y de instrucción técnica para trabajadores de la industria y del campo.

En ese mismo año se llevó a cabo el Primer Congreso del Niño, y entre los varios temas que en él se trataron estuvo el de los jardines de niños. Al respecto se enfatizó la misión incompleta de los mismos, ya que los niños más necesitados no asistían a dichos planteles (Reyes, 2016, p. 93).

Hacia finales del gobierno de Plutarco Elías Calles, el número de jardines de niños había aumentado a 84 en la capital de la República. Este incremento indica el interés por el gobierno por la educación de los párvulos.

En 1931, se elevó la Inspección General de Jardines de Niños al rango de Dirección General. Al buscar la democratización de estas escuelas, algunas se establecieron en los barrios más pobres de la ciudad. Por otro lado, también se fundaron ocho jardines anexos a las escuelas normales rurales.

El presidente Cárdenas, en 1937, decretó que la educación preescolar quedará adscrita a la Dirección de Asistencia Infantil, misma que en 1938 pasó a ser la Secretaría de Asistencia Social.

En el año de 1939 se fundó el primer Jardín de niños Federal, “Rosaura Zapata”, ubicado desde sus inicios en el sector Libertad en Guadalajara, Jalisco bajo la dirección de la profesora María Jaime Franco.

Por su parte, el presidente Ávila Camacho trasladó, en 1941, dicho nivel escolar a la Secretaría de Educación Pública, creándose el Departamento de Educación Preescolar. En ese mismo año se formó una comisión que reorganizará los programas

relacionados con salud, educación y recreación. Se modifica el artículo 3º constitucional, postulando nuevos principios como la educación integral, científica, democrática nacional, obligatoria y gratuita. (Carranza, 2008, p.34)

El secretario de Educación Pública, Torres Bodet, hizo grandes esfuerzos para mejorar las instalaciones de estos planteles, y equiparlos con el mobiliario y el material didáctico que respondiera mejor a sus necesidades. Su número aumentó considerablemente. (Torres, 1969, p.505).

Miguel Alemán también se preocupó por el avance del preescolar. Fue entonces cuando la Dirección General de Educación Preescolar se orientó a preparar educadoras en todo el país. Para este fin se utilizó como medio, la radio a través de programas diarios que deberían desarrollar las maestras con los niños. Al finalizar el sexenio de alemán habla en toda la República 1007 Jardines de Niños. (Carranza, 2008, p.45)

Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) confirió a los Jardines de Niños más importancia desde el punto de vista técnico que desde el económico, de aquí que la dirección respectiva subrayaba la atención a los pequeños y la unión con su propio hogar para conseguir la cooperación de éste en la labor educativa de los planteles. En un primer momento, lo que se logró fue la cooperación de las autoridades, de las sociedades de madres de familia y la ayuda de las educadoras. El resultado fue que los planteles aumentaron a 1 132 en todo el país, e incluso, en 1957, se celebró en México el Congreso de la Organización Mundial para la Educación Preescolar. (Carranza, 2008)

El sexenio de Adolfo López Mateos (1958-1964) se distinguió por su preocupación por mejorar la educación pública, y la enseñanza del preescolar no fue una excepción,

los planteles aumentaron a 2 324 en todo el país, durante este sexenio, que se reubicó en un nuevo edificio la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (1960).

La reforma de educación preescolar en este sexenio estableció la protección de los niños y las niñas en cuanto a la salud, el crecimiento, el desarrollo físico e intelectual y estimulación de la expresión creativa del pequeño.

A la educación preescolar se le asignó el siguiente plan en el sexenio referido:

Protección y mejoramiento de la salud física y mental.

Comprensión y aprovechamiento del medio natural.

Comprensión y mejoramiento de la vida social.

Adiestramiento en actividades prácticas.

Durante el sexenio de Gustavo de Díaz Ordaz gran parte de este esfuerzo hacia la educación preescolar se vio reducido por otras prioridades. El incremento fue insuficiente ya que varias madres tenían que salir a trabajar.

En el sexenio de Luis Echeverría (1970-1976), se logró reestructurar los planes de trabajo con base en las más modernas corrientes psicopedagógicas, adaptándolas a las características de cada región. Se decreta la Ley Federal de Educación y se genera una reforma educativa tendiente a impulsar una sociedad más justa y libre fundada en el respeto la tolerancia y la dignidad del hombre. (Guevara, 2002, p.44)

En esta ley se señala a la dirección de Educación Preescolar proponer normas pedagógicas de estudio y método para la educación que imparta. Es en la década del setenta cuando comienza la transformación de Educación Preescolar considerándola como un proceso dinámico que debe responder a las necesidades educativas.

Durante el período de 1976- 1982, en el gobierno de José López Portillo, se decreta el Art. 24 del reglamento interior de la SEP, que corresponde a la DGEP organizar, operar, desarrollar, y supervisar el sistema federal de educación preescolar, se elabora el Programa de Preescolar 1981, y una capacitación sobre el programa El ritmo de crecimiento de la matrícula de preescolar fue muy elevado en este sexenio: 18.1 % promedio anual, contra 6.1 % del sexenio anterior.

La estrategia de atención a la demanda se centró en la atención a los niños de cinco años, lo cual limitó la atención de los niños de tres y cuatro años. Esta situación favoreció el incremento de los colegios particulares. (Guevara, 2002, p.71)

Con el programa de Modernización Educativa 1989 -1994, se menciona de manera oficial por primera vez a la educación preescolar como parte de la Educación Básica confiriéndole el papel de ocuparse del desenvolvimiento integral del niño. En este periodo se pretende articular los programas de educación básica.

Esta propuesta fue hecha en octubre de 1989 en el periodo del presidente Carlos Salinas de Gortari, para mejorar la educación básica, ya que el rezago educativo era preocupante en ese momento.

En el gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada (2001-2006), se dan una serie de cambios a la Constitución Política Mexicana, creándose nuevas reformas dentro de las cuales se establece la obligatoriedad del nivel preescolar. En noviembre del 2002 se publicó el decreto de reforma al artículo tercero que comprende 12 grados de escolaridad y permitió:

Ratificar la obligación del Estado de impartir la educación preescolar, medida establecida desde 1993.

La obligación de los padres o tutores de hacer que sus hijos o pupilos cursen la educación preescolar en escuelas públicas o privadas.

Para el ingreso a la educación primaria será requisito en los plazos y con las excepciones establecidas en el propio decreto, haber cursado la educación preescolar, considerada como un ciclo de tres grados.

La obligación de los particulares que imparten educación preescolar de obtener la autorización para impartir este servicio. (SEP, 2004, p.17)

La educación de 2006-2012 con Felipe Calderón Hinojosa seis años en el que las políticas educativas se propusieron cubrir los desafíos que marcaban el Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012. Con la cobertura, la calidad y la equidad como ejes centrales en todos los niveles educativos. Se estableció por vez primera, la Evaluación Universal para los docentes y directivos de educación básica pública y privada. Se han alineado los planes y programas de estudio. En 2007, se crea el Programa Escuela Segura. Se incorporó el idioma inglés como segunda lengua.

En el año 2011 tuvo lugar la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), cuyo principal propósito es elevar la calidad que se brinda a los alumnos que cursan la Educación Básica (SEP, 2011, p.9).

La RIEB refiere una articulación de los programas de estudio correspondientes a los niveles que integran la Educación Básica obligatoria de 12 años preescolar, primaria y secundaria, la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal ha desarrollado un nuevo Plan y programas de estudio que permitirá fortalecer el desempeño de docentes, directivos escolares y autoridades educativas, y propiciar el acompañamiento de las familias en el proceso educativo de

sus hijos, necesarios para afrontar los retos que demandan la sociedad del conocimiento

3.2 Sistema educativo

Disminuir la crisis en el sistema educativo sólo será posible si este sistema es capaz de adaptarse a sus necesidades y si consigue obligarlo a un profundo cambio que replantee los contenidos, ampliar el presupuesto, aumentar la matrícula, disminuir el rezago, es evidente que el artículo tercero de la Constitución Política Mexicana en el que emana que la educación es Laica y gratuita, queda en el discurso por lo que la pobreza impide el acceso a la escuela.

Como señala Ruiz (2008): “Los problemas de pobreza están afectando el nivel de aprovechamiento, cultural, las necesidades básicas como comida, salud, habitación y el ausentismo en la escuela, a mayor desigualdad económica menores posibilidades de ingreso y permanencia, por lo que el nivel académico seguirá en declive” (p. 42)

El sistema educativo nacional ha dado muestras de su paulatino deterioro en diferentes momentos hasta llegar a la crisis actual, se trata del fracaso no de las instituciones sino de los modelos de desarrollo que han impuesto los distintos regímenes políticos a partir de los cuales se pretende definir necesidades y prioridades nacionales y , por tanto las orientaciones educativas. (Ruíz, 2008, p. 21)

La historia de la educación en nuestro país es un ejemplo de movimientos sociales que se han librado por conseguir condiciones de igualdad, para el desarrollo socioeconómico de las distintas clases sociales, a partir de una formación a los docentes y no de una represión, como la que se está viviendo.

El movimiento estudiantil de 1968 fue un movimiento de crisis social en el que además de estudiantes de la UNAM y el IPN participaron profesores, intelectuales, amas de casa, obreros y profesionistas en la Ciudad de México y que fue reprimido por el gobierno mexicano mediante la matanza de Tlatelolco ocurrida el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco. El genocidio se cometió en contra de una manifestación pacífica por el Ejército Mexicano y el grupo paramilitar Batallón Olimpia fraguada por el gobierno mexicano en contra del Consejo Nacional de Huelga, órgano directriz del movimiento, miles de personas se reunieron. Mientras tanto, el ejército vigilaba, como en todas las manifestaciones anteriores, que no hubiera disturbios, principalmente porque el gobierno tenía temor de que fuera asaltada la Torre de la Secretaría de Relaciones.⁵

La crisis de los 70 manifiesta la reducción las oportunidades de empleo, así como la pérdida acentuada del poder adquisitivo, originó el crecimiento desmedido del aparato escolar. La educación, ciencia y tecnología son indispensables para que un país pueda elevar su nivel de vida. Sin embargo, la riqueza se concentra en un reducido porcentaje de la población; la inversión en investigación científica y tecnológica es escasa y corre a cargo fundamentalmente del estado.

La devaluación del peso frente al dólar efectuada a fines de 1994, a unos cuantos días de iniciado el régimen de Ernesto Zedillo, agudiza los efectos que tuvo el modelo económico neoliberal aplicado durante el salinato sobre el ingreso de los trabajadores y

⁵Véase http://depa.fquim.unam.mx/amyd/archivero/68_Movimiento_estudiantil_en_Mexico_1968_y_masacre_de_Tlatelolco_Weblog_Ciencias_sociales_25284.pdf (fecha de consulta el 10 de enero 2016)

la baja en el nivel de vida de la población; cientos de miles perdieron su empleo y millones se enfrentan a la incertidumbre laboral. (Ruiz, 2008:27).

En el periodo de 1994 -2011, comprende tres programas sectoriales de educación pública, el Acuerdo Nacional para la modernización de la educación Básica como referente para el cambio de la educación y el sistema educativo, en el que inicia una transformación de la educación y reorganización, en el que inicia con reformas encaminadas a mejorar e innovar prácticas y propuestas pedagógicas, cuyos retos eran incrementar la permanencia en el nivel de primaria y la cobertura en nivel preescolar y secundaria, actualizar los planes y programas de estudio; fortalecer la capacitación y actualización permanente de las maestras y maestros; reconocer y estimular la calidad del docente.

El último acontecimiento que tuvo resonancia nacional antes de la desaparición de 43 estudiantes en Iguala el pasado 26 de septiembre 2014, fue el 12 de diciembre de 2011, cuando la policía estatal rompió un bloqueo realizado por normalistas en la Autopista del Sol, que conecta la Ciudad de México con el puerto de Acapulco. En el enfrentamiento, dos estudiantes murieron por impactos de bala.

“Se habla mucho de la supuesta impunidad con la que hacen sus actos (toma de autobuses, quemas, bloqueos), pero también hay que ver toda la impunidad que impera en el estado y en las comunidades más pobres”, dice Camacho, periodista especializado en movimientos sociales, guerrilla y seguridad nacional.

Los recursos para todas las escuelas normales, rurales y urbanas vienen del gobierno federal a través del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB). Hasta hoy, es responsabilidad de las Secretarías de Educación

estatales repartir el dinero entre sus escuelas para el pago de nómina e infraestructura. Pero a partir de 2015 la Federación se encargará de pagar directamente a los maestros.

El reto educativo: Para muchos, el presupuesto escaso no es la lápida sobre las Normales de Maestros. “Yo viví durante seis años directamente la experiencia de coordinar, dirigir y administrar el presupuesto dedicado a las Escuelas Normales, y realmente ni se requieren tantos recursos. Si el presupuesto está cuidadosamente asignado, se puede aprovechar muy bien”, asegura Tenoch Cedillo Ávalos, rector de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

El 10 de abril de 1971, Raúl Isidro Burgos murió en la Ciudad de México y hoy sus restos descansan en la Normal que lleva su nombre y donde 43 jóvenes desaparecidos se formaban con los principios que el maestro cimentó con el fin de educar a un país.

Hace ya 44 años, esa tarde de agosto de 1970, Burgos difundió entre sus alumnos de la generación 1964-1970 los ideales que debía seguir la educación en México: Sembremos la semilla de la libertad en el campo virgen del corazón de los jóvenes (...)
El deber es enseñar a nuestros alumnos a ser libres.

El mayor número de alumnos que se quedan sin la posibilidad de continuar la escuela, por la restricción de la matrícula, en los últimos años, o la falta de escuelas, ya que no ha sido una prioridad de los gobiernos para ingresar a estudiar, es indiscutible que el tercer artículo de la Constitución Política Mexicana en el que emane que toda la población pueda cursar el nivel medio superior, queda en el discurso, a partir de esto la mayoría tiene que ingresar a trabajar para poder pagar su educación.

La crisis económica actual, la presión y restricción selectiva de los subsidios para la educación superior, la carencia de proyectos educativos definidos, las limitaciones que se imponen al desarrollo de la educación pública, laica y gratuita como mandato constitucional, son condiciones que propician el fortalecimiento de los sectores medios y las cúpulas empresariales en su exigencia de eliminar de la educación aquellos contenidos que consideran “atentatorios a la moral, socializantes y comunistoides. (Ruiz 2008, p.31)

Señala Morin (2008) los problemas educativos actuales se tienden a reducir a asuntos cuantitativos: más presupuesto, más profesores, menos coerciones, menos materias en el programa, menos carga, hay que respetar el número óptimo de alumnos por salón de clase para que la docente pueda conocer a cada estudiante. (p. 81)

Las carencias y fracasos del sistema educativo es común responsabilizar de estos a los alumnos debido a la falta de capacidad e interés, a los maestros por su incompetencia, irresponsabilidad y deficiente formación académica; a los métodos de enseñanza por obsoletos y a la permanencia de estructuras educativas inoperantes. (Ruiz, 2008, p. 28)

Señala Santos Guerra (2000). “Para aprender de forma eficaz hace falta tener deseos de hacerlo y tener los ojos abiertos para ver, la mente despierta para analizar, el corazón dispuesto para asimilar lo aprendido y los brazos puestos para aplicarlo” (p.17).

3.2.1 Planes y programas de preescolar.

La educación en preescolar es indispensable en el niño, de 3 a 6 años, le permitirá desarrollar habilidades, actitudes y valores. El papel que juega el alumno para la educadora es de gran importancia en este nivel.

Es por ello que surgen documentos normativos, los Programas de Educación Preescolar, en los cuales a través de sus propósitos están plasmados contenidos ambientales, en el campo formativo de exploración y conocimiento del mundo que brinda fundamentalmente, a favorecer en las niñas y los niños el desarrollo de capacidades y actitudes que caracterizan al pensamiento reflexivo mediante experiencias que les permiten aprender sobre el mundo natural y social, sin embargo se ha realizado con un enfoque conservacionista o naturalista.

Afirma Arias (2015). Los contenidos que se incorporan en los procesos educativos, relacionados con el medio ambiente, a menudo son de ciencias naturales; contenidos ecológicos.

Por lo que es necesaria la comprensión, para que estos aspectos se vinculen en las diferentes situaciones de aprendizaje, tomando como referente los contenidos ambientales considero que se requiere de una formación que permita la apropiación de estos contenidos inmersos en el currículo escolar. (p.37)

Es por ello que la educación se convierte en el papel importante para transmitir valores, habilidades, capacidades, en su desarrollo para el cuidado del medio ambiente a través de los diferentes planes y programas.

Como señala Adriana Puiggrós (1990) los planes que se han elaborado a partir de la segunda guerra mundial son proveedores de materia prima y mano de obra a gran

escala. El abandono de esos sistemas nos ha quitado el derecho de ser acreedores a una participación igualitaria en la producción, distribución y uso de la cultura. (p.12)

Programa de educación 1981

Muchos de los programas de intervención tienen un carácter remedial, en el sentido de que buscan transformar alumnos académicamente deficientes en aprendices capaces, después de que no han logrado serlo en años de escolarización previa recibida. Dichos programas han provocado que las intervenciones tengan poco éxito, en términos de eficacia, permanencia y transferencia. (Díaz, 2002, p. 256)

El programa de 1981 es adoptado en todo el país de manera completamente centralizado, se ha distribuido en tres cuadernos para facilitar el trabajo de la educadora.

El libro uno comprende la planificación general del programa, permite tener una visión de la totalidad del proceso enseñanza aprendizaje, de las líneas teóricas que lo fundamentan, de los ejes de desarrollo basados en las características psicológicas del niño durante el periodo preescolar y de la forma como se conciben los aspectos curriculares (objetivos, contenidos, actividades, recursos y evolución) .

El libro dos comprende la planificación específica de diez unidades temáticas: en esta parte se sistematiza la planificación general desde el punto de vista operativo.

La teorías en que se orienta son la de Freud en cuanto a la estructuración de la afectividad, y las de Wallon y Piaget que demuestran la forma como se construye el pensamiento son las pruebas indiscutibles para explicar el desarrollo del niño, su personalidad y la estructura de su pensamiento a partir de las primeras experiencias de su vida.

La fundamentación psicológica se divide en tres, la primera fundamenta la opción psicogenética como base teórica del programa; el segundo aborda cómo el niño construye su conocimiento, y el tercero las características de los niños en el periodo preoperatorio. Las áreas de desarrollo son: afectivo social, cognoscitiva y psicomotora.

Los criterios que fueron tomados en cuenta para elegir estos contenidos son los siguientes:

Que sean interesantes y significativos para todos los niños, que partan de su realidad, den la posibilidad de incorporar conocimientos socioculturales y naturales y entrar en contacto con otras realidades a partir del conocimiento de la suya, permitan dinamizar situaciones que puedan ser dinamizadas a través de las actividades.

Situaciones:

2.-Construyamos casas

3.-Cuidemos animales y plantas. (SEP, 1981)

Programa de educación preescolar 1992

Está enfocado en proyectos con una fundamentación psicogenética, respecto a las necesidades e intereses de los niños, como la capacidad de expresión y juego, favoreciendo su proceso de socialización (afectiva, intelectual y social), es así como va ir construyendo su conocimiento. (SEP, 1992, p.7)

El Programa concibe al niño como un ser en desarrollo, con diversidad de características, condiciones, etc., de ahí la importancia del trabajo en los Jardines de Niños para la formación del niño en la relación que se pueda hacer con su familia, escuela y comunidad. (SEP, 1992, p.9)

Entre los principios que fundamentan el Programa de preescolar el de globalización es uno de los más importantes y constituye la base de la práctica docente.

La globalización considera el desarrollo infantil como un proceso integral, los elementos que lo conforman (afectividad, motricidad, aspectos cognoscitivos y sociales), dependiendo uno del otro.

La organización del programa por Proyectos, constituye una serie de juegos y actividades que se desarrollan en torno a una pregunta, un problema o la realización de una actividad en concreto, comprende diferentes etapas: surgimiento, elección, planeación, realización y evaluación (SEP, 1992, p.20).

Los proyectos se realizan en conjunción alumnos-educadora y es ella quien proporciona orientación y guía para la planeación de actividades, se involucran además personas y lugares de la comunidad circundante y materiales del entorno físico circundante. La organización se lleva a cabo a través de espacios llamados Áreas de trabajo, éstas consisten en distribuir espacios, actividades y materiales en zonas diferenciadas que inviten al niño a experimentar, observar y producir diversos materiales en un ambiente estructurado.

Las áreas que se sugieren son:

De biblioteca

De expresión gráfica y plástica

De dramatización.

De naturaleza.

El programa de educación preescolar 1992 tenía una relación inmersa con la educación ambiental, está referido al medio natural y social, situaciones y experiencias

de su entorno, diferenciando entre personas de grupos sociales y culturas distintas. Sin embargo infiero sin una formación en relación a la educación ambiental.

El Programa presenta una organización de juegos y actividades relacionadas con distintos aspectos del desarrollo denominado organización por bloques, que se propone sean congruentes con los principios en que se sustenta el programa son:

El bloque de juegos y actividades de relación con la naturaleza, la ecología, salud y ciencia.

Este bloque está plasmado con el propósito que el niño desarrolle una sensibilidad responsable y protectora de la vida humana, así como el mundo animal y la naturaleza en general.

Estas actividades relacionadas con la ecología:

Observar y proponer soluciones a problemas de higiene de la comunidad.

Participar en campañas contra la contaminación del aire, agua y suelo.

Observaciones, dibujos, modelados sobre la conservación del parque, jardín o áreas verdes de la localidad.

Juegos sobre el cuidado del agua en el aseo personal, el lavado, la limpieza de la casa etc.

Recolección y separación de basura.

Plantar y cuidar árboles dentro de la comunidad.

El bloque de lenguaje se relaciona con lenguaje oral, lectura y escritura.

El bloque de matemáticas. (SEP, 1992)

Considero más acorde este programa para el cuidado del medio ambiente a través de las actividades, sin embargo con un enfoque naturalista, reitero que algunos docentes no cuentan con una formación.

No basta con enseñar desde la naturaleza utilizándose como recurso educativo, hay que educar para el medio ambiente, hay que presentar y aprender conductas correctas hacia el entorno, no solo conocerlo. Se trata de un nuevo entendimiento de las relaciones del ser humano con el entorno: la concepción de la naturaleza no como una fuente inagotable de recursos a nuestro servicio sino como un ecosistema frágil que tiene sus propias exigencias que hay que respetar en nuestro propio interés. (González, 1996, 15)

En este año de 1992, se diseñó la guía didáctica de la Educación ambiental, como una propuesta para el desarrollo de los contenidos del bloque mencionado que tiene relación con la problemática ambiental, proponiendo alternativas didácticas que faciliten el trabajo de los profesores.

Contiene el Bloque de Juegos y actividades relacionadas con el tema de la naturaleza.

Temas:

Flora y fauna de su comunidad.

Colección de plantas y minerales propios de su medio.

Características geográficas de su entorno.

Solución a problemas de higiene en la comunidad.

Campañas contra la contaminación del aire, agua y suelo.

Conservación de parques, jardines o áreas verdes de la localidad.

Cuidados del agua.

Plantar y cuidar árboles.

Zoológicos, invernaderos, Jardines botánicos.

Colección de hojas, flores y piedras.

Sin embargo reitero se enfoca en relación con la naturaleza y una visión ecologista.

Requiere un diseño referente a lo social y cultural.

Programa de educación preescolar 2004

Este programa tiene relación con la educación ambiental en el campo formativo de exploración y conocimiento del mundo, propone la relación con el niño y su ambiente en lo natural y lo social, sin embargo infiero no existe una formación docente.

El propósito constituye en elemento importante en la educación ambiental, que los niños se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre proceso de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.

Constituye la tercera fase dentro del proceso de la reforma, en noviembre de 2002 se publicó en los artículos 3° y 31° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece la obligatoriedad de la educación preescolar; en consecuencia la educación básica obligatoria comprende actualmente 12 grados de escolaridad. La reforma constitucional del año 2002 permitió superar indefiniciones legales que subsistían respecto a la educación preescolar. Algunas de sus principales implicaciones son las siguientes:

Ratificar la obligación del Estado de impartir la educación preescolar, medida establecida desde 1993.

La obligación de los padres o tutores de hacer que sus hijos o pupilos cursen la educación preescolar en escuelas públicas o privadas.

Que para el ingreso a la educación primaria será requisito, en los plazos y con las excepciones establecidas en el propio decreto, haber cursado la educación preescolar, considerada como un ciclo de tres grados.

La obligación de los particulares que imparten educación preescolar de obtener la autorización para impartir este servicio.

Es nacional, establece propósitos fundamentales para la educación preescolar que les permitan desarrollar, de manera prioritaria, sus competencias afectivas, sociales y cognitivas en cada grado se diseñarán actividades con niveles distintos de complejidad en las que habrán de considerarse los logros que cada niño ha conseguido y sus potencialidades de aprendizaje, para garantizar su consecución al final de la educación preescolar; en este sentido los propósitos fundamentales constituyen los rasgos del perfil de egreso que debe propiciar la educación preescolar, está organizado a partir de competencias. (SEP, 2004)

Programa de estudio 2011, guía para la educadora.

Actualmente se trabaja con el Programa de Estudio 2011, es nacional, expresa los logros que tienen los niños al cursar los tres grados, la educadora diseñará actividades con niveles distintos de complejidad en los que habrá de considerar los logros de cada niño y niña y su potencialidad de aprendizaje.

El programa está dividido en propósitos educativos se especifican en términos de competencia, tiene carácter abierto, ya que la educadora abordara y seleccionará las competencias inmersas en las situaciones didácticas, las bases para el trabajo en preescolar son un referente para que la educadora reflexione acerca de su práctica, las cuales se organizan en tres rubros, “características infantiles y procesos de aprendizaje”, “diversidad y equidad”, e “intervención educativa”, de los niños, se organiza en seis campos formativos, evaluación y una guía para la educadora. (SEP, 2011, p.14)

Los propósitos que establecen en el programa constituyen el principal componente de la articulación de los tres niveles de la educación Básica y se relacionan con los rasgos del perfil de egreso de la Educación Básica, que refiere a la educación ambiental.

- ✓ Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula y en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición de aprender.
- ✓ Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- ✓ Desarrollen interés y gusto por la lectura, usen diversos tipos de texto y sepan para que sirven; se inicien en la práctica de la escritura al expresar gráficamente las ideas que quiere comunicar y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.

- ✓ Usen el razonamiento matemático en situaciones que demanden establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos al contar, estimar, reconocer atributos, comparar y medir; comprendan las relaciones entre los datos de un problema y usen estrategias o procedimientos propios para resolverlos.
- ✓ Se interesen en la observación de fenómenos naturales y las características de los seres vivos; participen en situaciones de experimentación que los lleven a describir, preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social, inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado del medio.
- ✓ Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género.
- ✓ Usen la imaginación y la fantasía, la iniciativa, y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (música, artes visuales, danza, teatro) y apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.
- ✓ Mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación, y desplazamiento; practiquen acciones de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, y comprendan qué actitudes y

medidas adoptar ante situaciones que pongan en riesgo su integridad personal.(SEP, 2012, P. 17,18)

Los contenidos para el cuidado del ambiente que están inmerso en el campo formativo de Exploración y conocimiento del mundo, nos hace referencia se interesa en la observación de fenómenos naturales y las características de los seres vivos, participen en situaciones de experimentación que los lleven a describir, preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado del medio (SEP, 2012, p.18).

Los aprendizajes esperados son:

- ✓ identifica circunstancias ambientales que afectan la vida en la escuela.
- ✓ Conversa sobre algunos problemas ambientales de la comunidad y sus repercusiones en la salud.
- ✓ Busca soluciones a problemas ambientales de su escuela y su comunidad.
- ✓ Comprende que forma parte del entorno y que necesita y debe cuidar.
- ✓ Práctica medida para el cuidado del agua y el aprovechamiento de los recursos naturales.
- ✓ Identifica y explica algunos efectos favorables y desfavorables de la acción humana y sobre el entorno natural.

Los contenidos ambientales están inmersos en currículo sin embargo sin una formación académica en educación ambiental, es por ello que se fragmenta el aprendizaje, con el regado de plantas y el reciclado es por ello que los docentes deben

reconocer la importancia de enfoque ambientalista como detonante para la crisis ambiental que está afectando a la humanidad.

Es el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI, desde las dimensiones nacional y global, que consideran al ser humano y al ser universal. La dimensión nacional permite una formación que favorece la construcción de la identidad personal y nacional de los alumnos, para que valoren su entorno, y vivan y se desarrollen como personas plenas. La dimensión global refiere al desarrollo de competencias que forman al ser universal para hacerlo competitivo como ciudadano del mundo, responsable y activo, capaz de aprovechar los avances tecnológicos y aprender a lo largo de su vida. (SEP, 2011, p.29)

El Plan de estudios es de observancia nacional y reconoce que la equidad en la Educación Básica constituye uno de los componentes irrenunciables de la calidad educativa, por lo que toma en cuenta la diversidad que existe en la sociedad y se encuentra en contextos diferenciados. En las escuelas, la diversidad se manifiesta en la variedad lingüística, social, cultural, de capacidades, de ritmos y estilos de aprendizaje de la comunidad educativa. También reconoce que cada estudiante cuenta con aprendizajes para compartir y usar, por lo que busca que se asuman como responsables de sus acciones y actitudes para continuar aprendiendo.

Nos menciona que los principios pedagógicos son condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.

Perfil de egreso de la Educación Básica El perfil de egreso define el tipo de alumno que se espera formar en el transcurso de la escolaridad básica y tiene un papel preponderante en el proceso de articulación de los tres niveles (preescolar, primaria y secundaria). Se expresa en términos de rasgos individuales y sus razones de ser son:

a) Definir el tipo de ciudadano que se espera formar a lo largo de la Educación Básica.

b) Ser un referente común para la definición de los componentes curriculares.

c) Ser un indicador para valorar la eficacia del proceso educativo.

Mapa curricular de la Educación Básica La Educación Básica, en sus tres niveles educativos, plantea un trayecto formativo congruente para desarrollar competencias y que, al concluir, los estudiantes sean capaces de resolver eficaz y creativamente los problemas cotidianos que enfrenten, por lo que promueve una diversidad de oportunidades de aprendizaje que se articulan y distribuyen a lo largo del preescolar, la primaria y la secundaria, y que se reflejan en el Mapa Curricular. (SEP, 2011)

3.3 La educación ambiental en la reforma integral de educación básica 2011.

A partir de la actualización de los diferentes programas de estudio que integran la educación ambiental se plantea desde el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en su eje 3, "Igualdad de Oportunidades", objetivo 9, "Elevar la calidad educativa", establece en su estrategia 9.3 la necesidad de actualizar los programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el

desarrollo integral de los estudiantes, y fomentar en éstos el desarrollo de los valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad al insertarse en la vida económica. (SEP, 2011a, p. 2).

La educación básica en México, se integra por los niveles de educación preescolar, que atiende a los niños entre los tres y cinco años, primaria entre los seis y los once y secundaria de los 12 a los 14.

Abarca 12 años y tiene el carácter de obligatoria. El cual se llevó a cabo en diferentes momentos en cada nivel educativo, en preescolar en 2004, en primaria entre 2009 y 2010, en secundaria en el 2006 respectivamente se detonó un proceso paulatino en el desarrollo de los mismos.

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), tuvo lugar en el año 2011, cuyo principal propósito es elevar la calidad que se brinda a los alumnos que cursan la Educación Básica.

Por lo que para cumplir con el objetivo señalado la RIEB refiere una articulación de los programas de estudio correspondientes a los niveles que integran la Educación Básica obligatoria de 12 años preescolar, primaria y secundaria, la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal ha desarrollado un nuevo Plan y programas de estudio que permitirá fortalecer el desempeño de docentes, directivos escolares y autoridades educativas, y propiciar el acompañamiento de las familias en el proceso educativo de sus hijos, necesarios para afrontar los retos que demandan la sociedad del conocimiento. (SEP, 2011a, p. 2).

La articulación de la Educación Básica es requisito fundamental para el cumplimiento del perfil de egreso. Este trayecto se organiza en el Plan y los programas de estudio

correspondiente a los niveles de preescolar, primaria y secundaria que integran el tipo básico. Dicho plan y programas son aplicables y obligatorios, están orientados al desarrollo de competencias para la vida de las niñas, los niños y los adolescentes mexicanos; responden a las finalidades de la Educación Básica. (SEP, 2011a, p. 11).

Por lo tanto el Plan de estudios 2011 busca la articulación de los tres niveles de preescolar, Primaria y secundaria, es el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los estándares curriculares, y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiante, y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI, desde la dimensión nacional y global que considera al ser humano y al ser universal. (SEP, 2011b, p. 29)

La articulación incluye diversos aspectos que conforman el desarrollo curricular en los tres niveles educativos de Educación Básica como:

Los principios pedagógicos que sustentan el Plan de estudios.

- ✓ Competencias para la vida.
- ✓ Perfil de egreso.
- ✓ Mapa curricular
- ✓ Estándares curriculares
- ✓ Campos de formación para la educación Básica.

Los principios pedagógicos son condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.

Las competencias para la vida movilizan y dirigen todos los componentes conocimientos, habilidades, actitudes y valores hacia la consecución de objetivos concretos. Estas competencias deberán desarrollarse en los tres niveles de educación básica. Teniendo una relación con la educación ambiental como lo señaló:

- a) Competencia para el aprendizaje permanente. Para su desarrollo se requiere: habilidad lectora, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender.
- b) Competencias para el manejo de información. Su desarrollo requiere: lo que se necesita saber, aprender a buscar; identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información: apropiarse de la información de manera crítica.
- c) Competencias para el manejo de situaciones. Para su desarrollo se requiere: enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos; administrar el tiempo, propiciar cambios, y afrontar lo que se enfrenta; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; manejar el fracaso, la frustración y la desilusión, actuar con autonomía
- d) Competencia para la convivencia. El desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros, crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.
- e) Competencias para la vida en sociedad. Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; procede a favor de la de la democracia, la libertad, la paz el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones

sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo. (SEP, 2011b, p. 42-43).

Los niños y las niñas deben desarrollar competencias para la vida en su trayecto formativo en la educación básica, donde la educadora debe propiciar, el cuidado del medio ambiente, la autonomía, la participación, a partir del diseño de las unidades didácticas.

El perfil de egreso de la educación Básica, define el tipo de alumno que se espera formar en el transcurso de la escolaridad básica y tiene un papel preponderante en el proceso de articulación de los tres niveles los alumnos mostrarán los siguientes rasgos, los cuales se relaciona con la Educación Ambiental.

- a) Utiliza el lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales; además posee herramientas básicas para comunicarse en inglés.
- b) Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionados por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.
- c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.

Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.

- d) Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.
- e) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.
- f) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.

Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable. Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento. Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente. (SEP, 2011, p. 43)

CAPÍTULO IV. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

4.1 Contexto donde se realizó la intervención.

La intervención⁶ educativa en educación ambiental de la unidad didáctica se llevó a cabo en el Jardín de niños “Agustín Yáñez” turno matutino, el cual se encuentra ubicado en calle del Rosal s/n Col. Higuera en el municipio de Atizapán de Zaragoza, estado de México, pertenece a la zona 11 sector 2, su horario es de 8:15 am a 12:15 pm.

Atizapán de Zaragoza es uno de los 125 municipios del Estado de México y se encuentra en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, que aproximadamente a mediados del año 1980, fue un lugar campestre y tranquilo, donde había paisajes semisecos con magueyes y pastizales con ovejas, sin embargo el crecimiento del área metropolitana de la Ciudad de México y el temblor de 1985, cambiaron el panorama del municipio al urbanizarse y poblarse densamente, de manera adicional se instalaron diversas industrias y empresas de servicio. El día de hoy en Atizapán de Zaragoza existen 98 colonias y 55 fraccionamientos de niveles de ingresos altos, medios y bajos y amplias zonas comerciales.

Los ríos más importantes son: el río Tlalnepantla, San Javier y Moritas, al norte, la Presa Madín al sur.⁷

⁶ La intervención educativa en educación ambiental, en la actualidad puede tener múltiples usos y finalidades: como contenido, objetivo, competencia, conocimiento, proyecto, habilidad. Y se puede realizar diversas formas: como diálogo, facilitación, construcción, compartir, enseñar, mostrar, ejemplificar, transferir o desarrollar o producir colectivamente y con colaboración, para finalmente ser incorporado, asimilado o aprendido por un sujeto, o comunidad. (Ramírez, 2015, p. 289)

⁷ Véase https://es.wikipedia.org/wiki/Atizap%C3%A1n_de_Zaragoza (consultado el 8 de abril del 2017)

La colonia no contaba con servicios de luz, drenaje, agua, ya que tenían que ir por el agua al río San Javier, no había mercados, centros de servicios, las casas, estaban muy alejadas, había minas en las que podían pasar gran tiempo jugando, y eso no era preocupación ya que no había inseguridad.

Para trasladarse de un lugar a otro tenían que caminar más de media hora para tomar el camión, cabe mencionar que las calles no estaban pavimentadas.

Actualmente cuentan con servicios públicos como luz, agua, drenaje, teléfono, mercado municipal, central de abastos, áreas deportivas, casa de la cultura, biblioteca, escuelas públicas y privadas como son preescolar, primarias, secundarias, centros de salud, tiendas de autoservicio, Instituto Mexicano del Seguro Social, varios negocios, transporte público, aeropuerto, cines, pertenece a nivel socioeconómico medio, el estudio de los padres de familia es de secundaria y preparatoria.

La mayoría de las familias que habitan en este lugar son originarias de la misma comunidad y una minoría ha llegado a vivir a este lugar en busca de una mejor vida o viven en colonias cercanas. En muchos de los casos los alumnos son cuidados por abuelos, tíos, vecinos, etc. Ya que los padres deben trabajar y en otros casos las familias son disfuncionales, no cuentan con casa propia y la gran mayoría renta cuartos.

4.2 Contenidos ambientales en la educación preescolar.

La problemática presentada a partir de la crisis de civilización que está agotando los recursos y deteriorando el ambiente por un estilo de vida consumista, es por ello que se han buscado alternativas en la educación formal para integrar los contenidos ambientales pedagógicos a partir del programa de preescolar de 1992, se diseñó la

guía didáctica de educación ambiental, para el docente, como propósito indica la organización de contenidos y algunas actividades didácticas, sin embargo sin alguna formación en educación ambiental, ya que las prioridades educativas son lenguaje y comunicación y pensamiento matemático, sin darle la importancia a este nivel inicial.

Es por ello importante integrar los contenidos ambientales desde preescolar, al respecto, señala Benítez (2009): Un contenido ambiental es un tema o problema que permite mirar, cuestionar, aprender, comprender, y reflexionar acerca de un sistema específico en la escuela, grupo escolar, familia o comunidad, y sobre las múltiples relaciones que conforman su ambiente; además de proyectar el ambiente de la comunidad. (p.41)

Por lo anterior, vemos que es posible trabajar los contenidos desde varios aspectos como el agotamiento de los recursos naturales, la infraestructura, los tipos de casa, cómo era su comunidad antes y ahora, el transporte y el vestido, generando una relación entre los niños, las niñas y el medio ambiente.

Si queremos que la educación ambiental signifique no sólo incorporar alguna información, sino cambiar la actitud frente al ambiente, generando en los niños estímulos para la transformación, tenemos que partir de lo que es efectivamente el ambiente para los niños. El ambiente inmediato es su casa, el lugar donde viven, la escuela, y para todos será el ambiente cercano que conocen y en el cual pueden moverse con los “instrumentos” con los que cuentan a lo largo del desarrollo. (SEP, 2005, p.48)

Cabe mencionar que el plan y programa 2011 se basa en el reconocimiento de las niñas y niños, por el contacto directo con su ambiente natural y familiar y las

experiencias vividas, desarrollen capacidades de razonamiento para entender y explicarse a su manera, las cosas que pasan a su alrededor en el que se movilicen saberes ambientales, a través del diseño de actividades que sean interesantes, con un enfoque pedagógico ambientalista.

Es necesaria la enseñanza de los contenidos ambientales, así como la incorporación de otros contenidos relacionados con su cultura, en preescolar donde el factor fundamental sea el cuidado al medio ambiente a través del diseño de unidades didácticas, como refiere el Curso de Formación y Actualización Profesional para el Personal docente de Educación Preescolar, en el nivel de educación inicial, se han venido trabajando los contenidos sociales desde temas como la familia, el barrio, los transportes, las fiestas patrias, pero tal vez sin la conciencia de los contenidos realmente significativos que implican estos títulos o temas de unidades de trabajo. (SEP, 2005, p.71), los contenidos del medio ambiente se abordan en preescolar de manera aislada ya que no se plasma la crisis que estamos viviendo y se realiza de una manera estereotipada.

Promover en los niños y niñas una actitud frente, a la educación ambiental, para ser iniciador de experiencias significativas que los lleven a lograr los propósitos de la Educación Preescolar, como señala el programa se interesa en la observación de fenómenos naturales y las características de los seres vivos, participen en situaciones de experimentación que los lleven a describir, preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado del

medio (SEP, 2012, p.18), a través del enfoque del desarrollo de competencias⁸ y aprendizajes esperados⁹.

Considero importante que, integrar los contenidos ambientales en los niños y niñas de preescolar, a partir de la propuesta de unidades didácticas en el grupo de 2º“B”, les dará las herramientas que les permitan reconocer que forman parte del medio ambiente, y de esa manera adquieran conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, brindando elementos que les permitan identificar la problemática ambiental.

Considerando las categorías derivadas del informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco] (1996), desde la perspectiva que se planteó en el informe Delors, el alumno debe poseer la conjunción de los cuatro saberes y aprendizajes activo, reflexivo, teórico y pragmático.

- a) Aprender a conocer. Adquirir los conocimientos, instrumentos de la comprensión, desarrollo profesional, comunicación, el placer de comprender, de conocer, de descubrir, despertar la curiosidad, ejercicio de la memoria, Por último, el ejercicio del pensamiento, en el que el niño es iniciado primero por sus padres y más tarde por sus maestros, debe entrañar una articulación entre lo concreto lo abstracto. Las cuatro competencias en el estilo de aprendizaje activo, reflexivo, teórico y pragmático.

⁸ Por competencia se entiende la capacidad que una persona tiene de actuar con eficacia en cierto tipo de situaciones mediante la puesta en marcha de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. (SEP, 2011, p. 14)

⁹ Los aprendizajes esperados se definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser, le dan concreción al trabajo docente, al hacer constatable lo que las niñas y los niños logran, y constituyen un referente para la planificación y la evaluación en el aula; gradúan progresivamente las competencias que los alumnos deben alcanzar para acceder a conocimientos cada vez más complejos, y son una guía para la observación y evaluación formativa de los alumnos. (SEP, 2011, p. 41)

- b) Aprender a hacer. Para poder influir sobre el propio entorno. Competencias en TIC y en gestión del conocimiento.
- c) Aprender a vivir juntos. Para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas. Competencias en comunicación, un segundo idioma e inteligencia emocional.
- d) Aprender a ser. Proceso fundamental que recoge los tres elementos anteriores, añadiendo la sensibilidad ante lo social, cultural y ambiental. (Delors, 1996)

Por lo que aprecio que es necesario que ellos descubran, investiguen, experimenten, comiencen a manifestar acciones para el cuidado del ambiente, desde edad temprana a partir del diseño de unidades didácticas con un enfoque ambiental.

4.3 Características de las niñas y niños

El grupo está conformado por alumnos de nuevo ingreso y donde es su primer acercamiento a la escuela, por tal motivo su aprendizaje es intuitivo y perceptivo. Como señala Gómez Margarita (SEP, 2004): “En este periodo preoperacional gira todo el desarrollo, la construcción del mundo en la mente del niño, es decir la capacidad de construir su idea de todo lo que lo rodea” (p. 90).

En su desarrollo cognitivo según Piaget (1991) los alumnos se encuentran en la etapa de operaciones concretas en donde son capaces de utilizar símbolos y palabras para expresarse, pueden resolver problemas de acuerdo a su intuición, pero su pensamiento es egocéntrico, ya que ven y entienden el mundo desde sus propios puntos de vista. (p. 28)

Los esquemas son inestables durante el periodo preoperacional debido a que los niños todavía no han aprendido a distinguir los aspectos invariables del ambiente

de los aspectos que son variables y específicos de situaciones particulares (SEP, 2004, p. 91).

Piaget (1991) entrevistó a niños pequeños para averiguar de qué manera explicaban algunos hechos, como el origen de los árboles, el movimiento de las nubes, la aparición del sol y de la luna, el concepto de la vida. Descubrió que sus conceptos del mundo se caracterizan por el animismo.

El animismo infantil es la tendencia a concebir las cosas como si estuvieran vivas y dotadas de intenciones. Está vivo, al principio, todo objeto que ejerce una actividad, referida esencialmente a una utilidad humana: la lámpara encendida, el horno que calienta, la luna que ilumina, etc. (Piaget, 1991, p. 39)

El finalismo y al animismo se puede añadir el artificialismo o creencia de que las cosas han sido construidas por el hombre o por una actividad divina actuando según una pauta de fabricación humana. Esto no tiene nada de contradictorio, para los niños, con el animismo, puesto que, según ellos, los propios bebés han sido construidos y a la vez están bien vivos. Todo el universo está hecho de idéntica forma las montañas crecen. (Piaget, 1991, p. 41)

Vygotsky y Piaget coinciden que los niños construyen su propio conocimiento y que no reproducen pasivamente lo que se les presenta. Para Piaget la construcción cognitiva se favorece en la interacción con los objetos físicos. En cambio para Vygotsky está influida por la interacción social presente y pasada.

Para Vygotsky el contexto social influye en el aprendizaje más que en las actitudes y las creencias; tiene una profunda influencia en cómo se piensa y en lo que se piensa. El contexto social forma parte del proceso del desarrollo, y moldea los procesos cognitivos.

El contexto social es el entorno social íntegro, es decir todo lo que haya sido afectado directa o indirectamente por la cultura en el medio ambiente del niño. (SEP, 2005, p.48)

Por ello es importante centrar el trabajo en contenidos ambientales, implica que las niñas y los niños comprendan, identifiquen y reflexionen acerca de la problemática ambiental y la crisis, sean personas participativas, reconozcan el lugar donde viven, trabajen en colaboración, manifestando actitudes favorables hacia el cuidado del medio ambiente a través de una unidad didáctica, donde va influir que el niño logre comprender la problemática ambiental.

4.4 Unidad didáctica

La unidad didáctica, como señala Zabala (2000): “Es un conjunto de actividades ordenadas, estructuradas y articuladas para la consecución de unos objetivos educativos, que tienen un principio y un final conocidos tanto por el profesorado como por el alumnado” (p.16).

En el presente trabajo se proponen unidades dirigidas a niños y niñas de la etapa de infantil de 4 años, que tienen una gran curiosidad de observar y explorar. Por lo que siempre están dispuestos a aprender y conocer el mundo que les rodea. Las actividades se han adaptado a esa edad y todas ellas están abiertas a cualquier adaptación curricular según el desarrollo de cada alumno.

En este sentido, la propuesta de intervención educativa en educación ambiental se realizó con la planificación¹⁰ de las unidades didácticas relacionadas con los contenidos ambientales plasmados en el programa de estudio 2011 y guía para la educadora. Así mismo se consideraron campos formativos, competencias, aprendizajes esperados, estándares curriculares¹¹, actividades, tiempo y recursos, para identificar el uso de los recursos naturales.

Los elementos básicos para organizar el trabajo docente es la planificación realizada con un enfoque pedagógico ambiental, con la integración de la lectura de algunos textos para promover habilidades del diálogo, capacidad de escucha, identificar sus saberes previos, refiere Zabala (2000) que para facilitar el aprendizaje se deduce una serie de funciones del profesorado el punto de partida es importante:

- a) Planificar la actuación docente de una manera lo suficientemente flexible para alumnos, en todo el proceso de enseñanza /aprendizaje.
- b) Contar con las aportaciones y los conocimientos de los alumnos, tanto al inicio de las actividades como durante su realización.

¹⁰ Planificar “Es un elemento sustantivo de la práctica docente para potenciar el aprendizaje de los estudiantes hacia el desarrollo de las competencias. Implica organizar actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo, como situaciones o secuencias didácticas y proyectos, entre otras”. (Pe: 31)

¹¹ Los estándares curriculares son descriptores del logro que cada alumno demostrará al concluir un periodo escolar en español, matemáticas, ciencias, inglés, y habilidades digitales. Sintetizan los aprendizajes esperados que en los programas de educación primaria y secundaria se organizan por asignatura-grado-bloque, y en preescolar se organizan por campo formativo-aspecto.

- c) Ayudar a encontrar sentido a lo que están haciendo para que reconozcan lo que tienen que hacer, y resulte interesante.
- d) Establecer retos y desafíos a su alcance que puedan ser superados con el esfuerzo y la ayuda necesaria.
- e) Ofrecer ayuda, en el proceso de construcción del alumno, a los progresos que experimenta y a los obstáculos con los que se encuentra.
- f) Promover la actividad mental autoestructurante que permita establecer el máximo de relaciones con el nuevo contenido, atribuyéndole significado.
- g) Establecer un ambiente y unas relaciones presididos por el respeto mutuo y por el sentimiento de confianza, que promuevan la autoestima y el autoconcepto.

El programa de estudios 2011 guía para la educadora señala que la planificación es un proceso fundamental en el ejercicio docente, ya que contribuye a plantear acciones para orientar la intervención del maestro hacia el desarrollo de competencias, al realizarla conviene tener presente que:

- Los aprendizajes esperados y los estándares son los referentes para llevarla a cabo.
- Las estrategias didácticas deben articularse con la evaluación del aprendizaje.
- Se deben generar ambientes de aprendizajes lúdicos y colaborativos que favorezcan el desarrollo de experiencias de aprendizajes significativas.
- Las estrategias didácticas deben propiciar la movilización de saberes y llevar al logro de los aprendizajes esperados de manera continua e integrada.
- Los procesos o productos de la evaluación evidenciarán el logro de los aprendizajes esperados y brindarán información que permita al docente la

toma de decisiones sobre la enseñanza, en función del aprendizaje de los alumnos y de la atención a la diversidad.

- Las personas aprenden a lo largo de la vida y por ello es necesario involucrarlos en sus procesos de aprendizaje, tomando en cuenta las características, intereses, necesidades, conocimientos previos y características del lugar donde viven. (SEP, 2011, p. 95)

El plan de estudios 2011, en el principio pedagógico 1.2 “Planificar para potenciar el aprendizaje”, menciona que la planificación es un elemento sustantivo de la práctica docente para potenciar el aprendizaje de los estudiantes hacia el desarrollo de competencias. Implica organizar actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo, como situaciones, secuencias didácticas y proyectos, entre otras. (SEP, 2011b, p. 35)

Se diseñaron tres unidades didácticas, el propósito de cada sesión, materiales, la secuencia de actividades para organizar el proceso de enseñanza- aprendizaje, cada una de ellas tiene un nombre mi comunidad, el transporte, y el vestido, las cuales tienen una planificación, aplicación y evaluación, las variables que utilicé para el diseño de acuerdo a Zabala son:

Las secuencias de actividades de enseñanza/aprendizaje o secuencias didácticas son la manera de encadenar y articular las diferentes actividades a lo largo de una unidad didáctica. Podremos analizar las diferentes formas de intervención según las actividades que se realizan y sobre todo, por el sentido que adquieren respecto a una secuencia orientada a la consecución de unos objetivos educativos.

El papel del profesorado y del alumnado, y en concreto de las relaciones que se producen en el aula entre profesor y alumnos o alumnos y alumnos, afecta al grado de comunicación y los vínculos afectivos que se establecen y que dan lugar a un determinado clima de convivencia.

La forma de estructurar los diferentes alumnos y la dinámica grupal que se establece configuran una determinada organización social de la clase en la que los niños y las niñas conviven, trabajan y se relacionan según modelos en los cuales el gran grupo o los grupos fijos y variables permiten y contribuyen de una forma determinada al trabajo colectivo, personal y su formación.

La utilización de los espacios y el tiempo; cómo se concretan las diferentes formas de enseñar en el uso de un espacio más o menos rígido y donde el tiempo es intocable o que permite una utilización adaptable a las diferentes necesidades educativas.

La manera de organizar los contenidos según una lógica que proviene de la misma estructura formal de las disciplinas, o bajo formas organizativas centradas en modelos globales o integradores.

La existencia, las características y el uso de los materiales curriculares, y otros recursos didácticos. El papel y la importancia que en las diferentes formas de intervención adquieren los diversos instrumentos para la comunicación de la información, para la ayuda en las exposiciones, para la propuesta de actividades, para la experimentación, para la elaboración y construcción del conocimiento o para la ejercitación, la aplicación.

El sentido y el papel de la evaluación, entendida tanto en el sentido más restringido de control de los resultados de aprendizaje conseguidos, como desde una concepción

global del proceso de enseñanza/aprendizaje. Sea cual sea el sentido que se adopte, la evaluación siempre incide en los aprendizajes y, por consiguiente, es una pieza clave para determinar las características de cualquier metodología. La manera de valorar los trabajos, el tipo de retos y ayudas que se proponen, las manifestaciones de las expectativas depositadas, los comentarios a lo largo del proceso, las valoraciones informales sobre el trabajo que se realiza, la manera de disponer o distribuir los grupos, etc., son factores estrechamente ligados a la concepción que tiene de la evaluación, y que tienen, aunque muchas veces de manera implícita, una fuerte carga educativa que la convierte en una de las variables metodológicas más determinantes. (Zabala, 2000, p.18-19)

4.5 El diseño de las unidades didácticas.

Con las unidades didácticas diseñadas desde un enfoque pedagógico ambiental para el desarrollo sustentable, con la finalidad de que los niños y las niñas fortalezcan los contenidos ambientales desde la educación preescolar, por lo que es necesario tomar en cuenta sus experiencias previas, como punto de partida.

Propósitos:

Que las niñas y niños:

- Identifiquen características de la comunidad donde viven para fortalecer algunas características culturales y comprendan cómo han cambiado a partir de las relaciones que los seres humanos establecieron con su medio a lo largo del tiempo y cómo han provocado una crisis ambiental a partir del dominio de la naturaleza.

Como menciona Lucie (1999) la educación ambiental corresponde a una de las tres esferas de interacción. La primera es la esfera personal (del “yo”), la zona de identidad donde la persona se desarrolla mediante la confrontación consigo misma (características, capacidades, límites); en esta esfera se genera la autonomía y la responsabilidad personal. La segunda esfera corresponde a las relaciones personales y sociales, es la esfera de la alteridad humana y donde ocurre la diversidad cultural.

La tercer esfera corresponde a las relaciones con el medio biofísico, incluye aquellos elementos del medio que no pertenecen específicamente a la zona de la otredad humana, las relaciones con los otros seres vivos y con los elementos biofísicos y fenómenos de los ecosistemas, ya sean de origen natural, antrópico o una combinación de ambos (que son más comunes, debido a que la naturaleza y la cultura se entremezclan dentro de las realidades ambientales). Esta tercera esfera de interacción se desarrolla en la persona el sentido de ser parte de un patrón global de vida. Aquí hallamos la integración de la educación ecológica y la educación económica, ambas ligadas con las relaciones de la persona y de la sociedad con la “casa” –oikos. – La educación ecológica ayuda a conocer y comprender nuestra “casa” y a encontrar dentro de ella un “nicho” apropiado. La educación económica nos ayuda a manejar nuestras relaciones de consumo, ordenamiento y explotación del ambiente, considerado como una “casa” (de hecho, no es una cuestión de manejo del ambiente, sino de nuestras opciones y comportamientos en relación con el ambiente). (Sauvé, 1999, p.12)

A continuación presento las unidades didácticas, considerando la ubicación curricular de acuerdo al programa de educación preescolar 2011, considero estándares

curriculares, competencias, aspectos, campo formativo, y aprendizajes esperados, propósito, contenidos, tiempo, recursos y la evaluación.

Elegí la modalidad de unidad didáctica ya que está fundamentada en la articulación de actividades vinculando la crisis ambiental en los campos formativos con el apoyo de la lectura, una estrategia donde los alumnos son los que favorecen los conocimientos y el aprendizaje es compartido.

En otra tabla el diseño de la unidad didáctica, que incluye el registro de los siguientes elementos: nombres de las unidades, previsión de recursos, la organización del tiempo, para realizar en una semana por sesiones, la organización de las actividades de aprendizajes de lo que se espera que aprendan los y las niñas, las estrategias de evaluación tomando como referentes los contenidos ambientales de cada una de las unidades ya mencionadas en los siguientes anexos, el 2 mi comunidad, anexo 4, el transporte, y en el anexo 5, el vestido.

4.6 Evaluación

La evaluación es un proceso que permite identificar el logro y dificultades de los aprendizajes, de acuerdo a las necesidades y características de los niños por tanto es necesario que la docente lo realice de manera sistemática. Para lograrlo se requiere vincular la planeación, aplicación con la evaluación realizando una reflexión sobre los aspectos a evaluar cómo y con qué evaluar.

En el plan de estudios 2011, el principio pedagógico 1.7 Evaluar para aprender refiere, la evaluación de los aprendizajes como el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de los

aprendizajes de los alumnos a lo largo de su formación; por tanto, es parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje. (SEP, 2011, p. 35)

Al respecto María Antonia Casanova (1998) señala la evaluación es un proceso sistemático y riguroso de obtención de datos, incorporando al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorando progresivamente. (p.77)

Alba y González (1997) refieren a la evaluación como un proceso de comprensión y valoración que se constituye en sí misma como un aprendizaje. La comprensión implica tener claridad sobre lo que se quiere evaluar para permitir que la valoración o formulación de juicios de valor sobre lo evaluado, se realice con fundamentos y no desde la posición de poder que se tiene cuando uno puede evaluar, cuando se desempeña el papel del evaluador. (p. 22)

En el nivel preescolar la evaluación es de carácter cualitativo, se caracteriza por tomar en consideración los procesos que sustentan el desarrollo de los niños y niñas, así mismo aborda las formas de relación consigo mismo, y su medio natural y social.

En la educación preescolar, los referentes para la evaluación son los aprendizajes esperados establecidos en cada campo formativo, que constituyen la expresión concreta de las competencias. (SEP 2011b, p. 35)

Por lo tanto es importante analizar los contenidos ambientales para observar los logros y avances en los niños y las niñas.

Los contenidos de aprendizaje a valorar no serán únicamente los contenidos asociados a las necesidades del camino hacia la escuela, sino que también habrá que tener en consideración los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que promuevan las capacidades motrices, de equilibrio y de autonomía personal, de relación interpersonal y de inserción social. (Zabala, 2000, p.205)

Los conceptos hacen referencia al conjunto de hechos, objetos o símbolos que tienen características comunes, y los principios se refieren a los cambios que se producen en un hecho, objeto o situación en relación con otros hechos, objetos o situaciones, y que normalmente describen relaciones de causa-efecto.

Un contenido procedimental, incluye entre otras cosas las reglas, las técnicas, los métodos, las destrezas o habilidades, las estrategias, los procedimientos, es un conjunto de acciones ordenadas y finalizadas, es decir, dirigidas a la consecución de un objetivo. Son contenidos procedimentales: leer, dibujar, observar, calcular, clasificar, traducir, recortar, saltar, inferir, pinchar, etc. Contenidos que como podemos ver, a pesar de tener como denominador común el hecho de ser acciones o conjuntos de acciones, son lo bastante diferentes como para que el aprendizaje de cada uno de ellos tenga características suficientemente específicas.

Contenidos actitudinales podemos agruparlos en valores, actitudes y normas. Entendemos por valores los principios o las ideas éticas que permiten a las personas emitir un juicio sobre las conductas y su sentido. Son valores: la solidaridad, el respeto a los demás, la responsabilidad, la libertad, etc.

Las actitudes son tendencias o predisposiciones relativamente estables de las personas a actuar de cierta manera. Son la forma en que cada persona concreta su

conducta de acuerdo con unos valores determinados. Son cooperar con el grupo, ayudar a los compañeros, respetar el medio ambiente, participar en las tareas escolares, etc. Las normas son patrones o reglas de comportamiento que hay que seguir en determinadas situaciones que obligan a todos los miembros de un grupo social. Las normas constituyen la forma pactada de concretar unos valores compartidos por un colectivo e indican lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer en este grupo. (Zabala, 2000, p. 39-45)

La evaluación es un proceso en el que su primera fase se denomina evaluación inicial o diagnóstica, el conocimiento de lo que cada alumno sabe, sabe hacer y cómo es, es el punto de partida que debe permitirnos, en relación con los objetivos y contenidos de aprendizaje previstos, establecer el tipo de actividades y tareas que tienen que facilitar el aprendizaje de los niños y las niñas.

La evaluación formativa se enfoca a las características de adaptación y adecuación. Al mismo tiempo, esta opción permite reservar el término formativo para una determinada concepción de la evaluación en general, entendida como aquella que tiene como propósito la modificación y la mejora continua del alumno al que se evalúa; es decir, que entiende que la finalidad de la evaluación es ser un instrumento educativo que informa y hace una valoración del proceso de aprendizaje que sigue el alumno, con el objetivo de ofrecerle, en todo momento, las propuestas educativas más adecuadas.

El conjunto de actividades de enseñanza/aprendizaje realizadas permite que cada alumno consiguiera los objetivos previstos en un grado determinado. A fin de validar las actividades realizadas, conocer la situación de cada uno y poder tomar las medidas educativas pertinentes.

La evaluación final hace referencia a los resultados obtenidos y los conocimientos adquiridos, y reservar el término evaluación sumativa o integradora para el conocimiento y la valoración de todo el recorrido que ha seguido el alumno, se entiende como un informe global del proceso que, a partir del conocimiento inicial (evaluación inicial), manifiesta la trayectoria que ha seguido el alumno, las medidas específicas que se han aprendido, el resultado final de todo el proceso y, especialmente, a partir de este conocimiento, las previsiones sobre lo que hay que seguir haciendo o lo que hay que hacer de nuevo. (Zabala, 2000, p.207-209)

La evaluación es permanente y sistemática, está centrada en identificar avances y dificultades, en los niños de preescolar es cualitativa, es importante que el docente observe, reflexione e identifique la información acerca de las formas de intervención.

Para lo antes expuesto los instrumentos que utilizaré para conocer el logro de las y los niños son la lista de cotejo, rúbricas, el diario y los productos de trabajo, para identificar el desempeño de los alumnos. Los cuales se pueden consultar en los anexos 4, 5 y 6.

La lista de cotejo este instrumento de registro me permitió conocer los avances y logros de los aprendizajes ambientales en los niños y niñas como: expresa como los recursos naturales se pueden convertir en recursos usados por los humanos como el algodón para el vestido. Identifica los procesos de los materiales. Identifica diferentes tipos de vestimenta. (Anexo 6)

Las rúbricas en este instrumento de registro, diseñe estándares ligados a los aprendizajes ambientales usados para evaluar el logro de los niños y niñas como: avanzado menciona como era su comunidad e Identifica diferentes casas del mundo,

la registra y la explica. Medio: menciona como era su comunidad antes y ahora la registra y explica. Inicial: Observa diferentes casas de la comunidad registra y explica.(9

Diario de trabajo: se registraron notas breves sobre aspectos relevantes en relación a los aprendizajes con un enfoque ambientalistas durante el desarrollo de las actividades, así como aspectos relevantes de la intervención docente.

CAPÍTULO V DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.

5.1 Primera unidad: mi comunidad.

Las actividades se iniciaron con la intervención educativa en educación ambiental con la unidad didáctica “mi comunidad”, la sesión uno arrancó con una recopilación de conocimientos previos de los alumnos los cuales se obtuvieron a partir del audio cuento los tres cerditos y el lobo, un referente para saber qué es lo que conocen, de donde debemos partir, y que hay que fortalecer. Los niños y las niñas escuchan la narración del cuento los tres cerditos y el lobo, en forma grupal con apoyo de un audio cuento en YouTube, posteriormente les pido que describan los diferentes materiales que utilizaron los cerditos para hacer sus casas, como madera, paja y ladrillos, lo cual fue la pauta para que los niños y las niñas se aproximen al contenido, identificando que los materiales son diferentes.

Después de escuchar el audio cuento de los tres cerditos, se realiza el cuestionamiento ¿Qué material fue el más resistente?, escribí en el pizarrón el listado de los materiales utilizados en el cuento, expuestos por los niños y niñas, el grupo en general comparte que el ladrillo fue el resistente, porque la paja y la madera el lobo los derribó rápido, excepto Derek, manifiesta que la madera, cuestionando al grupo si la madera fue la más resistente, el grupo expresa que el tabique y la piedra fueron los más resistente. Por lo tanto Derek al escuchar a sus compañeros cambia de opinión, manifestando que la casa de tabique fue la más resistente.

Propuse al grupo salir a representar la casa de los cerdito a través de un dibujo en el patio con gises. Con esta actividad cerramos la sesión uno comentando a los niños y

niñas que el día de mañana realizaremos un recorrido a la comunidad donde podrán observar las diferentes casas con apoyo de los padres de familia.

En la ilustración uno, los niños y las niñas realizan la expresión gráfica de la casa de los cerditos en el patio del material resistente con gises plasmando la casa de ladrillo.

Ilustración 1. Las niñas y los niños representan a través de un dibujo la casa de los cerditos resistente.



La sesión dos de la unidad didáctica “mi comunidad” se da inicio con el cuestionamiento si recordaban las casas de los cerditos, expresa Marya los materiales utilizados en las casas de los cerditos, y lo que vamos a realizar el día de hoy. El recorrido a la comunidad fue con apoyo de los padres de familia, se realiza a la hora de la entrada.

Con un permiso previamente firmado por los padres de familia y autoridades de la escuela (directora y supervisora), se realizó el recorrido a la comunidad, el cual fue un detonante para identificar su identidad y permitió conocer otros tipos de casas, lan hace referencia que una casa es de lámina, otro material diferente al restos de las otras casas que son de concreto, el grupo en general quedan sorprendidos por la palmera

grande dentro de una casa en la que deciden los niños y niñas tomarse una foto, el grupo, padres de familia y docente nos dimos un espacio para aprovechar la toma de fotografía.

Los niños y las niñas identifican que todos tenemos una casa, que satisface la necesidad de refugiarse y que son diferentes: de lámina, tabique, aprecian negocios, instituciones públicas como escuelas, centro de salud, transporte y teléfono (ilustración 2). Al finalizar el recorrido realizan su expresión gráfica sobre lo que observaron con diferentes materiales.



Ilustración 2. Recorriendo la comunidad observan servicios públicos, transportes, escuela primaria y el centro de salud, al llegar a la casa de lámina, Ian hace referencias que esa casa es de otro material.



Ilustración 3 Lectura del texto casas del mundo.

Se continuó con la lectura en voz alta por la docente del texto “casas del mundo” autor Ledu Stéphanie, año 2007, seguro que en tu ciudad no todas las casas son iguales. En todo el mundo, las personas viven en tipos de casas muy diferentes. En los países de mucho bosque, como Suecia las viviendas son de madera, porque este material mantiene el calor en invierno, y algunos techos están cubiertos de hierba ya que también

les ayuda a protegerse del frío. Los niños y niñas identifican que las casas del mundo son

Posteriormente en plenaria a través de imágenes realizaron un collage de casas del mundo a fin de tener un acercamiento a los diferentes

de diferentes materiales expresan como es su casa, la mayoría expresa que es de ladrillo, excepto Bruno opina que su casa es de lámina.

materiales con los que fueron contruidos donde los niños y las niñas logran reconocer que son diferentes de acuerdo a las necesidades de cada comunidad, reúnen la información de las diferentes casas y las representan por medio del número y dibujos en una gráfica.



Ilustración 4 Cuentan y clasifican las casas del mundo de acuerdo al material que fueron construidas.

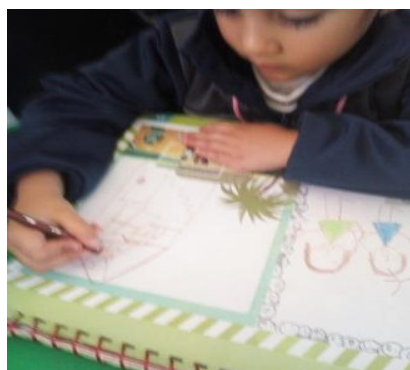


Ilustración 5. Arman rompecabezas de diferentes casas del mundo.

Continuamos con la construcción de su rompecabezas de manera individual a continuación en equipo busca las estrategias para armar las diferentes casas del mundo e identifican que son distintas, explicando y señalando en su equipo el material de su rompecabezas.



Ilustración 6. Observan el documental ventana a mi comunidad tzeltales en mi entorno.



En plenaria los niños ven el documental ventana a mi comunidad tzeltales mi entorno, con la intención lograr identificar otras comunidades como es el Estado de Chiapas y la forma en que viven, cómo son las casas, la vestimenta, el calzado, la forma de hablar, cabe señalar que previamente realizaron un recorrido en su comunidad, para qué observaran diferencias entre su comunidad y otras. Los niños estaban muy entusiasmados al observar el video expresando que fueron a Chiapas. Las ideas manifestadas por los alumnos de observar que en otros lugares viven de manera diferente, Dulce expresa que la niña utilizaba ropa de México.

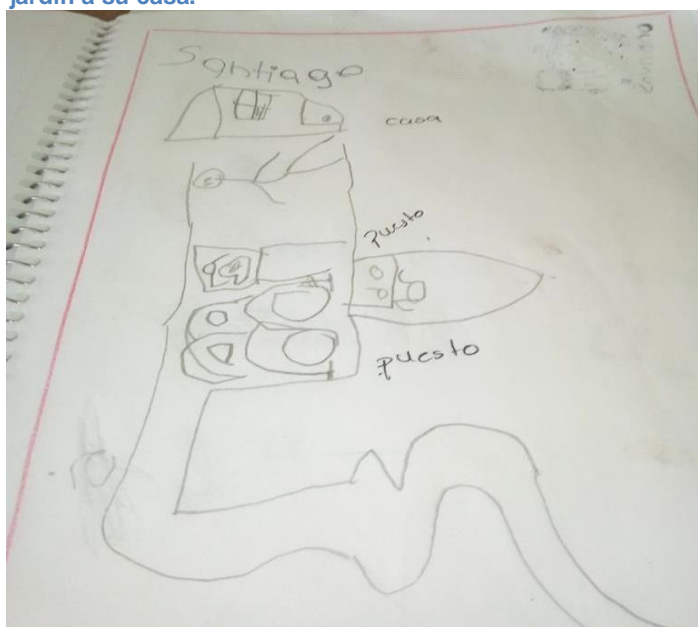
Como cierre de la unidad didáctica “mi comunidad”, los niños y niñas trabajan con su libro mi álbum página 23, ¿Dónde vivimos?, en el cual se mostró la lámina y observan una casa en la playa. Se les explicó que tendrían que dibujar la casa donde viven, la mayoría del grupo diseñó casas estereotipadas, utilizan diferentes materiales para realizar expresión gráfica sobre cómo es su casa.

5.2 Segunda unidad: el transporte



Ilustración 8. Los niños y niñas explican como llega del jardín a su casa.

Se da inicio a la unidad didáctica “el transporte” con la canción corre, corre trenecito, al integrarse al tren cada alumno explica cómo llega al jardín, el grupo en general expresa que caminando porque viven cerca, excepto Bruno, Praxedis y Dánae, expresan que llegan en moto y Marya en carro.



Después realizan un croquis sencillo para representar el recorrido de su casa a la escuela toman como referentes negocios, la gasolinera, usan expresiones elementales que denotan desplazamientos.

Se retoma el cuestionamiento que se había realizado previamente a los

niños y niñas ¿Qué transporte utilizas para llegar a casa?, expresan que en moto, y en carro, ¿Cómo funciona y qué elementos requiere?, el grupo en general expresa que requieren de las llantas, excepto Marya manifiesta que de gasolina, la cual proviene de la gasolinera, más tarde escuchan el video de Petronila exploradora, explica cómo es el petróleo. Exponen información sobre el proceso de la gasolina con apoyo de gráficos, donde los niños identifican el petróleo como recurso natural, Axel Jhovan muestra gran habilidad en explicar que el petróleo que extraen se convierte en gasolina al pasar por la refinería.

En otro momento observan el video de la historia del automóvil en la computadora, distinguen como ha avanzado con el paso del tiempo, a través de una línea de tiempo, comienzan a identificar que los animales fueron los primeros en transportar a la gente o carga con apoyo de una rueda, colocaron ilustraciones, con esta actividad pudieron constatar que primero fue la rueda con apoyo de los animales. Como lo muestra la imagen 10, los niños se apoyaban para identificar la historia del automóvil, a través de una línea de tiempo con apoyo de imágenes.



Ilustración 10 Elaboración de la línea de tiempo de los transportes a través de imágenes.

5.3 Tercera unidad: el vestido

Se concluye la intervención con la unidad didáctica “el vestido”, en plenaria se cuestiona, con la finalidad identificar sus saberes previos con que material se realiza su ropa, expresa Jade de la lavadora, Naomi del hilo y aguja, Diego proviene de la tienda, Bruno del tianguis, a partir de lectura en voz alta por parte de la docente ¿de dónde sale la ropa?, autor Chris Butterworth, año 2018, ¿no sería maravilloso que pudieras usar tu ropa favorita todo el tiempo? Si pero necesitas ropa diferente dependiendo del clima que haya y de que vayas hacer. Necesitamos ropa caliente para los días fríos, ropa fresca para los días calurosos y ropa especial si no quieres mojar te cuando llueve. Al observar las imágenes de los recursos naturales como proveedores de materiales de los diferentes vestuarios y procesos, los alumnos identifican, que proviene del algodón y los suéteres de lana. Con la intención de favorecer el aprendizaje los niños y niñas realizan un mural que recurso se requiere para el diseño de su prenda, utilizan diferentes materiales como pinturas, pinceles.

Para reafirmar el proceso de la ropa se invitó a una mamá a exponer que requiere para hacer una prenda en la que explica qué elementos necesita, expresa que es más complicado para ella como costurera realizar una prenda, ya que la gente no quiere pagar el trabajo.

5.4 Análisis

Para el análisis de la propuesta didáctica se hizo una priorización de las variables de Zabala, en las diferentes unidades didácticas, mi comunidad, el transporte y el vestido.

La variable fundamental para organizar el trabajo docente, es el papel del alumnado y el profesorado, puesto que me permitió planear actividades seleccionar y organizar

los contenidos de aprendizaje, la organización de la evaluación. Las actividades se organizaron en sesiones las cuales cuentan con un inicio, un desarrollo y un cierre, enfocada en crear experiencias significativas, lo que fue de apoyo para la utilización del tiempo, para poder llevar a cabo el desarrollo de la unidad didáctica.

La organización de los alumnos fue en binas, en equipo, en plenaria y de manera individual, la organización de los espacios de la escuela y del aula, se aprovecharon en las diferentes sesiones, para facilitar la adquisición de nuevos conocimientos de manera activa, lo que permitió mayor interacción entre docente y alumnos. Se involucraron los padres de familia, en las diferentes actividades educativas para apoyar el aprendizaje de los alumnos.

Ya que la docente es la responsable de seleccionar los temas y el diseño de la unidad didáctica, para promover el logro de los contenidos, ya que el programa tiene carácter abierto.

La existencia, las características y el uso de los materiales curriculares y otros recursos didácticos, esta variable fortaleció las diferentes actividades, fue un detonante esencial para captar la atención y el interés de los niños. Como el uso del internet, la computadora, bocinas, acervos de la biblioteca escolar, gises, rompecabezas, imágenes. Utilizando como estrategia el juego, que les permitió involucrarse en todas las actividades siendo estas de su agrado, teniendo cómo logró los propósitos durante las unidades didácticas.

En tercer lugar, la manera de organizar los contenidos plasmados en el Programa de Educación Preescolar 2011, diseñe las unidades didácticas con un enfoque pedagógico ambiental dando prioridad al campo formativo de exploración y

comprensión del mundo natural, por el contacto directo con su ambiente natural y social, las niñas y los niños se forman ideas acerca de su mundo inmediato. Vinculando los campos de lenguaje y comunicación, ya que con “el lenguaje el ser humano representa el mundo que lo rodea, participa en la construcción del conocimiento, organiza su pensamiento, desarrolla la creatividad” (SEP, 2012, p.41), el campo de pensamiento matemático, las actividades matemáticas favoreció el desarrollo del razonamiento matemático y el campo desarrollo personal y social, esté campo refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales.

Respecto al sentido y el papel de la evaluación, esta variable permitió observar el dominio de los contenidos en el desarrollo de las unidades didácticas, considero conveniente tener presente la evaluación, como una herramienta de retroalimentación y análisis. Para la valoración de lo que realice en la situación, tome en cuenta los tres tipos de evaluación, (diagnóstica, formativa y final), esto porque la evaluación es un medio que ayuda a mejorar en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se omitieron dos variables, la forma de estructurar los diferentes alumnos y la dinámica grupal, y la utilización de los espacios y el tiempo, considero que están inmersas en las variables el papel del alumnado, el profesorado y en la organización del trabajo docente como es la planificación.

5.4.1 El papel del alumnado y el profesorado

Esta variable fue imprescindible para reflexionar cómo la docente favoreció el proceso de aprendizaje ya que consideré la interacción entre la educadora, los niños, las niñas y los contenidos pedagógicos ambientales de aprendizaje. Un referente

importante fue el diseño de la planificación considerando aspectos como: a) los intereses y necesidades de los niños y niñas, b) la organización del grupo, en equipo, c) el uso de los espacios y los materiales con los que se contaba en el aula y en la escuela; como lo señala la tabla número 1, que se presenta a continuación.

Tabla 1. Datos obtenidos en la intervención realizada de las unidades didácticas.

El papel del alumnado y el profesorado.	Unidad “mi comunidad”	Observaciones
1) Los intereses de los niños y niñas	<p>-Lectura de narraciones de textos de la Biblioteca del Aula en voz alta por parte de la docente.</p> <p>-Construcción de rompecabezas</p> <p>-uso de la computadora.</p>	Permitió identificar algunas formas de vivienda en diferentes partes del mundo y de su comunidad.
2) Organización del grupo, en equipo y de manera individual.	<p>-salir al patio a dibujar los materiales utilizados en el cuento los tres cerditos y el lobo de manera individual.</p> <p>-Se organizó al grupo en medio círculo para realizar la lectura en voz alta.</p> <p>- armar rompecabezas en equipo, para identificar formas de vivienda existentes en diferentes partes del mundo.</p> <p>-El registro de las diferentes casas del mundo en una gráfica,</p>	<p>El trabajo en pares y en colectivo fortaleció el contenido a partir de las interacciones grupales de los niños y niñas, el juego las opiniones y reflexiones, a fin de construir en colectivo.</p> <p>Las investigaciones proporcionaron información importante de los temas, identificando las diferentes casas del mundo, como los recursos naturales se pueden convertir en recursos usados por los humanos, el petróleo para el uso de</p>

	<p>de manera individual. - las exposiciones de los alumnos</p>	<p>la gasolina, el algodón para la elaboración de la ropa, lo que ha provocado un agotamiento de los recursos naturales y la mala calidad de vida. La lectura en voz alta por la docente del texto “casas del mundo” del autor Ledu Stéphanie, año 2007, fortaleció el contenido ambiental, al narrar las diferentes casas del mundo, logran identificar algunas casas y apropiarse de algunos lugares donde se ubican. Se observa que los alumnos identifican elementos de su entorno próximo y que algunos de los recursos naturales son usados por la humanidad. Como señala Sauvé el ambiente como un lugar para vivir (para obtener conocimiento, para mejorar) está enfocado en la vida diaria, en la escuela, en la casa, en el trabajo, etc. La primera etapa de la Educación Ambiental es explorar y redescubrir nuestro propio entorno, redefinirse uno mismo y definir los grupos sociales en relación con nuestros entornos, nuestro lugar de vida. (Sauvé, 2002)</p>
el uso de los	-se hizo uso de los	La organización de

espacios.	diferentes espacios.	los espacios del plantel y del aula, se aprovecharon de manera adecuada para facilitar la adquisición de nuevos conocimientos de manera activa, lo que permitió mayor interacción entre docente y alumnos.
------------------	-----------------------------	---

5.4.2 La existencia, las características y el uso de los materiales curriculares y otros recursos didácticos.

La variable, la existencia las características y el uso de los materiales curriculares y otros recursos didácticos, utilizados para la propuesta de la unidad didáctica permitió atender a los niños y las niñas dentro y fuera del aula, la participación e integración en las diversas actividades como las narración de los diferentes acervos en voz alta por la docente en la biblioteca del aula y de la escuela, el uso de la computadora, recortes de diferentes imágenes para realizar el collage y la evolución de la línea de tiempo, rompecabezas, libro mi álbum, la disposición y el alcance de los diferentes materiales apoyaron el contenido pedagógico ambiental.

Se organizó al grupo de manera individual y posteriormente en equipo para armar su rompecabezas. El grupo fortaleció el contenido ambiental ya que logró identificar las diferentes casas de su entorno próximo, que los recursos naturales son usados por la humanidad y la relación con el ambiente. Los niños y las niñas a partir del uso de la computadora lograron identificar la evolución de los transportes, el video ventana a mi comunidad tzeltales mi entorno, se observó con la consigna que iban a conocer otro estado, Chiapas; logran identificar las formas de vestir, el calzado y el lenguaje. Se

favoreció el contenido pedagógico ambiental con los diferentes materiales y apoyos con los que cuenta la escuela. Como señala Sauv , la Educaci3n Ambiental es por lo tanto es una dimensi3n esencial de la educaci3n inicial que est orientada a una esfera de interacci3n que descansa en la ra z del desarrollo personal y social. (Sauv , 2002)



Ilustraci3n 11. Se puede observar el uso de los diferentes materiales que favorecieron los contenidos: la comunidad, el transporte y el vestido.

5.4.3 La manera de organizar los contenidos

La manera de organizar los contenidos fue otra variable importante, se dise o la unidad didctica pedag3gica ambiental, dando prioridad al campo formativo de exploraci3n y conocimiento del mundo para favorecer el pensamiento reflexivo, por el contacto directo con su ambiente natural y familiar. As  como la expresi3n sobre aspectos relacionados con la vida en las familias y como era la comunidad antes y ahora, son recursos para favorecer la reflexi3n para comprender la problemtica ambiental.

Este campo formativo se organiza en dos aspectos relacionados fundamentalmente mundo natural, cultura y vida social. Orienta a los aprendizajes que los alumnos pueden lograr sobre su cultura familiar y la de su comunidad, (SEP, 2012, p.62). La unidad didctica se vincul3 con lenguaje y comunicaci3n, pensamiento matemtico y desarrollo personal y social.

5.4.4 El sentido y el papel de la evaluación

Esta variable permitió la articulación de las actividades de cada una de las unidades didácticas a partir de la evaluación. Las diferentes actividades me permitieron valorar el logro de los contenidos ambientales, en los niños y las niñas en el grupo de 2ºB del Jardín de Niños “Agustín Yáñez”, lo que me permitió obtener el perfil, características de cada niño y niña.

Para la valoración que realicé en las unidades didácticas ambientales, se realizó una evaluación formativa de acuerdo a cada sesión de la siguiente manera evaluación diagnóstica obtener datos sobre lo que los niños y niñas saben en relación a los aprendizajes esperados.

La técnica de evaluación interrogatorio, instrumento de evaluación a través de preguntas generadoras, con la que se identificaron los conocimientos previos que tenían los alumnos acerca de las diferentes casas de la comunidad, de qué material están hechas sus casas, las cuales se registraron en un cuadro de tres entradas. (Anexo 5)

Estrategia de evaluación formativa, acciones mediante las cuales se obtienen datos que permiten valorar el avance de los alumnos con respecto a los aprendizajes esperados o identificar los obstáculos que enfrentan las distintas actividades propuestas.

Técnica de evaluación: Observación. Instrumento de Evaluación: El diario de clases. Con esta técnica de observación pude detectar los logros y dificultades que van presentando durante la implementación, dándoles la retroalimentación necesaria para la mejora de los aprendizajes, lo que se fue registrando en el diario de la educadora

enfocada en los aprendizajes esperados a trabajar desde un inicio hasta el final de la situación de aprendizaje.

Evaluación final, acción mediante la cual se valora los aprendizajes esperados que se han desarrollado al final de un tema. Técnica de evaluación, análisis del desempeño. Instrumento de evaluación: rúbrica y lista de cotejo. Al analizar los logros y dificultades que aún presentan los alumnos se registraron en la lista de cotejo, la cual me ayudó a identificar que pueden y que no pueden hacer, para poder diseñar e implementar una nueva planeación de acuerdo a las dificultades presentadas; la rúbrica me apoyó para evaluar el nivel de desempeño, estandarizar la evaluación con criterios específicos, así hacer una valorización de lo aprendido en forma cognitiva, actitudinal y procedimental; trabajos o productos elaborados por los alumnos y de estrategias didácticas en la interacción entre el docente y el alumno, esto porque la evaluación es un medio que ayuda a mejorar en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Las técnicas que utilicé en la intervención pedagógica con el fin de detectar los logros y dificultades fueron el interrogatorio, observación, análisis del desempeño.

En plenaria se realizaba una autoevaluación, expresando lo que se les facilita o dificulta en las diferentes actividades, en la que hubo acompañamiento en todo el proceso.

El registro de los instrumentos que utilicé para conocer sus logros son las rúbricas, la lista de cotejo, diario de trabajo, cuadernos de alumnos y fotografías. En los que se describe los indicadores que están presentando en su proceso de enseñanza.

La evaluación me permitió observar el proceso integral de enseñanza de los niños y las niñas de manera individual y grupal sobre sus actitudes, conocimientos,

habilidades e intereses, en este sentido los alumnos a través del recorrido, interactuaron con su ambiente, identificaron diferentes casas, el transporte, centro de salud, armaron rompecabezas, observaron el documental ventana a mi comunidad tzeltales mi entorno, con la intención de lograr identificar diferentes casas del mundo, participan de la lectura en voz alta de los textos “casas del mundo” autor Ledu Stéphanie, año 2007, “¿de dónde sale la ropa?” autor Chris Butterworth, año 2018, línea de tiempo sobre los transportes, croquis sobre el camino de su casa a la escuela, es así como el contenido se relaciona con la forma de evaluar.

CONCLUSIONES.

Considero importante mencionar que mi formación en la unidad 095 de la Universidad Pedagógica Nacional en la Maestría en Educación ambiental, el diseño y aplicación de las unidades didácticas, me permitieron tener referentes sobre la educación ambiental como una posible respuesta a la crisis ambiental.

A través de mi formación académica y la elaboración de este documento logre intervenir con otra visión, con un enfoque pedagógico ambiental, por lo que está propuesta de trabajo fue viable me permitió poner en marcha nuevas formas de pensar y realizar la propuesta didáctica.

En mi opinión la crisis ambiental surge a partir de la revolución industrial, que facilitó el trabajo humano, aumentó la productividad de los recursos naturales, manifestando en nuestro entorno una crisis ambiental con la pérdida de los ecosistemas, la biodiversidad, contaminación del agua, aire, suelo, pobreza, marginación, evolución en las viviendas de casas pequeñas a edificios, desigualdades en la salud, alimentación, vestido.

La crisis ambiental se ha manifestado en las últimas décadas del siglo XX, con los avances de la ciencia, la tecnología, las comunicaciones, el internet, el fax, teléfono, el transporte, las armas, el consumo excesivo de productos, la economía.

Sin embargo, los que ganan con estos patrones de producción son una minoría, es por ello el progreso y las divisiones de países pobres y ricos, las desigualdades en repartición de riquezas, pobreza, educación, salud, cultura, alimentación, beneficios en viviendas, ocasionado por intereses económicos

A partir del crecimiento de la población humana se requiere aumentar la producción a través de la industria y la agricultura por lo tanto adquirir bienes materiales como, transporte, vestido y alimentación, generando problemas ambientales, el deterioro de los ecosistemas están afectando el ambiente con la sobreexplotación de los recursos naturales.

De acuerdo a lo expuesto surge una propuesta didáctica para que los niños y niñas comprendan la problemática ambiental a través de unidades didácticas desde preescolar con un enfoque educativo ambiental, que permita al docente el dominio de los diferentes contenidos en los Programas de Educación Preescolar.

Por lo que es importante el desarrollo de contenidos ambientales para tener las herramientas adecuadas en educación ambiental, en las diferentes modalidades como son las unidades didácticas con un enfoque en educación ambiental, donde los niños identifiquen la crisis ambiental a partir de su entorno como la comunidad, reconozcan que los materiales que emplean para la construcción son recursos naturales y que no provienen de la tlapalería, de la gasolinera o del tianguis. El transporte requiere de su funcionamiento de la gasolina que se extrae del petróleo y no de la gasolina, y el vestido del algodón y no del tianguis o la lavadora.

Los contenidos ambientales deben vincularse en los seis campos formativos, con base en un diagnóstico, acerca de los problemas prioritarios y plasmarlos en una planeación con carácter en lo ambiental, orientada hacia lo social y lo cultural, donde no se vea de manera aislada, sino involucrar a otros profesionistas, padres de familia, a la comunidad recuperando desde su contexto. Considero importante conocimientos, actitudes y valores para adquirir una conciencia ambiental, es por ello importante la

presente propuesta de intervención en los alumnos de 2º grado, considerando los planes y programas de estudio vigentes.

Por lo tanto la educación ambiental se considera una de las bases principales en la educación formal, dando una posible respuesta a la crisis ambiental desde lo social, lo cultural y lo político, ya que vivimos una crisis que está afectando y deteriorando a la humanidad, los recursos naturales, por lo que considero que está provocando enfermedades, desigualdades en la repartición no solo de riquezas sino en la alimentación, la educación, la cultura.

El diseño de las unidades didácticas me permitió intervenir en esta propuesta de educación ambiental, es por ello que le he adoptado esta forma de planear para la propuesta de trabajo de educación ambiental.

El Plan y Programa de Preescolar 2011, tiene una relación con los contenidos ambientales, que se deben incorporar en la intervención educativa en educación ambiental, por lo que recomiendo la formación de los docentes.

Es evidente la formación de la docente en educación ambiental para favorecer el logro en los niños y las niñas para una actitud favorable en el cuidado del medio ambiente a través del diseño de unidades didácticas que favorezcan el campo de la educación ambiental.

REFERENCIAS.

- Arias, M. (2013). *La construcción del campo de la educación ambiental, maestría en educación análisis, biografías, y futuros posibles*. Guadalajara, Jalisco: Universitaria.
- Arias, M. L. (2009). *Nuevos contenidos para la educación ambiental en Meixueiro Armando, Educación ambiental en la formación docente en México: Resistencia y esperanza*. México: UPN.
- Arias, M., & Gaudiano, E. (2009). La educación ambiental institucionalizada: actos fallidos y horizontes de posibilidad. *En perfiles educativos*, Volumen 31, N° 124 3ª época.
- Bauer, A. (2002). *Somos lo que compramos. Historia de la cultura material en América Latina*. México: Taurus.
- Benítez, N. (2007). Educación Ambiental una aproximación desde las propiedades de los campos según Pierre Bourdieu. *En Caminos Abiertos*, 167.
- Benítez, N. (2009). *Educación ambiental en la formación docente en México: Resistencia y esperanza*. México: UPN.
- Boada, M., & Toledo, V. (2003). *El planeta, nuestro cuerpo. La ecología, el ambientalismo y la crisis de la modernidad*. México: Fondo de Cultura.
- Brañes, R. (2000). *Manual de derecho ambiental mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Campos, E. (2016). *Educadoras y maestras*. México: SEP.
- Carranza, J. (2008). *100 años de educación en México 1900-2000*. Distrito Federal: Editorial Noriega.

- Casanova, M. (1998). *La evaluación educativa, Escuela Básica. Biblioteca para la actualización del Maestro*. México: SEP.
- Cuevas, A. (2009). *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2016) México.
- De Alba, A. (2013). *Pedacitos de futuro en la construcción del campo de la educación ambiental, educación análisis, biografías, y futuros posibles*. Guadalajara, Jalisco: Universidad Guadalajara.
- De Alba, A., & González, E. (1997). *Evaluación de programas de educación ambiental: Experiencias en América Latina y el caribe*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- De la Torre, J. (2012). *Historia de la vida cotidiana en la imagen, ¿espejo de la vida?* México: Fondo de cultura Económica.
- Delors, J. (1996). *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*,. España: Santillana Ediciones UNESCO.
- Díaz, F. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw- Hill.
- Diez, E. (2009). *Globalización y educación crítica*. Bogotá, Colombia: Biblioteca pensamiento y futuro.
- Elizalde, A. (2009). *Urgencia y Utopía frente a la crisis de civilización en Javier Reyes Ruiz y Elba Castro Rosales*. Zapopan, Jalisco: Universidad Guadalajara.
- Engels, F. (1991). *Manifiesto del partido comunista*. República Popular China: Lenguas Extranjeras.

- Escalante, P., Gonzalbo, P., Tanck, D., Staples, A., Greaves, C., & Vázquez, J. (2010). *La educación*. México, D. F: El Colegio de México.
- Ferreira, R. (2002). Representaciones sociales de medio ambiente y educación ambiental de docentes universitarios”, *Tópicos en Educación Ambiental*, Volumen 4.
- Freinet, C. (1971). *La Escuela Popular Moderna*. Retablo de papel: ediciones.
- Freire, P. (1971). *La Educación como Práctica de la Libertad*. . Montevideo, Uruguay: Tierra Nueva.
- Gonzalbo, P. (2009). *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. México: El colegio de México.
- González, E. (2010). Atisbando al construcción conceptual de la educación ambiental educación, medio ambiente y sustentabilidad. *Educación, medio ambiente De Investigación Educativa*, 10.
- González, J., & Montelongo, I. (1999). *Introducción al derecho ambiental mexicano*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.
- González, M. (1996). Principales tendencias y modelos de la educación en el sistema escolar. *En revista iberoamericana*, 11.
- Gudynas, E. (2003). *Ecología, Economía Y Ética del Desarrollo Sostenible*. Montevideo, Uruguay: Coscoroba.
- Guevara, I. (2002). *La educación en México Siglo XX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Leff, E. (1994). *Ecología y capital, racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. México: Siglo XXI.

Leff, E. (1998). *Saber Ambiental Sustentabilidad, racionalidad, complejidad*, México: siglo XXI.

Leff, E. (1998). *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: siglo XXI.

Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental*. México: Siglo XXI.

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al ambiente (2010) México.

Luzzi, D. (2000). La educación ambiental formal en la educación general básica en Argentina. *Tópicos en Educación Ambiental*, No. 6. Volumen 2.

Manifiesto por la vida, Por una ética para sustentabilidad, (2009), *El manifiesto para la sustentabilidad surgió del Simposio Sobre Ética y Desarrollo Sustentable*, celebrado en Bogotá, Colombia del 2 al 4 de mayo de 2002, <http://www.pnuma.org/educamb/documentos/Manifiesto.pdf> 14. (Consultado el 5 de diciembre del 2016)

Marcos, S. I. (1997). *7 piezas sueltas del rompecabezas mundial*. México: Ensayos del EZLN, [en línea] disponible <http://palabra.ezln.org.mx>. (Fecha de consulta 15 febrero 2016).

Max- Neef, M.; Elizalde, A. & Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala Humana, una opción para el futuro*. Número especial de la revista Development Dialogue.

Morin, E. (1993). *Tierra Patria*. Buenos Aires: Nueva visión.

Morin, E. (1999). *Los siete saberes*. París: UNESCO.

Morin, E. (2008). *La mente bien ordenada*. México: Siglo XXI.

Ornelas, C. (1995). *El sistema educativo mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Otero, A. (1998). *Medio ambiente y educación. Capacitación en educación ambiental para docentes*. Buenos Aires Argentina.: Novedades educativas.
- Piaget, J. (1991). *Seis estudios de Psicología*. Barcelona: Barcelona.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (2000). *Perspectivas del Medio Ambiente* (San José de Costa Rica).
- Puiggrós, A. (1990). *Imaginación y crisis en la educación latinoamericana*. México: Mexicana.
- Ramírez, R. (1997). *Malthus entre Nosotros. Discursos Ambientales y la Política Demográfica en México*. México: UPN.
- Ramírez, R. (2000). *Educación Ambiental. Aproximaciones y Reintegros*. México: Universidad Pedagógica Nacional. Ediciones Taller Abierto.
- Ramírez, R. (2015). *La mar y el ancla. La educación ambiental en la Administración Pública en México*. México: La Zonámbula.
- Ramírez, R. (2016). *Once estrategias didácticas fundamentadas de la educación ambiental para la escuela*. Guadalajara, Jalisco: La Zonámbula.
- Reyes, M. (2016). *Educadoras y maestras*. México: SEP.
- Romero, R. (2009). *Urgencia y Utopía frente a la crisis de civilización en Javier Reyes Ruiz y Elba Castro Rosales*. Zapopan, Jalisco: Universidad Guadalajara.
- Ruiz, A. (2008). *Crisis, educación y poder en México*. México: Plaza y Valdés.
- Santos, M. (2001). *La escuela que aprende*. Madrid: Ediciones Morata.
- Sauvé, L. (2002). *Educación ambiental: posibilidades y limitaciones*. Montreal, Quebec: Boletín Internacional de la Unesco de educación tecnológica y ambiental.

- Sauvé, L. (1999). La educación ambiental entre la modernidad y la posmodernidad: en busca de un marco de referencia educativo integrador. *Tópicos en Educación Ambiental*, 7-25.
- SEP. (1981). *Programa de Educación Preescolar*. México: Dirección General de Preescolar.
- SEP. (1991). *Educación ambiental en el nivel preescolar*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (1992). *Programa de Educación Preescolar*. México: Dirección General de Preescolar.
- SEP. (1996). *Guía Didáctica de Educación Ambiental*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2004). *Programa de Educación Preescolar*. México: Prog. Dirección General de Normatividad de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2005). *Curso de Formación y Actualización Profesional para el Personal Docente*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2011). *Plan de Estudios 2011*. México: SEP.
- SEP. (2011a). *Acuerdo 592, por el que se establece la Articulación de la Educación Básica*. México.: SEP.
- SEP. (2011b). *Plan de Estudios*. México: SEP.
- SEP. (2012). *programa de estudio 2011 guía para la educadora*. México: SEP.
- Toledo, V. (2000). Universidad y sociedad sustentable. Una propuesta para el nuevo milenio. *Tópicos en Educación Ambiental*, volumen 2.

Torres, B. (1969). *Memorias: años contra el tiempo*. México: Porrúa.

Tréllez, E. (2002). La educación ambiental comunitaria y la retrospectiva: una alianza de futuro. *Tópicos en Educación Ambiental*, Volumen 4.

Unidos, C. P. (2016). México.

Villoro, L. (1992). *El pensamiento moderno. Filosofía del renacimiento*. México: El colegio Nacional- fondo de cultura Económica.

Zabala, A. (2000). *La práctica educativa*. Barcelona: Graó, de Serveis Pedagògics.

Anexo 1. Unidad didáctica mi comunidad

UBICACIÓN CURRICULAR (SEP,2011)				
<p>ESTÁNDAR CURRICULAR: Tiene una actitud favorable hacia el medio ambiente.</p>	<p>COMPETENCIA: participa en acciones de cuidado de la naturaleza, la valora y muestra sensibilidad y comprensión sobre la necesidad de preservarla Establece relaciones entre el presente y el pasado de su familia y su comunidad mediante objetos, situaciones cotidianas y prácticas culturales.</p>	<p>ASPECTO: Mundo Natural Cultura y vida social</p>	<p>CAMPO FORMATIVO: exploración y conocimiento del mundo</p>	<p>APRENDIZAJES ESPERADOS: Obtiene información con adultos de su comunidad (acerca de cómo vivían, qué hacían cuando eran niños o niñas, cómo era entonces la calle, el barrio, el pueblo o la colonia donde ahora viven), la registra y la explica Comprende que forma parte de un entorno que necesita y debe cuidar.</p>
<p>PROPOSITO: identifiquen características de la comunidad donde viven .</p>	<p>CONTENIDOS Conceptuales: comunidad, identifiquen tipos de materiales. Procedimentales: identifiquen características de la comunidad. Actitudinales. Respeto de acuerdos</p>	<p>TIEMPO: 4 sesiones de 40 minutos aproximadamente</p>	<p>RECURSOS Computadora Pizarrón Plumón Hojas Acuarelas Texto casas del mundo. Recortes Tijeras Cuaderno Crayolas Libro mi álbum.</p>	<p>EVALUACION: Al concluir las actividades se evaluarán con diferentes herramientas para recoger la información como el diario, productos de trabajo y la lista de cotejo.</p>

Unidad didáctica mi comunidad	Tiempo	Recursos
<p align="center">SEMANA 1</p> <p align="center">Sesión 1</p> <p>Iniciar la actividad en forma de círculo adentrarnos al tema con el cuento de los tres cerditos en you tu be, ya que en él se observan algunos materiales para realizar las casas ¿cuestionar como son las casas del cuento?, ¿Qué material utilizaron en cada una de las casas? se registrarán las opiniones de los niños en el pizarrón.</p> <p>Salir al patio a realizar su expresión gráfica con gises sobre la casa que les haya gustado motivarlos a dibujar que material utilizaron los tres cerditos para realizar su casa.</p> <p>Registrar la información en una gráfica para saber que material predomina más.</p> <p align="center">Sesión 2</p> <p>Realizar un recorrido en la comunidad, observaran distintos comercios, casas (considerando color, formas,).</p> <p>Exponga su información comentando lo observado en el recorrido, a través de un dibujo. ¿Cómo es lugar dónde vives?</p> <p>Escuchar la lectura del texto casas del mundo, de la biblioteca de la escuela ¿cómo es tu casa?, ¿todas son iguales?, ¿en qué son diferentes?, los niños y niñas comentarán los materiales con las que están hechas estas construcciones.</p> <p align="center">Sesión 3.</p> <p>Observar a través imágenes de diferentes características de vivienda, a través de un collage como edificios, servicios públicos.</p> <p>Realizar una gráfica de cómo son las casas de la investigación de piedra, cartón o lámina etc.</p> <p>Armar rompecabezas de diferentes tipos de casa.</p> <p>Investigar con los papás como eran las casas antes (invitar a una abuelita a que nos platique cómo eran las casas) realizar una expresión gráfica de cómo eran las antes y cómo son ahora (para que el niño comente las diferencias).</p> <p align="center">Sesión 4</p> <p>Ver el video ventana a mi comunidad, tzeltales mi entorno</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=IHp0Zaib_Gc, los alumnos contrastaran paisajes y mencionarán características si son iguales las casas en otras comunidades. Libro mi álbum página 23</p>	<p align="center">20 Minutos</p> <p align="center">20 minutos</p> <p align="center">30 minutos</p> <p align="center">10</p> <p align="center">10</p> <p align="center">20 minutos</p> <p align="center">20</p> <p align="center">20</p> <p align="center">30</p>	<p align="center">Computadora Pizarrón Plumón Gises Hojas Acuarelas Texto casas del mundo Recortes Tijeras Cuaderno Crayolas Computadora Libro mi álbum</p>
		<p align="center">Espacios Aula Biblioteca de la escuela Patio Recorrido a la comunidad</p>

Anexo 2. Unidad didáctica: el transporte

UBICACIÓN CURRICULAR (SEP, 2011)				
<p>ESTÁNDAR CURRICULAR: Entiende como los recursos naturales comunes se pueden convertir en recursos usados por los humanos; por ejemplo la extracción de petróleo para el funcionamiento de los automóviles.</p>	<p>COMPETENCIA: Distingue algunas expresiones de la cultura propia y de otras y muestra respeto hacia la diversidad.</p>	<p>ASPECTO: Cultura y vida social</p>	<p>CAMPO FORMATIVO: exploración y conocimiento del mundo</p>	<p>APRENDIZAJES ESPERADOS: Identifica y explica los cambios en las forma de vida de sus padres y abuelos partiendo de utensilios domésticos u otros objetos de uso cotidiano, herramientas de trabajo, medios de transporte y de comunicación, y del conocimiento de costumbres en cuanto juegos, vestimentas, festividades y alimentación.</p>
<p>PROPOSITO: Expresa como los recursos naturales se pueden convertir en recursos usados por los humanos, el petróleo para el uso de los automóviles.</p>	<p>CONTENIDOS</p> <p>Conceptuales: identifiquen que la gasolina se extrae del petróleo.</p> <p>Procedimentales: Línea de tiempo de la evolución de los automóviles</p> <p>Actitudinales. Respeto de acuerdos</p>	<p>TIEMPO : 3 sesiones de 40 minutos</p>	<p>RECURSOS:</p> <p>Hojas Crayolas Computador a Imágenes Lotería</p>	<p>EVALUACION: Al concluir las actividades se evaluarán con diferentes herramientas para recoger la información como el diario, productos de trabajo y la lista de cotejo.</p>

Unidad didáctica: el transporte	Tiempo	Recursos
<p style="text-align: center;">SEMANA 2</p> <p style="text-align: center;">Sesión 1</p> <p>Dar inicio en el patio con la canción de corre, corre, trencito, ¿cómo llegas al jardín? y así cada niño ira explicando y se va integrando al tren. Elaborar un croquis del recorrido de la casa a la escuela.</p> <p style="text-align: center;">Sesión 2</p> <p>Utilizas algún trasporte, ¿Cuál?, ¿tú sabes cómo funciona, que elementos requiere para su funcionamiento?</p> <p>Identificar los elementos como el petróleo que se requieren para su obtención y el trabajo que requiere a través de un video Petronila exploradora te explica cómo es el petróleo. Cuestionar que objetos se derivan del petróleo. Realizar un dibujo sobre lo observado del petróleo. Posteriormente observar un video de los transportes que hay. Como se trasportaba la gente antes. ¿Cuántos carros tienes en casa? ¿Son necesarios?</p> <p style="text-align: center;">Sesión 3</p> <p>Elabora un collage de cómo eran antes y como son ahora en la actualidad. Realizar línea de tiempo para que el niño identifique y explique los cambios en los transportes.</p>	<p style="text-align: center;">15 min. 25</p> <p style="text-align: center;">10</p> <p style="text-align: center;">10</p> <p style="text-align: center;">20</p> <p style="text-align: center;">20</p> <p style="text-align: center;">20</p>	<p style="text-align: center;">Hojas Crayolas</p> <p style="text-align: center;">Computadora</p> <p style="text-align: center;">Imágenes lotería</p> <p style="text-align: center;">Espacios Aula Patio Imágenes</p>

Anexo 3. Unidad didáctica: el vestido

UBICACIÓN CURRICULAR (SEP, 2011)				
<p>ESTÁNDAR CURRICULAR: Entiende como los recursos naturales comunes se pueden convertir en recursos usados por los humanos.</p>	<p>COMPETENCIA : Busca soluciones y respuesta a problemas y preguntas acerca del mundo natural.</p>	<p>ASPECTO: Mundo Natural</p>	<p>CAMPO FORMATIVO: exploración y conocimiento del mundo</p>	<p>APRENDIZAJES ESPERADOS: Elabora explicaciones propias para preguntas que surgen de sus reflexiones, de las de sus compañeros o de otros adultos, sobre el medio que le rodea, cómo funcionan y de que están hechas las cosas.</p>
<p>EVALUACION: Al concluir las actividades se evaluarán con diferentes herramientas para recoger la información como el diario, productos de trabajo y la lista de cotejo.</p>	<p>PROPOSITO: Reflexionen de que están hechas las cosas y el agotamiento de los recurso naturales.</p>	<p>CONTENIDOS Conceptuales ¿de qué materiales está hecha tu ropa? Procedimental es Identificar diferentes vestuarios Actitudinales.</p>	<p>TIEMPO: 3 sesiones de 40 minutos aproximadamente</p>	<p>RECURSOS: Imágenes Hojas Acuarelas Pinceles Crayolas Papel crepe Aguja Memorama Computadora.</p>

Unidad didáctica: el vestido	Tiempo	Recursos
<p style="text-align: center;">SEMANA 3 Sesión 1</p> <p>Dar inicio a la actividad con la lectura del texto “Wall. E” En plenaria cuestionar a los niños y niñas de donde proviene el material para hacer su ropa ¿de qué están hechas? Escribir respuestas en papel bond Lectura del texto ¿de dónde proviene la ropa a partir de imágenes mostrar los recursos naturales como proveedores del material los diferentes vestuarios y proceso. Dibujen materiales a utilizar con acuarelas para realizar un mural. Observar cuantas tiendas de ropa hay en su comunidad que ropa tienen más de bebé, niños, damas o caballero. ¿Cuánto tiempo tarda en degradarse la ropa? En forma de círculo exponer información.</p> <p style="text-align: center;">Sesión 2</p> <p>Visitar una casa donde la persona elabore ropa o invitarla a la escuela para que nos explique el proceso que lleva realizar una prenda. Observar imágenes de vestuarios de antes y ahora, y otras regiones en la computadora. Cuestionar ¿Cómo es la vestimenta que usan, son iguales? Realizar comparaciones mostrando tarjetas de los vestuarios para que los niños y niñas puedan identificar diferencias.</p> <p style="text-align: center;">Sesión 3</p> <p>Elaborar una imagen de la región que les haya gustado, para elaborar un álbum. Jugar al memorama con los recursos necesarios para elaborar una prenda.</p>	<p style="text-align: center;">10 minuto s</p> <p style="text-align: center;">30</p> <p style="text-align: center;">20</p> <p style="text-align: center;">10</p> <p style="text-align: center;">20 10 10</p>	<p style="text-align: center;">Imágenes Hojas Acuarelas Pinceles Crayolas Papel crepe Aguja Memorama Computador a Espacios Aula Biblioteca de la escuela Patio Comunidad.</p>

Anexo 4. Instrumento de evaluación: rúbrica para evaluar la unidad didáctica la
comunidad

INSTRUCCIONES: En el siguiente cuadro registrar con color verde, amarillo y rojo, el nivel de dominio de los contenidos que se considera que presenta cada uno de los alumnos y que se pudo observar durante el desarrollo de la unidad didáctica. El propósito de este instrumento es recabar información sobre la adquisición de los contenidos.

Aprendizajes esperados: Obtiene información con adultos de su comunidad (acerca de cómo vivían, qué hacían cuando eran niños o niñas, cómo era entonces la calle, el barrio, el pueblo o la colonia donde ahora viven), la registra y la explica.

NIVEL ALUMNOS	AVANZADO Menciona como era su comunidad e Identifica diferentes casas del mundo, la registra y la explica.	MEDIO Menciona como era su comunidad antes y ahora la registra y explica.	INICIAL Observa diferentes casas de la comunidad registra y explica.
1-Jonathan			x
2.-Luis Daniel			x
3.-Vladimir		x	
4.-Angel David			x
5.-Mateo			x

6.-Juan Raúl			x
7.-Santiago	x		
8.-Diego		x	
9.- Bruno			x
10.-Axel Jhovan	x		
11.-Bayron			x
12.-Praxedis		x	
13.-Ruben			x
14.-Damian	x		
15.-Oliver			x
16.- Axel Michel			x
17.- Ian	x		
18.- Sharon			x
19.-Camila			x
20.-Melissa			x
21.-Arely Dánae		x	
22.-Citlalli			x
23.-Dulce María	x		

24.-Ximena			x
25.-Jade Natalia		x	
26.-Ashley		x	
27.-Naomi		x	
28.-Marya		x	
29.-Alexa			x
30.-Dulce Dayanna		x	

Anexo 5. Instrumento de evaluación: rúbrica para evaluar la unidad didáctica el transporte

INSTRUCCIONES: En el siguiente cuadro registrar con color verde, amarillo y rojo, el nivel de dominio de los contenidos que se considera que presenta cada uno de los alumnos y que se pudo observar durante el desarrollo de la unidad didáctica. El propósito de este instrumento es recabar información sobre la adquisición de los contenidos. Estándar curricular: Entiende como los recursos naturales comunes se pueden convertir en recursos usados por los humanos; la extracción del petróleo en gasolina.

NIVEL ALUMNOS	AVANZADO Expresa como los recursos naturales se pueden convertir en recursos usados por los humanos como la petróleo para el uso de la gasolina.	MEDIO Identifica los procesos del petróleo para convertirlo en gasolina	INICIAL Identifica el petróleo como recurso natural.
1-Jonathan		x	x
2.-Luis Daniel		x	x
3.-Vladimir		x	x
4.-Angel			x

David			
5.-Mateo			x
6.-Juan Raúl			x
7.-Santiago	x		
8.-Diego		x	
9.- Bruno			x
10.-Axel Jhovan	x		
11.-Bayron			x
12.-Praxedis		x	
13.-Ruben			x
14.-Damian	x		
15.-Oliver			x
16.- Axel Michel			x
17.- Ian	x		
18.- Sharon			x
19.-Camila			x
20.-Melissa			x
21.-Arely Danae		x	
22.-Citlalli			x

23.-Dulce María	x		
24.-Ximena			x
25.-Jade Natalia		x	
26.-Ashley		x	
27.-Naomi		x	
28.-Marya		x	
29.-Alexa			x
30.-Dulce Dayanna		x	

Anexo 6. Instrumento de evaluación: lista de cotejo para evaluar la unidad didáctica el
vestido

INSTRUCCIONES: En el siguiente cuadro registrar el nivel de dominio de los contenidos que se considera que presenta cada uno de los alumnos y que se pudo observar durante el desarrollo de la unidad didáctica. Estándar curricular: Entiende como los recursos naturales comunes se pueden convertir en recursos usados por los humanos como el algodón en tela.

Nombre del alumno	Expresa como los recursos naturales se pueden convertir en recursos usados por los humanos como el algodón para el vestido.		Identifica los procesos del los materiales.		Identifica diferentes tipos de vestimenta.		observaciones
	si	no	si	no	si	no	
1.-Jonathan					x		
2.-Luis Daniel					x		
3.-Vladimir					x		
4.-Angel David					x		
5.-Mateo	x						
6.-Juan Raúl					x		
7.-Santiago	x						
8.-Diego	x						
9.- Bruno	x						
10.-Axel Jhovan	x						
11.-Bayron	x						
12.-Praxedis	x						
13.-Ruben					x		
14.-Damian					x		
15.-Oliver					x		
16.- Axel Michel					x		
17.- Ian					x		
18.- Sharon					x		
19.-Camila					x		

20.-Melissa					x		
21.-Arely Danae					x		
22.-Citlalli							
23.-Dulce María	x						
24.-Ximena					x		
25.-Jade Natalia					x		
26.-Ashley					x		
27.-Naomi					x		
28.-Marya					x		
29.-Alexa					x		
30.-Dulce Dayanna					x		